



CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA

ESCUELA DE POSGRADO

**MAESTRIA EN PRÁCTICA DEL DESARROLLO Y CONSERVACIÓN DE LA
BIODIVERSIDAD**

TRABAJO DE GRADUACIÓN

Elaboración participativa de planes de acción local a mediano plazo y perfiles de proyecto para el desarrollo sostenible y conservación de la biodiversidad de las comunidades Tortuguero y San Francisco, en el corredor biológico Colorado-Tortuguero, Costa Rica

Por

Pascual Diego-Peralta

Santiago Villa Acosta

Trabajo de graduación sometido a consideración de la Escuela de Posgrado como requisito para optar por el título de:

Master en Práctica del Desarrollo

y

Master en Práctica de la Conservación de la Biodiversidad

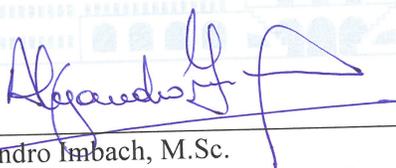
Turrialba, Costa Rica

Junio, 2017

Este trabajo de graduación ha sido aceptado en su presente forma por el Programa de Posgrado del CATIE y aprobado por el Comité Asesor del estudiante, como requisito para optar por el grado de

**Máster en Práctica de Conservación de la Biodiversidad
Máster en Práctica del Desarrollo**

FIRMANTES:



Alejandro Imbach, M.Sc.
Director del Trabajo de Graduación



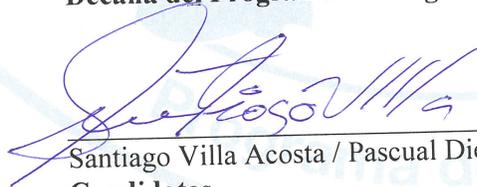
Carolina Cascante, MPC.
Miembro Comité Asesor



Laura Segura, MPC.
Miembro Comité Asesor



Isabel A. Gutiérrez-Montes, Ph.D.
Decana del Programa de Posgrado



Santiago Villa Acosta / Pascual Diego Peralta
Candidatos



AGRADECIMIENTOS

Primero que todo me gustaría agradecer a mi familia, en especial a mi madre, a mi esposa y a mi hijo, estas personas son el motor que convida a mi ser vitalidad, son la fuente infinita de motivación.

De igual manera me gustaría mencionar a la generación 2016 – 2017 de practicantes, con quienes he compartido este fragmento de mi vida profesional y desde luego personal, gracias por su amistad, por su paciencia, por sus aportes.

Así mismo, agradecer a todas las personas que hicieron y hacen parte del CATIE, durante mi estancia en esta institución. Es importante mencionar al PAPDC y en especial al comité asesor, que acompañó el proceso de construcción del trabajo de grado.

Finalmente agradecer al PROBEPI-CIESAS-CONACYT, por su acompañamiento y financiamiento, ya que, sin su valioso apoyo no hubiese sido posible la materialización de mi formación profesional en Costa Rica.

Pascual Diego Peralta

Extiendo unos agradecimientos a mi familia por su apoyo y compañía; a todos los compañeros y compañeras de la maestría por compartir; a todo el equipo que conforma la escuela de posgrado; a todos los funcionarios del CATIE y a las profesoras y profesores.

De igual manera un agradecimiento muy especial a las personas de San Francisco y Barra de Tortuguero quienes participaron en el trabajo y me permitieron aprender sobre la realidad comunitaria.

También agradezco al área de conservación Tortuguero y al SINAC por la posibilidad de realizar este trabajo.

Santiago Villa Acosta

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	1
2. OBJETIVOS	4
2.1. Objetivo general	4
2.2. Objetivos específicos	4
3. MARCO DE REFERENCIA	5
3.1. Desarrollo Local Sostenible	5
3.2. Conservación de la biodiversidad	5
3.3. Marco de Capitales de la comunidad	5
3.4. Necesidades Humanas Fundamentales	6
3.5. Fortalecimiento de capacidades locales	7
3.6. Planificación Estratégica Territorial	8
3.7. Plan de acción local participativo	9
3.8. Proyectos para el desarrollo y conservación	9
3.9. Marco lógico para el diseño de proyectos	9
3.10. Gestión Participativa	10
4. METODOLOGÍA	11
4.1. Procedimiento metodológico	12
4.2. Etapa 1. Análisis de situación	12
4.3. Etapa 2. Construcción del Plan de acción	13
4.4. Etapa 3. Búsqueda de mecanismos de implementación de los planes	15
4.5. Etapa 4. Elaboración de perfiles de proyectos	16
4.6. Etapa 5. Devolución y validación de resultados	16
5. RESULTADOS	18
5.1. San Francisco	18
5.1.1. Ubicación y descripción	18
5.1.2. Actores y equipo de planificación	19
5.1.3. Análisis de situación	21
5.1.4. Plan de acción de San Francisco	25
5.1.5. Relación del plan de acción con los otros instrumentos de planificación	32
5.1.6. Elaboración de perfil de proyecto	33
5.2. Barra de Tortuguero	37
5.2.1. Ubicación y descripción	37
5.2.2. Actores y equipo de planificación	38
5.2.3. Análisis de situación	41
5.2.4. Plan de Acción de Barra de Tortuguero	49
5.2.5. Relación del plan de acción con los otros instrumentos de planificación	58
5.2.6. Elaboración de perfiles de proyecto	62
5.3. Posibles mecanismo para la implementación de los planes de acción y algunos usos	64
5.4. Principales usos del plan de acción	66

5.5. Devolución y validación de información	66
6. RELEVANCIA DE LOS RESULTADOS	67
6.1. Los planes de acción vistos como una estrategia para la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales de las comunidades	67
6.2. Importancia de las actividades propuestas en los planes de acción en la transformación de la cultura ambiental de la región	71
6.3. Aporte de los planes de acción a los fines del proyecto humedales y ACTo - SINAC...77	
6.4. Pertinencia de los planes de acción como instrumentos para el desarrollo y la conservación.....	78
6.5. Pertinencia de las propuestas de proyecto	79
7. Conclusiones y recomendaciones	80
7.1. Conclusiones.....	80
7.2. Recomendaciones.....	82
8. Lecciones aprendidas de la experiencia	84
9. Literatura citada	85
10. Anexos.....	88
10.1. Anexo 1. Entrevista: Diagnóstico Actores clave y análisis de situación.....	88
10.2. Anexo 2. Protocolo de Observación	90
10.3. Anexo 3. Contenido Curso Taller	92
10.4. Anexo 4. Material de Trabajo del Curso Taller	96
10.5. Anexo 5. Perfiles de proyectos San Francisco	98
10.6. Anexo 6. Perfil de proyecto Barra de Tortuguero	124
10.7. Anexo 7. Participantes.....	150
10.8. Anexo 8. Plan de trabajo para del comité pro-ASADA.....	152

LISTA DE CUADROS

CUADRO 1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO DE LOS CAPITALES DE LA COMUNIDAD SEGÚN FLORA (2004).....	6
CUADRO 2. NECESIDADES HUMANAS FUNDAMENTALES DIVIDIDAS POR GRUPOS SEGÚN IMBACH (2016A).	7
CUADRO 3. MATRIZ DEL MARCO LÓGICO PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS.....	10
CUADRO 4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN.....	11
CUADRO 5. PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL ANÁLISIS DE LAS LÍNEAS DE TRABAJO.....	14
CUADRO 6. ANÁLISIS FODA DE LOS CAPITALES DE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO, POCOCÍ. COSTA RICA 2017.....	23
CUADRO 7. PRIORIDADES DE SAN FRANCISCO RELACIONADA CON EL MARCO DE LOS CAPITALES.	24
CUADRO 8. TEMA Y LÍNEAS DE TRABAJO DEL PLAN DE ACCIÓN DE SAN FRANCISCO, POCOCÍ. COSTA RICA 2017.....	26
CUADRO 9. MATRIZ DEL PLAN DE ACCIÓN DE SAN FRANCISCO CORRESPONDIENTE A LA LÍNEA DE TRABAJO AGUA POTABLE.....	29
CUADRO 10. MATRIZ DEL PLAN DE ACCIÓN DE SAN FRANCISCO CORRESPONDIENTE A LA LÍNEA DE TRABAJO TURISMO SOSTENIBLE.	30
CUADRO 11. MATRIZ DEL PLAN DE ACCIÓN DE SAN FRANCISCO CORRESPONDIENTE A LA LÍNEA DE TRABAJO MANEJO DE RESIDUOS.	31
CUADRO 12. RELACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE SAN FRANCISCO CON OTROS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN.....	33
CUADRO 13. RESUMEN DEL CONTENIDO DEL CURSO TALLER.....	34
CUADRO 14. IDEAS DE PROYECTO IDENTIFICADAS PARA DESARROLLAR EN EL CURSO TALLER DE SAN FRANCISCO	35
CUADRO 15. ORGANIZACIONES LOCALES FORMALES Y NO FORMALES DE BARRA DE TORTUGUERO.....	39
CUADRO 16. ANÁLISIS FODA DE LOS CAPITALES DE LA COMUNIDAD BARRA DE TORTUGUERO, POCOCÍ. 2017.....	46
CUADRO 17. PRIORIDADES DE BARRA DE TORTUGUERO RELACIONADAS CON EL MARCO DE LOS CAPITALES.....	47
CUADRO 18. TEMA Y LÍNEAS DE TRABAJO DEL PLAN DE ACCIÓN DE BARRA DE TORTUGUERO.....	49
CUADRO 19. MATRIZ DEL PLAN DE ACCIÓN DE BARRA DE TORTUGUERO, POCOCÍ, COSTA RICA, 2017 CORRESPONDIENTE AL TEMA DE CONSERVACIÓN Y LA LÍNEA DE TRABAJO MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS.....	53
CUADRO 20. MATRIZ DEL PLAN DE ACCIÓN DE BARRA DE TORTUGUERO POCOCÍ, COSTA RICA, 2017 CORRESPONDIENTE AL TEMA DE CONSERVACIÓN Y LA LÍNEA DE TRABAJO CONSERVACIÓN DE TORTUGAS.	54
CUADRO 21. MATRIZ DEL PLAN DE ACCIÓN DE BARRA DE TORTUGUERO POCOCÍ, COSTA RICA, 2017 CORRESPONDIENTE AL TEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	55
CUADRO 22. MATRIZ DEL PLAN DE ACCIÓN DE BARRA DE TORTUGUERO POCOCÍ, COSTA RICA, 2017 CORRESPONDIENTE AL TEMA DE IDENTIDAD Y CULTURA Y LA LÍNEA DE TRABAJO FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD	56
CUADRO 23. MATRIZ DEL PLAN DE ACCIÓN DE BARRA DE TORTUGUERO POCOCÍ, COSTA RICA, 2017 CORRESPONDIENTE AL TEMA DE IDENTIDAD Y CULTURA Y LA LÍNEA DE TRABAJO NIÑEZ Y JUVENTUD.....	57
CUADRO 24. IDEAS DE PROYECTO IDENTIFICADAS PARA DESARROLLAR EN EL CURSO TALLER DE BARRA DE TORTUGUERO, POCOCÍ, COSTA RICA 2017.	58
CUADRO 25. IDEAS DE PROYECTO IDENTIFICADAS EN BARRA DE TORTUGUERO PARA ABORDAR EN EL CURSO TALLER.	62
CUADRO 26. RELACIÓN ENTRE LAS LÍNEAS DE TRABAJO ABORDADOS POR EL PLAN DE ACCIÓN DE SAN FRANCISCO Y LAS NECESIDADES HUMANAS FUNDAMENTALES. EN AMARILLO LAS NECESIDADES QUE SON ABORDADOS POR LAS TRES LÍNEAS DE ACCIÓN Y EN VERDE LAS NECESIDADES QUE NO SE ABORDAN POR NINGUNA LÍNEA DE TRABAJO.....	69
CUADRO 27. RELACIÓN ENTRE LAS LÍNEAS DE TRABAJO ABORDADOS POR EL PLAN DE ACCIÓN DE BARRA DE TORTUGUERO Y LAS NECESIDADES HUMANAS FUNDAMENTALES. EN AMARILLO LAS NECESIDADES QUE SON ABORDADOS POR LAS TRES LÍNEAS DE ACCIÓN Y EN VERDE LAS NECESIDADES QUE NO SE ABORDAN POR NINGUNA LÍNEA DE TRABAJO. (M.R: MANEJO DE RESIDUOS; C.T: CONSERVACIÓN DE TORTUGAS; T.T: TENENCIA DE LA TIERRA; I.C: INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA; C.U: CRECIMIENTO URBANO; F.I: FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD; N.J: NIÑEZ Y JUVENTUD).....	70
CUADRO 28. TIPO DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DE SAN FRANCISCO 2017.....	72
CUADRO 29. TIPO DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DE BARRA DE TORTUGUERO 2017	72
CUADRO 30. SATISFACTORES PARA LAS ACTIVIDADES DE CADA LÍNEA DE TRABAJO DE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO.....	73
CUADRO 31. SATISFACTORES PARA LAS ACTIVIDADES DE CADA LÍNEA DE TRABAJO DE LA COMUNIDAD DE BARRA DE TORTUGUERO.....	74

LISTA DE FIGURAS

FIGURA 1. DEFINICIÓN DEL CONTENIDO DE LA MATRIZ DE LOS PLANES DE ACCIÓN LOCAL.....	15
FIGURA 2. UBICACIÓN DE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO.....	18
FIGURA 3. MAPEO DE ACTORES DE SAN FRANCISCO.....	20
FIGURA 4. UBICACIÓN BARRA DE TORTUGUERO.....	37
FIGURA 5. MAPEO DE ACTORES DE BARRA DE TORTUGUERO. DENTRO DEL CIRCULO ESTÁN LOS GRUPOS ORGANIZADOS PROPIOS DE LA COMUNIDAD; LOS QUE TIENEN MARGEN CONTINUO SON GRUPOS QUE CUENTAN CON PERSONERÍA JURÍDICA, MIENTRAS LOS QUE TIENEN MARGEN PUNTEADO NO LO TIENEN. LOS QUE ESTÁN MARCADOS CON COLOR AMARILLO SON AQUELLOS QUE HAN PARTICIPADO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PLANES.....	41
FIGURA 6. MECANISMO DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ACCIÓN.....	65

LISTA DE ACRÓNIMOS

ACTo	Área de Conservación de Tortuguero
ADI	Asociación de Desarrollo Integral
AP	Área Protegida
ASADA	Asociaciones administradoras de los Sistemas de Acueductos y Alcantarillados
ASOPROTUR	Asociación de Promotores Turísticos de Tortuguero
ASP	Área Silvestre Protegida
ASVO	Asociación de Voluntarios
AyA	Acueductos y Alcantarillado
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CATIE	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
COLOPTO	Consejo Local del Parque Nacional Tortuguero - Sector Oeste
COVIRENAS	Comité de Vigilancia de los Recursos Naturales
CRUSA	Costa Rica Estados Unidos para la Cooperación
EBAIS	Equipos Básicos de Atención Integral en Salud
ETZA - PNT	Estrategia Territorial para la Zona de Amortiguamiento del Parque Nacional Tortuguero
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas
GEF	Global Environment Fund
HPII	Humedal Protegido de Importancia Internacional
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad.
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje
JAPDEVA	Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica
MEP	Ministerio de Educación Pública
MINAE	Ministerio de Ambiente y Energía
NHF	Necesidades Humanas Fundamentales
ONG	Organización No Gubernamental
PACC - PNT	Plan de Adaptación Ante el Cambio Climático del PNT
PAPDC	Programa Académico en Práctica del Desarrollo y la Conservación
PECB- BC	Plan General de Manejo del Parque Nacional Tortuguero
PGM - PNT	Plan general de manejo del Parque Nacional Tortuguero
PNCB	Programa Nacional de Corredores Biológicos
PNT	Parque Nacional Tortuguero
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SINAC	Sistema Nacional de Áreas de Conservación
STC	Sea Turtle Conservancy
UCR	Universidad de Costa Rica

RESUMEN

Costa Rica es un país que ha venido consolidando la conservación de los recursos naturales que posee en su territorio por medio de diferentes estrategias. Una de las estrategias es la creación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAC) en 1994, el cual cuenta con 11 áreas de conservación entre las que se encuentra el Área de Conservación Tortuguero (ACTo), donde se llevó a cabo el presente trabajo de graduación.

Otro avance importante es la creación del Programa Nacional de Corredores Biológicos (PNBC) en el 2006, con lo cual Costa Rica ratificó su interés por promover la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad con enfoque ecosistémico para el beneficio de la sociedad. En el fondo de este programa yace la idea de la inclusión y participación ciudadana en los procesos de gestión del patrimonio natural del país, incluyendo las zonas de amortiguamiento y asentamientos que se encuentren dentro de las áreas silvestres protegidas (ASP).

Otra iniciativa vinculada al presente trabajo e igual de importante, es el surgimiento del Proyecto Humedales en el 2014, con el propósito de avanzar en la conservación de los humedales, identificándose 12 humedales protegidos de importancia internacional (HPII), entre los que se encuentra el humedal Caribe – Noreste.

Las iniciativas anteriormente mencionadas, han marcado los procesos dentro del Área de Conservación Tortuguero (ACTo), estableciendo en el 2006 el Programa de Gestión Local, en el 2010 la conformación del Consejo Local del Parque Nacional Tortuguero - Sector Oeste (COLOPTO) y en los últimos años la coordinación junto con el Proyecto Humedales, para la protección de los humedales en esta área de conservación.

El COLOPTO se conformó en primera instancia con las comunidades terrestres de la zona de amortiguamiento del PNT, así mismo, existía la iniciativa de la creación de un consejo para las comunidades marino costeras, sin embargo, se acordó desde el consejo regional del área de conservación Tortuguero (CORACTO) la inclusión de dichas comunidades, en lugar de conformar un nuevo consejo.

En el 2015 se elaboró el plan de acción local para las comunidades terrestres del área de amortiguamiento del Parque Nacional Tortuguero, en el cual las comunidades marino costeras no participaron, fue hasta el 2016 que ambas comunidades se incorporan al consejo. Los planes de acción local participativos para Barra de Tortuguero y San Francisco, son un paso más para consolidar la incorporación de ambas comunidades al COLOPTO.

El objetivo del presente trabajo está asociado al fortalecimiento de la gestión local de las comunidades Barra de Tortuguero y San Francisco por medio de la elaboración participativa de sus planes de acción local, que permita mejorar las capacidades de los actores locales. El proceso se hizo de manera participativa e incluyó un análisis de situación con base en el marco de capitales; la elaboración de los contenidos de los planes de acción; la identificación de mecanismos de ejecución; y la formulación de perfiles proyectos relacionados al desarrollo local sostenible y conservación de la biodiversidad con base en la metodología del marco lógico.

El desarrollo de este trabajo se dio entre los meses de enero y junio del 2017. En los tres primeros meses se realizó la obtención de información y los tres meses restantes se dedicaron al

análisis de información y redacción del informe final. En los procesos participaron personas clave de ambas comunidades como representantes de la Asociaciones de Desarrollo (ADI), ONG, Organizaciones comunales, autoridades ambientales, representantes del COLOPTO e interesados en general.

Aunque ambas comunidades comparten características similares en cuanto a ubicación geográfica, características biofísicas e incluso dinámicas sociales y económicas, cuentan con necesidades y prioridades distintas.

Los resultados obtenidos son un análisis de situación de ambas comunidades, un plan de acción a mediano plazo y un perfil de proyecto para cada comunidad y algunos mecanismo de implementación del plan.

Los planes de acción demostraron ser herramientas adecuadas para la planificación participativa de la conservación y el desarrollo local, además de aportar a los objetivos del SINAC y proyecto humedales. Por su parte, los perfiles de proyecto son iniciativas factibles de implementar y demuestran el interés e iniciativa que tienen las comunidades por la conservación de la biodiversidad de la zona

La relevancia de este trabajo radica en que afronta la necesidad de articular y ejecutar los instrumentos de planificación existentes, al mismo tiempo que fortalece las capacidades locales en el diseño de proyectos, para alcanzar procesos de autogestión que permitan a las comunidades participar en la planificación de sus actividades productivas y reflexionar sobre, cómo los medios de vida de las familias asentadas en el área influyen y dependen de estos ecosistemas

Palabras clave: Conservación de la biodiversidad, desarrollo local sostenible, gestión participativa y plan de acción.

1. INTRODUCCIÓN

Mediante la creación del Programa Nacional de Corredores Biológicos (PNBC), en el 2006, Costa Rica ratificó su interés por promover la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad con enfoque ecosistémico para el beneficio de la sociedad. En el fondo de este programa yace la idea de la inclusión y participación ciudadana en los procesos de gestión del patrimonio natural del país, incluyendo las zonas de amortiguamiento y asentamientos que se encuentren dentro de las áreas silvestres protegidas (ASP), por esta razón, el Sistema Nacional de Áreas Conservación (SINAC) con sus diferentes áreas protegidas (AP) trabajan constantemente para encaminar los esfuerzos hacia el logro de este reto.

El Área de Conservación de Tortuguero (ACTo) es una de las 11 áreas administrativas de conservación de Costa Rica, esta área al igual que otras, tiene el mandato de aplicar la legislación vigente relacionada con los recursos naturales, ejecutar políticas y estrategias nacionales en las ASP que estén en su área de influencia así como incentivar y promover en la población el uso sostenible y responsable de los recursos naturales (Ley de Biodiversidad no. 7788). Dentro de ACTo existen cuatro categorías de protección: humedal (Humedal Nacional Cariari), zona protectora (Acuíferos Guácimo Pococí y Tortuguero), refugio nacional de vida silvestre (Archie Carr, Barra del Colorado, Corredor Fronterizo) y parque nacional (Parque Nacional Tortuguero), entre otros ecosistemas prioritarios, como lo es el Humedal Protegido Caribe Noreste, catalogado como de importancia internacional (HPII) (Acevedo 2013).

Para alcanzar dichos objetivos, ACTo cuenta con un programa de gestión local (Segura y Montoya 2006), enfocado a las zonas prioritarias de conservación de biodiversidad, donde la inclusión y participación ciudadana son parte de las estrategias de gestión para lograr la coordinación entre los funcionarios y sociedad civil, de manera que la responsabilidad, así como los beneficios socioeconómicos y ambientales vinculados a la conservación de la diversidad biológica, sean compartidas.

El ACTo, interesado en articular esfuerzos interinstitucionales, específicamente con el Proyecto Humedales, solicitó la elaboración de un plan de acción local, a mediano plazo, para el desarrollo sostenible y conservación de la biodiversidad en las comunidades de San Francisco y Barra de Tortuguero, además del fortalecimiento de las capacidades de ambas comunidades en la formulación de proyectos locales, con base en el marco lógico. Con los resultados de este trabajo se busca fortalecer la participación, organización y gestión local de las comunidades, con el fin de que inicien la ejecución de las acciones priorizadas de conservación de la biodiversidad y desarrollo local sostenible, por medio de proyectos locales.

El territorio en el que se encuentra las comunidades es un área importante para la conservación de los recursos naturales asociados al Parque Nacional Tortuguero que forma parte del Corredor Biológico Colorado - Tortuguero y el Humedal Protegido de Importancia Internacional (HPII) Caribe Norte (Sitio RAMSAR). Por lo que la elaboración de estos planes de acción es una continuación del trabajo que se viene realizando desde 2010, por parte del Programa de Gestión Local del ACTo - SINAC, que consiste en la consolidación del Consejo Local del Parque Nacional Tortuguero Sector Oeste (COLOPTO).

Este consejo tiene como objetivo aportar a la descentralización en la toma de decisiones en el ámbito de la conservación y desarrollo además de fomentar el equilibrio entre el eje ambiental,

económico y social, que permita la conservación de la biodiversidad mediante el uso sostenible de los recursos naturales en las comunidades aledañas al Parque Nacional Tortuguero. Es una plataforma de discusión en la que participan representantes de organizaciones comunales, instituciones públicas, instituciones de educación superior, empresa privada, ONG, Municipalidad e instituciones gubernamentales

El COLOPTO se conformó en primera instancia con las comunidades terrestres de la zona de amortiguamiento del PNT, así mismo, existía la iniciativa de la creación de un consejo para las comunidades marino costeras, sin embargo, desde el Consejo Regional del Área de Conservación Tortuguero (CORACTO) se acordó la inclusión de dichas comunidades, en lugar de conformar un nuevo consejo.

En el 2015 se elaboró un Plan de Acción Local para las comunidades terrestres del área de Amortiguamiento del Parque Nacional Tortuguero, pero en este plan no se incluyeron las comunidades de Barra de Tortuguero y San Francisco ya que fue hasta el 2016 que ambas comunidades fueron incluida en el COLOPTO. Ante esta situación, los planes de acción del presente trabajo constituyen un paso importante para consolidar la incorporación de ambas comunidades a dicho Consejo.

Adicionalmente, Proyecto Humedales el cual tiene como objetivo mejorar la gestión de los humedales protegidos de importancia internacional (HPII) en Costa Rica, se ha propuesto elaborar Planes de Gestión Local para los HPII del país, incluido el Humedal Caribe – Noreste.

El presente trabajo se realizó en el Área de Conservación Tortuguero (ACTo), considerada un área de importancia nacional para la conservación de la biodiversidad, por la cantidad de ecosistemas y especies presentes en su territorio. De acuerdo con Segura (2014), ACTo ha estado realizando, desde el 2005, una serie de esfuerzos para lograr articular las iniciativas institucionales con el de las comunidades presentes en el área.

Articular esfuerzos tiene múltiples aristas o interpretaciones, no es un secreto que los programas del Estado y sus instituciones, cuentan con fines propios para los que fueron creados, esto complica el trabajo interinstitucional que se vuelve evidente en los diferentes territorios donde confluyen no sólo los intereses de las instituciones sino también el de las personas que viven en dichos territorios. Esta línea de reflexión conduce a la pregunta ¿cómo generar procesos aglutinadores que permitan encadenar los intereses o visiones del territorio? Una respuesta no única pero válida como alternativa es desde lo endógeno, es decir, que las comunidades con sus organizaciones, en este caso la de San Francisco y Tortuguero, puedan participar activamente en la planificación de su desarrollo y bienestar, mediano plazo.

Por lo tanto, la construcción de los planes de acción local a mediano plazo parte del concepto de la necesidad de la participación de las personas de ambas comunidades con sus organizaciones en su diseño y ejecución, ya que de ello depende la apropiación del mismo. Obviamente, este proceso participativo se realiza tomando como referencia documentos, emprendimientos, trabajos y experiencias relacionadas con el área de influencia de las comunidades, ya que son elementos que iluminan y, al mismo tiempo, validan las propuestas que sin ellos sería imposible el accionar.

Los principales documentos y bases existentes a considerar son:

- a) Plan de Manejo del Parque Nacional Tortuguero (Bermúdez y Hernández 2004, SINAC 2013)
- b) Propuesta de estrategia territorial para la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Tortuguero (Segura 2014),
- c) Formulación participativa del Plan de Adaptación ante el Cambio Climático del Parque Nacional Tortuguero (Flores y Rojas 2015),
- d) Plan Estratégico Corredor Biológico Barra del Colorado - Tortuguero (Segura *et al.* 2016).

Los denominadores comunes de estas herramientas, son lograr una gestión adecuada del parque, contribuir a la conservación de los servicios ecosistémicos, fomentar la obtención de beneficios socioeconómicos y el fortalecimiento actividades productivas como el ecoturismo, agricultura orgánica, manejo de la biodiversidad, acceso al pago de servicios ambientales, reforestación y establecimiento de sistemas agroforestales (Segura 2014).

El trabajo contempló la conformación de un equipo de planificación con quienes se realizó todo el proceso de planificación, en el que se construyó una visión a largo plazo y objetivos, se analizaron los aspectos prioritarios, líneas de trabajo, resultados esperados y estrategias de cambio a implementar. Posteriormente, se trabajó el fortalecimiento de las capacidades de representantes de las organizaciones locales mediante la elaboración de perfiles de proyecto que utilizaron con base la herramienta llamada marco lógico. La finalidad de todo el proceso es que las comunidades se empoderaren y apropien de los procesos de gestión del desarrollo comunitario y los recursos naturales, para contribuir a la sostenibilidad de los mismos y emprendan actividades articuladas y alineadas a los diferentes instrumentos de planificación existentes para el área.

La justificación y relevancia del presente trabajo radica en que afronta la necesidad de articular y ejecutar los instrumentos de planificación existentes para el ACTo, por medio de la inclusión de las comunidades, al mismo tiempo que fortalece las capacidades locales en el diseño de perfiles de proyectos de las mismas, para alcanzar procesos de autogestión que les permita participar en la planificación de sus actividades productivas y reflexionar sobre, cómo los medios de vida de las familias influyen y dependen de los ecosistemas y las áreas naturales.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general

Fortalecer la gestión local de las comunidades Barra de Tortuguero y San Francisco, en procesos de desarrollo y conservación, por medio de la elaboración participativa de planes de acción local a mediano plazo y de perfiles de proyectos con base en el marco lógico.

2.2. Objetivos específicos

1. Realizar un análisis de situación de las comunidades de estudio con base en el enfoque de capitales, como insumo para la construcción de planes de acción local.
2. Elaborar, de manera participativa, planes de acción locales con base en la situación actual y los temas priorizados por las comunidades.
3. Identificar mecanismos de implementación de los planes de acción local.
4. Formular, participativamente con personas de la comunidad y representantes de las organizaciones locales, perfiles de proyectos para el desarrollo y la conservación con base en el marco lógico.

3. MARCO DE REFERENCIA

Este trabajo se enmarca dentro de algunos conceptos propios del campo de desarrollo local sostenible y conservación de la biodiversidad. En este apartado se presenta las definiciones de los conceptos más importantes que se tuvieron en cuenta en la elaboración de todo el proceso con el fin de aclarar desde qué perspectiva se asume el trabajo. Las definiciones que se incluyen no son un tratado a profundidad de los conceptos, más bien se utilizan definiciones puntuales y claras en aras de facilitar la ejecución del trabajo.

3.1. Desarrollo Local Sostenible

El Desarrollo (sin los adjetivos local y sostenible) es un concepto político; no científico ni técnico, que se entiende como un conjunto variado de ideas, concepciones y visiones, relacionados con lo que la sociedad quiere y debe alcanzar en cuanto a su bienestar.

En el contexto de este trabajo, el desarrollo desde la perspectiva local, se relaciona con procesos dinámicos de cambio de las sociedades que parten de la gestión de los recursos, estrategias e iniciativas, así como en la aplicación de conocimientos y sabidurías propios del territorio y sus habitantes (Tapia 2008). Y en cuanto al desarrollo con énfasis en la sostenibilidad, se utiliza la definición generada por el Programa Académico en Práctica del Desarrollo y la Conservación (PAPDC) del CATIE (Imbach 2016d): *Desarrollo sostenible es el proceso permanente hacia la satisfacción de todas las necesidades humanas fundamentales de todas las personas sin degradación irreversible del ambiente.*

3.2. Conservación de la biodiversidad

Una de las primeras ideas que surgen al mencionar estos conceptos es el “no tocar”, idea que durante muchos años fue introducida desde las ciencias naturales. En las últimas décadas los conceptos han ido evolucionando y para este trabajo se considera que conservar la biodiversidad implica el mantenimiento de todos los organismos vivos, así como las funciones que desempeñan en los ecosistemas, pero además que existan las condiciones para usar y aprovechar los recursos naturales de manera sostenible (CMP 2013).

3.3. Marco de Capitales de la comunidad

El marco de capitales de la comunidad es una propuesta metodológica para el análisis de un determinado grupo social, la cual permite contar con una aproximación desde siete perspectivas. Además, la autora de la propuesta señala que el éxito del desarrollo para una comunidad está relacionado al balance entre las interacciones de siete capitales: humano, cultural, social, político, productivo-financiero, físico-construido y natural (Flora 2004). Un aspecto a considerar es que las características de los capitales cambian de una comunidad a otra y son dinámicos en el tiempo. A continuación (Cuadro 1) se describen, de forma breve, los atributos que se buscan en cada capital para caracterizar, dado que es una propuesta que permitió analizar la situación de las comunidades de San Francisco y Tortuguero.

Cuadro 1. Descripción del marco de los capitales de la comunidad según Flora (2004).

Capital	Descripción
Capital humano	Se refiere a todas las personas que habitan una comunidad y sus familias. Se caracterizan sus destrezas, habilidades para trabajar, conocimientos y estado de salud y seguridad.
Capital cultural	Manera como los miembros de la comunidad interpretan y visualizan el mundo, que define su manera de relacionarse con el entorno y como este influye a su dicho grupo. Incluye su cosmovisión, idioma, forma de ser, costumbres, es decir todo aquello que da identidad a un colectivo o una comunidad.
Capital social	Es un conjunto de fuerzas vivas conformado por las organizaciones formales o informales, que facilitan conexiones, alianzas, relaciones de confianza, colaboración y la construcción de visiones compartidas.
Capital político	Es la capacidad de un grupo para incidir en los espacios de toma de decisión para el delineamiento de estrategias, contar con representación, difusión de ideas, procesos de negociación y acceso al poder.
Capital productivo-financiero	Es la sumatoria de recursos económicos disponibles en efectivo o sus equivalentes (ahorros, préstamos y créditos, bonos, becas, pensiones, maquinaria, salario, terrenos) que ayudan a las personas el acceso a satisfactores o afianzar sus medios de vida.
Capital físico-construido	Esto toda la infraestructura con la cuenta la comunidad incluyendo viviendas, carreteras, comunicaciones, puentes, parques, cementerios, calles, entre otros. De las cuales la comunidad echa mano para desarrollar sus actividades sociales y productivas.
Capital natural	Este capital se refiere a todo el entorno natural sobre el que la comunidad realiza sus actividades, incluye los suelos, aire, agua, flora y fauna, que son relevantes per se, pero que además inciden de manera positiva o negativa en las personas y todas sus actividades cotidianas es decir influyen es su bienestar.

3.4. Necesidades Humanas Fundamentales

La propuesta de necesidades humanas fundamentales es ampliamente explorada por Max – Neef (1998) en su obra “el desarrollo a escala humana”. Sin embargo, tras una serie de pruebas en campo por consolidar la propuesta como herramienta para el análisis social de comunidades rurales, se llegó a una propuesta más operativa y practica para el trabajo en campo planteada por Imbach (2016), y es esta última la empleada en el presente trabajo.

Las necesidades humanas fundamentales son el conjunto de necesidades humanas que es necesario satisfacer para que las personas puedan tener una vida digna, que les permita desarrollar adecuadamente todas las potencialidades que quieran desarrollar (Imbach 2016a).

El conjunto de NHF propuestas por Imbach, se dividen en cuatro grandes grupos:

1. *Necesidades básicas*: corresponden a las necesarias para asegurar la supervivencia y se las incluye de esta manera con el fin de destacar que las mismas son un subconjunto de las otras, y de considerarlas explícitamente y evitar confusiones dada su amplia difusión.
2. *Necesidades de la persona o personales*: corresponden a aquellas intrínsecas de cada persona y otras propias de su intimidad.
3. *Necesidades de entorno*: corresponden a las características del entorno natural y social en que viven las personas.
4. *Necesidades de acción*: corresponden al quehacer de las personas.

Dentro de cada grupo se enmarcan las necesidades consideradas como fundamentales, que según la propuesta de Imbach (2016a) son 15 y se presentan a continuación (Cuadro 2):

Cuadro 2. Necesidades humanas fundamentales divididas por grupos según Imbach (2016a).

Grupo	Necesidades Fundamental
Básicas	1. Alimentación.
	2. Salud (cuidado personal, incidencia de enfermedades).
	3. Resguardo (vivienda y vestimenta).
	4. Reproducción.
	5. Seguridad (física, social, legal).
De la Persona	6. Afecto (familia, amigos).
	7. Conocimiento (experiencia, capacitación, estudio)
	8. Identidad (pertenencia, espiritualidad, autoconocimiento).
	9. Autoestima y responsabilidad.
De Entorno	10. Ambiente saludable (aire, agua, naturaleza).
	11. Libertad (derechos y deberes, posibilidad de decidir).
De Acción	12. Trabajo creativo y productivo.
	13. Recreación (descanso y diversión).
	14. Participación (organización, solidaridad, equidad).
	15. Comunicación (con otras personas, información, transporte).

3.5. Fortalecimiento de capacidades locales.

Es un concepto que, en sentido práctico, aporta al empoderamiento y autogestión comunitaria. Lo más interesante de la propuesta es que reconoce que las familias, organizaciones y comunidades cuentan con una serie de capacidades (habilidades, experiencias, conocimientos), los cuales, en un proceso participativo, son los que se fortalecen. Sin embargo, no es una tarea fácil ya que implica establecer procesos de interacción horizontal, de doble vía entre los facilitadores y los participantes, otro aspecto a resaltar es que estos procesos son cíclicos, en el

cual las personas analizan su situación, reflexionan sobre la misma y establecen acuerdos para las acciones a tomar, las ejecutan e inicia de nuevo el proceso (Virginio 2016).

Según diversos autores (Geilfus 2002; IICA 2009; PNUD 2009;) no existe un solo camino para llevar a la práctica el fortalecimiento de capacidades locales, lo cual, habilita la propuesta planteada en el presente trabajo como una ruta para la práctica del concepto, donde la búsqueda es justamente la autogestión y el empoderamiento de las comunidades mediante la reflexión crítica de los participantes sobre sus prioridades y la construcción de propuestas.

3.6. Planificación Estratégica Territorial

De manera simple, la planificación es el pensamiento que precede a la acción, y su objetivo es guiar y orientar las acciones humanas (Sandoval 2014).

De manera más amplia, la planificación estratégica es el conjunto de procedimientos para relacionar lo que se quiere lograr (objetivos), con la forma de lograrlo (estrategia) y los instrumentos y recursos de que se dispone para tales propósitos (políticas, programas, presupuestos, recurso humano, etc.). En este sentido, la planificación es un proceso permanente e iterativo, que desarrolla sus planteamientos y propuestas a través de sucesivas aproximaciones, proponiendo, verificando y retroalimentando las proposiciones iniciales (Soms 1995).

La planificación puede estar enfocada a diferentes objetos como espacios geográficos, organizaciones, investigación científica, desarrollo de ingeniería, gobiernos, entre otros. Dentro del ámbito geográfico, existen diferentes niveles dependiendo de la magnitud y delimitación: planificación de cuencas hidrográficas, planificación regional, planificación territorial, planificación local, planificación de áreas protegidas, entre otras.

La planificación estratégica territorial es definida como un esfuerzo orientado a generar decisiones y acciones consideradas fundamentales para hacer realidad una visión de futuro deseada por los principales actores de un territorio, mediante una relación de objetivos y de medidas para alcanzarlos, con prioridades bien establecidas. Es considerada como un proceso estratégico porque involucra a los ciudadanos, a los agentes económicos y actores claves en la toma de decisiones. Esta planificación toma en cuenta la complejidad social y territorial con el fin de diseñar estrategias flexibles que puedan adaptarse a una realidad que cambia a una velocidad mayor a la que lo hacen las normas y las administraciones (Farinos *et al.* 2005).

Según Imbach (2016c), la planificación estratégica territorial, se enmarca dentro del proceso de desarrollo rural territorial, por lo que es una etapa y no un fin en sí mismo que deriva en un plan estratégico territorial usado para guiar, monitorear y evaluar las etapas posteriores de ejecución, ajuste y replanificación. La planificación estratégica territorial debe conducir a que la población del territorio alcance y mantenga la situación de desarrollo y conservación a la que aspira.

3.7. Plan de acción local participativo

Un plan de acción local participativo es una herramienta para planificación de desarrollo y a su vez, el producto de un proceso de planificación estratégica, a escala local. La escala local de planificación se distingue de otras porque involucra y se limita a un ámbito comunitario (Sandoval 2014).

Según el mismo autor la planificación local es un proceso consensuado en que la comunidad define sus objetivos de desarrollo local y bienestar comunitario a futuro y las posibles formas de lograrlos. Este proceso involucra el fortalecimiento de la capacidad de las comunidades para tomar control de su propio desarrollo y construir, de manera colectiva, un pensamiento crítico propio, junto con un conjunto de instrumentos e instituciones que permitan a los miembros de la comunidad replicar este proceso en el futuro.

El proceso de elaboración participativa de un plan de acción inicia con un análisis y reflexión de la situación actual en temas de desarrollo y conservación, y termina con una planificación a corto plazo (2 a 3 años), en la que se priorizan los temas mas urgentes, se visualiza una situación deseada y se establecen las posibles estrategias de cambio (internas y externas) para alcanzar dicha situación y se identifican posibles maneras para su ejecución inmediata.

Un plan de acción local participativo es, entonces, una construcción colectiva a nivel local de lo que se quiere alcanzar y la manera de proceder en temas de desarrollo y conservación, que tiene como objetivo movilizar los recursos del territorio en torno a un proyecto común (Casalis 2009).

3.8. Proyectos para el desarrollo y conservación

Los proyectos de desarrollo y conservación de la biodiversidad no aspiran a generar ingresos económico como los proyectos empresariales o de inversión, más bien son proyectos de corte social en los que los beneficios son mejoras en las condiciones de vida y/o el ambiente, para los pobladores y comunidades locales. Los beneficios de estos proyectos no siempre son cuantificables monetariamente, aunque pueden incluir actividades empresariales y mejorar los ingresos de los participantes (Imbach 2006).

De igual manera, en este trabajo se considera como un componente fundamental de los proyectos de desarrollo y conservación, el hecho que la planificación y ejecución de los mismos sea realizado por las comunidades que manejan, conservan y/o usan los recursos.

3.9. Marco lógico para el diseño de proyectos

El marco lógico es un método para la planificación de proyectos a mediano plazo (2 a 5 años) (Imbach 2016b). La Metodología en sí es una herramienta para facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos, haciendo énfasis en que el proceso debe estar orientado por objetivos, la disposición de los grupos beneficiarios y la facilitación de la participación y comunicación entre las partes interesadas (Ortegón *et al.* 2005).

La metodología contempla el análisis de los problemas, análisis de los actores involucrados, la priorización de objetivos y selección de una estrategia de implementación. El producto de esta metodología analítica es una matriz (Cuadro 3) (conocida como “el marco lógico”), la cual resume lo que el proyecto pretende hacer y cómo, los indicadores para medir el logro de los objetivos, los medios de verificación o fuentes de información para medir los indicadores y los riesgos que se prevén (Ortegón *et al.* 2005).

Aunque la Metodología contempla un análisis de los problemas, la planificación está basada en una visión (situación ideal a la que se quiere llegar) y no en los problemas a resolver. Adicionalmente todo el proceso se orienta por impactos, es decir en los cambios de conducta de las personas que se quieren lograr por medio de los proyectos (Imbach 2016b).

Cuadro 3. Matriz del marco lógico para la elaboración de proyectos

Matriz Marco Lógico				
Objetivo	Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Riesgos
Objetivo a largo Plazo				
Objetivo de proyecto				
Objetivo Específico 1				
Objetivo Específico 2				
Objetivo Específico ...				

Fuente: Elaboración propia a partir de Imbach (2016b)

3.10. Gestión Participativa

Un proceso de planificación o gestión es participativo cuando se incluye a los actores (locales y no locales) estratégicos en el proceso de planificación, tanto en el diagnóstico como en la formulación y ejecución de la estrategia. Dicha inclusión tiene el objetivo de consultar permanentemente a los actores sobre los lineamientos y hallazgos del diagnóstico y la estrategia, así como permitir que el punto de vista y los criterios de los actores sean determinantes en la toma de decisiones.

La gestión participativa es importante en los esfuerzos de planificación, porque la experiencia ha demostrado que procesos de este tipo tienden a ser más exitosos cuando son planeados y ejecutados por las mismas comunidades que manejan, conservan o usan los recursos, que cuando son planeados y ejecutados por personas externas (Imbach 2006).

Con la gestión participativa se pretende lograr que los actores locales compartan, analicen y mejoren sus conocimientos acerca de sus condiciones de vida y su entorno para que, de esta forma, planifiquen y actúen sobre los mismos (Taylor *et al.* 2008).

4. METODOLOGÍA

En primer lugar se presentan las preguntas orientadoras que guiaron la obtención de la información para cada objetivo específico (Cuadro 4).

Cuadro 4. Objetivos específicos y preguntas orientadoras para la obtención de información.

Objetivo específico	Pregunta orientadora
<p>O.E.1 Realizar un análisis de situación de las comunidades de estudio con base en el enfoque de capitales como insumo para la construcción de planes de acción local.</p>	<p>¿Qué organizaciones internas y externas existen en las comunidades?</p> <p>¿Cuál es la situación actual en cuanto al desarrollo y conservación de las comunidades?</p> <p>¿Cuáles son los principales atributos o características de los recursos o capitales de las comunidades?</p> <p>¿Cuáles son los aspectos o temas prioritarios? ¿Cuál es la situación de los aspectos prioritarios?</p> <p>¿Qué líneas de trabajo se identifican en relación a los temas prioritarios?</p> <p>¿Cuál es la tendencia, la situación deseada y los cambios estratégicos con respecto a los temas y líneas de trabajo?</p> <p>¿Qué relación hay entre los temas y líneas de trabajo priorizados en los planes de acción con otros instrumentos de planificación existentes para la zona?</p> <p>¿Qué actores se relacionan con cada línea estratégica priorizada?</p>
<p>O.E. 2 Elaborar de manera participativa planes de acción locales con base en la situación actual y los temas priorizados por las comunidades.</p>	<p>¿Cuáles son los resultados y actividades de cada línea de trabajo?</p> <p>¿Qué actividades pueden ejecutar las comunidades con sus propios recursos y cuales necesitan apoyo externo?</p> <p>De las necesidades humanas fundamentales ¿cuáles se buscan satisfacer desde el plan de acción? ¿Cuáles no se abordan?</p>
<p>O.E.3. Identificar posibles mecanismos de implementación de los planes de acción local.</p>	<p>¿De qué maneras se pueden implementar los planes de acción?</p> <p>¿Cuál es el mecanismo mas pertinente para avanzar en la autogestión comunitaria?</p> <p>¿Cuáles organizaciones, grupos o personas están dispuestos a capacitarse en la elaboración de los perfiles de proyectos?</p> <p>¿Qué ideas de proyectos se identifican a partir de los planes de acción?</p>
<p>O.E.4. Formular participativamente, con personas de la comunidad y representantes de las organizaciones locales, perfiles de proyectos para el desarrollo y la conservación con base en el marco lógico.</p>	<p>¿Qué temas o proyectos se quieren trabajar asociados a los planes de acción? ¿Cuál es la prioridad?</p> <p>¿Existe alguna oportunidad concreta para el financiamiento y ejecución del perfil de proyecto?</p> <p>¿Qué organizaciones externas brindan financiación de los perfiles de proyectos formulados?</p>

4.1. Procedimiento metodológico

El desarrollo de este trabajo se dio entre los meses de enero y junio del 2017. En los tres primeros meses se realizó la obtención de información y los tres meses restantes se dedicaron al análisis de información y redacción del informe final. El trabajo se realizó de manera participativa con personas claves de ambas comunidades, tales como representantes de la asociaciones de desarrollo integral (ADI), ONG, organizaciones comunales, autoridades ambientales, representantes del COLOPTO e interesados en los procesos.

Aunque ambas comunidades comparten características similares, en cuanto a su situación geográfica y socioeconómica, se elaboró un plan de acción para cada comunidad, debido a las diferencias existentes en cuanto al nivel de desarrollo y las prioridades que presentan. Ambas comunidades cuentan con una asociación de desarrollo integral que lideran procesos diferentes, según las condiciones de cada comunidad.

El procedimiento metodológico está diseñado en cinco etapas que se relacionan con los objetivos específicos: 1) análisis de situación, 2) construcción del plan de acción, 3) búsqueda de mecanismos de ejecución, 4) elaboración de perfiles de proyecto, 5) devolución y validación de información.

4.2. Etapa 1. Análisis de situación.

El análisis de situación de las comunidades se realizó con base en el marco de los capitales o recursos de las comunidades (capitales natural, humano, cultural, social, político, físico-construido y productivo-financiero) y las necesidades de desarrollo y conservación identificadas por los habitantes de las comunidades. Esta etapa se dividió en tres fases: revisión bibliográfica, acercamiento a las comunidades y la caracterización de los capitales o recursos de las de las mismas.

Fase 1. Revisión bibliográfica: esta fase comprendió la revisión y análisis de información secundaria relacionada a las comunidades para conocer sobre su historia, población, características biofísicas, entre otros aspectos. De igual manera, se indagó por instrumentos de planificación existentes para la zona y en el Área de Conservación Tortuguero, encontrando como principales herramientas de planificación las siguientes: a) Plan de Manejo del Parque Nacional Tortuguero (Bermúdez y Hernández 2004; SINAC 2013), b) Propuesta de Estrategia Territorial para la Zona de Amortiguamiento del Parque Nacional Tortuguero (Segura 2014), c) Formulación participativa del Plan de Adaptación ante el Cambio Climático del Parque Nacional Tortuguero (Flores y Rojas 2015) y d) el Plan Estratégico Corredor Biológico Barra del Colorado - Tortuguero (Segura *et al.* 2016).

La información que se obtuvo permitió construir una visión general de las comunidades y fueron utilizadas como insumo para el análisis de situación de las comunidades.

Fase 2. Acercamiento a las comunidades: Esta fase comprendió el acercamiento a las comunidades e identificación de actores. Para ambas comunidades se contactó, inicialmente vía telefónica y luego de manera personal, a representantes de las asociaciones de desarrollo a quienes se les informó sobre el trabajo, realizaron entrevistas semiestructuradas (Anexo 1), y por medio de una cadena de referencia, se identificaron los demás actores con quienes se abordó la fase siguiente.

En esta fase se consolidó el equipo de planificación que participó en todo el proceso de planificación, sin embargo, durante todo el proceso estuvo abierta la convocatoria a incluirse en los talleres; los equipos de planificación se consolidaron como un grupos abiertos de personas y representantes de diferentes organizaciones locales al cuál, durante el proceso de planificación, se fueron incorporando otras personas interesadas.

Fase 3. Caracterización de capitales de las comunidades de estudio: Esta fase comprendió la obtención de información primaria sobre los capitales o recursos de la comunidad. La información se obtuvo por medio de dos herramientas:

Entrevistas: se diseñaron entrevistas semiestructuradas dirigidas a los habitantes de las comunidades para obtener información primaria sobre las comunidades, los recursos con que cuenta, las principales necesidades en cuanto al desarrollo y conservación, las organizaciones de base comunal activas, el nivel de participación y el conocimiento que tienen sobre los planes estratégicos para la zona (Anexo 1). Se realizaron un total de 20 entrevistas, 11 de ellas en la comunidad Barra de Tortuguero y 9 en San Francisco.

Protocolo de observación: se diseñó y ejecutó un protocolo de observación con el objetivo de identificar los elementos visibles de los capitales o recursos de cada comunidad (Anexo 2).

4.3. Etapa 2. Construcción del Plan de acción

Esta etapa se relaciona con el Objetivo Específico 2, momento en el cual los representantes de organizaciones, ONGs, instituciones y demás personas referenciadas durante la etapa anterior fueron convocadas para la elaboración de los planes de acción a mediano plazo. Los planes se construyeron por medio de cuatro talleres participativos donde los asistentes junto con los facilitadores fueron construyendo los insumos para elaborar las matrices de los planes, a la vez que se generaba procesos reflexivos sobre las prioridades de la comunidad, por lo tanto, la calidad de los resultados de los planes depende en buena medida del grado de compromiso de los participantes.

Esta etapa se dividió en tres fases:

Fase 1. Convocatoria del equipo de planificación, de personas y grupos de interés para la construcción de los planes de acción: este momento marca el inicio para la construcción de los planes. Para la convocatoria se emplearon invitaciones impresas, grupos de redes sociales, así como visitas a los domicilios de los participantes, buscando usar todos los canales de comunicación existentes para lograr una mayor participación durante el proceso.

Fase 2. Identificar temas y líneas de trabajo: los equipos de planificación de cada comunidad establecieron, mediante una lluvia de ideas, las principales necesidades y/o problemas de sus comunidades. Expresaron aquellas prioridades que deseaban abordar en los planes y cada idea fue presentada y explicada en plenaria para consensar-enriquecer y de esta manera, construir una idea colectiva sobre las necesidades y/o problemas.

Las necesidades y/o problemas fueron agrupadas en grandes temas. Una vez determinados los grandes temas se dividieron en líneas de trabajo para contar con una mejor comprensión y abordaje del interés de la comunidad y finalmente, estos fueron sometidos a votación en plenaria para su priorización.

Fase 3. Análisis de las líneas de trabajo: por cada línea de trabajo se realizó un análisis, donde se identificó la situación actual, la tendencia, situación deseada y las estrategias de cambio necesarias para alcanzar la situación deseada, respecto a cada línea de trabajo, mediante preguntas orientadoras (Cuadro 5).

Cuadro 5. Preguntas orientadoras para el análisis de las líneas de trabajo

Tema:		Línea de trabajo:	
Situación actual	Tendencia	Situación deseada	Estrategias de cambio.
¿Cuál es la situación actual del tema? Describir con frases cortas la situación.	¿Qué pasa si, no hacemos nada sobre la situación actual? ¿Cómo será la situación en 10 años?	¿Cómo nos gustaría que fuera? ¿Qué anhelamos?	¿Qué vamos a hacer para cambiar la situación actual? ¿Con qué recursos contamos para llegar a la situación deseada?

Con todos los insumos anteriormente mencionados, se construyeron los planes de acción para cada comunidad. Los planes se presentan en matrices con cuatro columnas.

Las columnas tienen una relación horizontal, por lo que deben ser leídas de izquierda a derecha. Así mismo, cada plan contiene un *objetivo* general que describe la situación que se desea alcanzar, dicho de otra manera, es una descripción de cómo se visualizan las comunidades en el mediano plazo en relación a los temas prioritarios (Figura 1).

La primera columna corresponde al *tema*, que hace referencia a un aspecto general que abarca otros aspectos más específicos. El tema es el asunto con mayor prioridad o necesidad a ser abordado y se desagrega en líneas de trabajo, por cada tema se presenta un objetivo específico que describe la situación deseada.

La segunda columna es la *línea de trabajo*, la cual consiste en una división más específica del tema principal. Una línea de trabajo significa una necesidad concreta en la que se pretende realizar acciones para mejorar su condición y que hace parte de un aspecto más grande y

prioritario. Cuando se mejoran las condiciones de la línea de trabajo se mejora a su vez el aspecto prioritario o tema. Las líneas de trabajo se desagregan en uno o más resultados.

En la tercera columna están los *resultados*, que describe la situación deseada que se quiere alcanzar respecto a la línea de trabajo, puede haber uno o más resultados. Los resultados indican cambios en la realidad, o sea en la situación actual, y se asocian a actores específicos; describe qué es lo que se quiere cambiar y el quién cambia, o sea, esta descripción deja claro en quién deben ocurrir los cambios.

En la última columna están las *actividades*, entendidas como estrategias de cambio que van a permitir alcanzar los resultados esperados, son acciones concretas que, al ser ejecutadas, generan los cambios esperados. Las actividades pueden indicar acciones que la comunidad puede realizar con sus propios recursos y aquellas que necesitan ayuda externa.

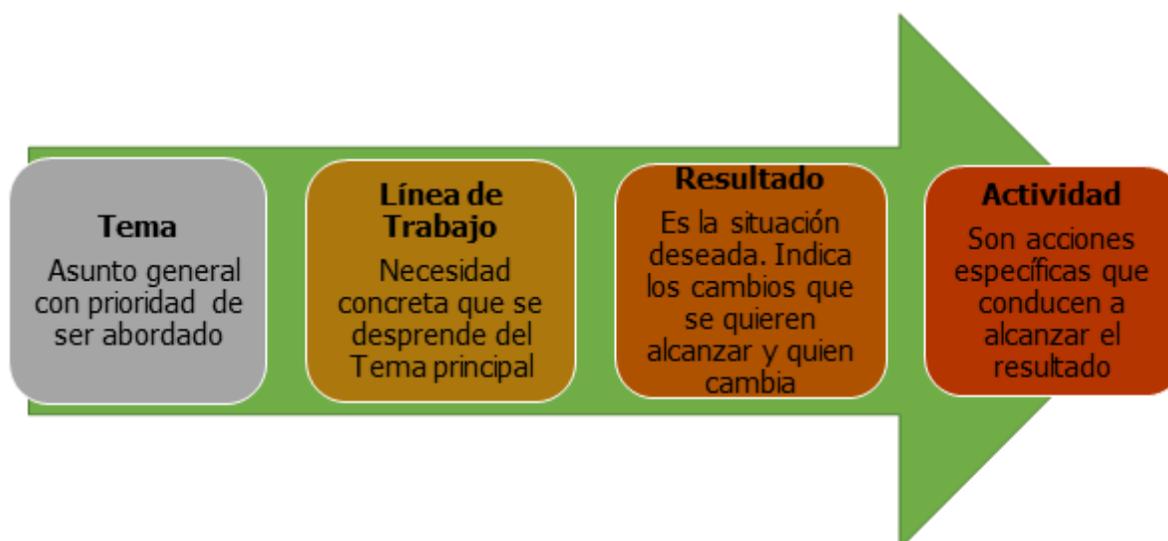


Figura 1. Definición del contenido de la matriz de los planes de acción local

Como se mencionó anteriormente, se realizó un plan para cada comunidad, por lo tanto, aunque se llevaron procesos similares, los resultados son diferentes en cuanto a los temas priorizados y las líneas de trabajo.

4.4. Etapa 3. Búsqueda de mecanismos de implementación de los planes.

Esta etapa se relaciona con el cumplimiento del Objetivo Específico 3. Una vez construidos los planes de acción se procedió a realizar una revisión de la bibliografía disponible, respecto al proceso de ejecución de los planes de acción local, que condujeron a identificar los mecanismos presentados para la ejecución de las actividades y por tanto, al cumplimiento de los resultados que se buscan en relación a cada línea de trabajo. Durante el taller número 4 fueron presentados dichos mecanismos, donde se explicó en qué consistían cada uno de los mecanismos visualizados y tomar la decisión sobre que mecanismo deseaban explorar los participantes.

4.5. Etapa 4. Elaboración de perfiles de proyectos

Fase 1. Diseño del curso taller: con base en una revisión de bibliografía relacionada con el diseño y formulación de proyectos, por medio del marco lógico, se elaboró el contenido teórico y la propuesta didáctica del curso taller. La principal fuente de información para el diseño del contenido fueron las diapositivas del PAPDC relacionadas con el curso de planificación de proyectos locales (Imbach 2016b) y el texto "Planificación de Proyectos Locales: Libro de Texto" (Imbach et al. 2006) (Anexo 3). Complementariamente, se utilizaron técnicas de facilitación participativas de diferentes manuales y pertinentes con el contenido del curso taller para alcanzar el fortalecimiento de capacidades de los asistentes en el diseño y formulación de perfiles de proyecto.

El producto de esta fase fue un conjunto de diapositivas (presentación en PowerPoint) con el contenido teórico del curso y material de trabajo para cada una de las sesiones (Anexo 4).

Fase 2. Convocatoria: para participar del curso taller se realizó una convocatoria dirigida a las personas de cada comunidad que participaron de los talleres de elaboración del plan de acción, en los que se expusieron los objetivos del mismo y se instó a quienes estaban interesados en participar, que debían comprometerse con el proceso y asistir a todas las sesiones con el objetivo de no interrumpir el transcurso del mismo.

Fase 3. E4. Ejecución curso taller: la ejecución del curso taller se llevó a cabo, por medio de cuatro sesiones con cuatro horas de duración cada una, el curso taller que fue elaborado para fortalecer las capacidades de los participante y a su vez, como estrategia de ejecución del plan de acción, así que el mismo partió de la identificación de ideas de proyectos, desde el plan de acción. Con base en las ideas de proyecto identificadas se priorizó, participativamente, una idea de proyecto que fuera viable, de interés para los participantes y relevante para el desarrollo y/o conservación de la biodiversidad en la comunidad.

La ejecución comprendió la presentación del contenido, por parte de los facilitadores, y la posterior apropiación del conocimiento, por medio de la puesta en práctica de lo aprendido por parte de los participantes, lo que dio como resultado la elaboración de dos perfiles (una por comunidad) de proyecto (Anexo 5 y 6) viable para una posterior gestión del financiamiento.

El curso taller terminó con la identificación de posibles fuentes de financiación para los perfiles de proyecto y la familiarización de los participantes con los formatos de financiación que exigen las instituciones financiadoras.

4.6. Etapa 5. Devolución y validación de resultados

Esta etapa comprendió la recopilación y sistematización de toda la información obtenida en el proceso relacionada con los planes de acción y perfiles de proyecto; la elaboración de dos documentos por cada comunidad con el plan de acción local y el perfil de proyecto; y la realización de dos presentaciones públicas una a mitad del proceso y la otra al final del mismo.

La primera presentación se realizó frente al COLOPTO, en donde se discutió la información obtenida parcialmente y se hicieron recomendaciones a los representantes de cada comunidad para continuar con el proceso de planificación. La segunda presentación se realizó al finalizar el proceso de planificación en cada comunidad, a la cual se convocó al equipo de planificación y

otras personas que no participaron del proceso con el objetivo de informar abiertamente sobre los resultados.

En la presentación final se recapitulo el proceso participativo, se revisó participativamente la matriz del plan de acción y el perfil de proyecto y se presentaron algunas conclusiones y recomendaciones. Finalmente se recopilaron los comentarios y correcciones para incluirlos en los documentos finales.

Los documentos se elaboraron de manera que fueran cortos y de fácil lectura y fueron entregados en las comunidades: uno con el contenido del plan de acción y otro con el perfil de proyecto, ambos con el objetivo de que estas se apropien de los resultados¹ obtenidos y tengan información que les permita replicar los procesos en el futuro (Anexo 5 y 6)

¹ El documento del plan de acción puede ser consultado en las Asociaciones de Desarrollo Integral de cada comunidad o en la sede ACTo – SINAC de Guápiles o solicitado al correo laura.segura@sinac.go.cr.

5. RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados obtenidos por comunidad, iniciando con San Francisco y posteriormente Tortuguero. De cada comunidad se presenta su ubicación y descripción, los actores locales y participantes de los procesos, el análisis de situación que contiene dos apartados (caracterización de los capitales y prioridades de la comunidad); continuando con la presentación de los planes de acción que contienen (los temas y líneas de trabajo priorizados, los objetivos de cada plan y las matrices); finalmente se presentan la relación de cada plan con otros instrumentos de planificación y una descripción breve de los proyectos planteados. Como ya se mencionó previamente, se han llevado procesos similares, no obstante, los resultados son diferentes.

5.1. San Francisco

5.1.1. Ubicación y descripción

San Francisco prácticamente no aparece en los mapas de la zona, ya que, se considera como parte de la comunidad de Tortuguero. En efecto, la comunidad es un asentamiento joven, algunas personas ubican 16 años atrás el momento en comenzaron a llegar las primeras familias y en años recientes ha buscado independizarse de Tortuguero, mediante la creación de su propia Asociación de Desarrollo, quienes cuentan con la administración de la visitación al cerro de Tortuguero, mediante el permiso de uso otorgado por el SINAC (Figura 2).

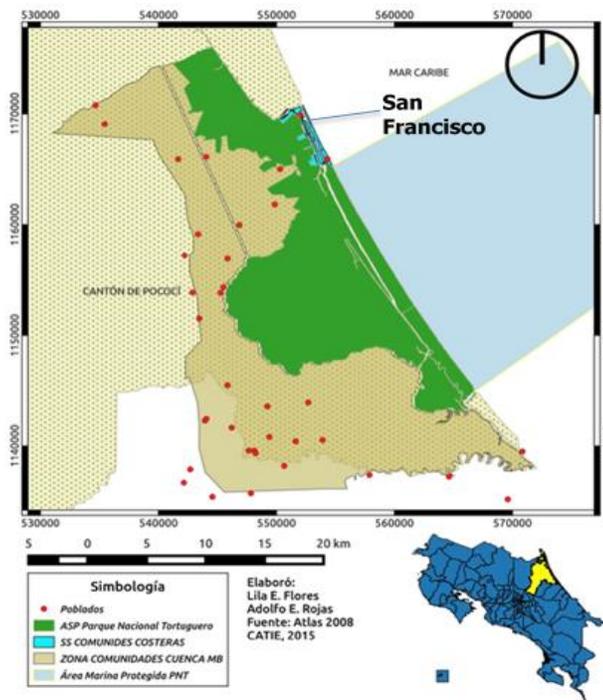


Figura 2. Ubicación de la comunidad de San Francisco.
Fuente: Flores y Rojas 2015.

En las siguientes líneas, se presenta una descripción de las principales características biofísicas que corresponden a la zona donde está localizada la comunidad, sólo se describen características que aplican para San Francisco y su área de influencia.

La comunidad está situada en el cordón litoral, de la costa caribe norte costarricense, esta área corresponde a las llamadas costas de avance y acumulación que se caracterizan por presentar una fuerte influencia de arrastre fluvial, donde los sedimentos aluviales son abundantes. Así mismo, estas costas se caracterizan por contar con tierras bajas, generalmente llanas, rectas y abundantes formaciones de deltas y barras, por lo tanto, el área que ocupa el asentamiento prácticamente no cuenta con elevaciones, situación que caracteriza a todo el ACTo, ya que, su territorio corresponde en un 93% a elevaciones dentro del rango de 0-10% de pendientes (Acevedo 2013). La excepción a esta característica es sin duda el cerro de Tortuguero, la cual es conocida como la elevación más importante del área con 119 msnm (COPRENA 2016).

El tipo de suelo que presenta la zona del ACTo, corresponde al entisol, misma que se caracteriza por ser poco profundo y se inunda con facilidad, razón por la cual no se recomienda la agricultura o ganadería; la preservación de bosque es lo más recomendado (Acevedo 2013).

Respecto a las temperaturas, se menciona que el 80 % del área de conservación predomina una temperatura media anual entre los 25 °C y los 27,5 °C, este promedio disminuye hacia la Cordillera Volcánica Central y un patrón similar sigue la precipitación, con un intervalo entre los 3.000-5.800 mm anuales, en promedio (Acevedo 2013).

El tipo de vegetación que predomina en la zona es el bosque tropical muy húmedo, la cual se caracteriza por presentar una estructura vertical de cuatro a cinco estratos perennifolios, diferenciados, con abundante sotobosque y dominados por diferentes especies de palmas (Quesada 2007). Los atributos anteriormente mencionados, bosques anegados, ríos, lagunas, aguas salobres y marinos, abundancia de diversas especies de flora y fauna, han convertido a la zona de alto interés para el establecimiento de ASP de diferentes categorías y conservar la riqueza natural de la región. Además, esta zona corresponde al humedal caribe noreste, la cual ha sido catalogada como de importancia internacional (RAMSAR 2011).

La comunidad de San Francisco cuenta actualmente cuenta con unos 650 habitantes, distribuidas en unas 120 familias. Las personas desarrollan diferentes actividades como la pesca artesanal, boteros, empleados de hoteles donde desempeñan múltiples actividades.

La infraestructura comunitaria está compuesta por una acera como calle principal, muelle comunitario, plaza, escuela y centro de acopio para materiales reciclables los cuales se encuentran en buen estado.

5.1.2. Actores y equipo de planificación

Durante el proceso se pudo identificar la presencia, en la comunidad, de una serie de grupos organizados, algunos son propios de San Francisco y otros son externos.

Para la elaboración del plan de acción local, fue necesario que personas de dichos grupos conformaran el equipo de planificación, con quienes se realizaron los talleres participativos. No obstante, es importante señalar que la convocatoria a los talleres fue abierta, es decir que

cualquier persona de la comunidad que estuviese interesado en participar podría involucrarse, es así como en los talleres se contó con la asistencia de 20 personas, en promedio (Anexo 7).

En la Figura 3 se presentan los actores importantes para la comunidad, los que están dentro del círculo son actores internos, nótese como algunos cuentan con líneas punteadas al margen, los cuales son grupos organizados que no cuentan con una personería jurídica, mientras los que los de línea continua, son grupos consolidados que cuentan con dicho requisito. Los que están fuera del círculo son actores externos y los que están marcados con color son los que han participado en la elaboración de los planes.

El mapeo de actores muestra, que el plan de acción para San Francisco se elaboró con organizaciones mayoritariamente locales, además, de no haber excluido a ninguna organización existente a pesar de que algunas no cuentan con personería jurídica, mostrando que dicho aspecto no fue una limitante para participar en el proceso. La condición de participación mayormente de organizaciones internas permitió la construcción de una visión endógena, quedando plasmados los intereses reales y prioridades de la comunidad.

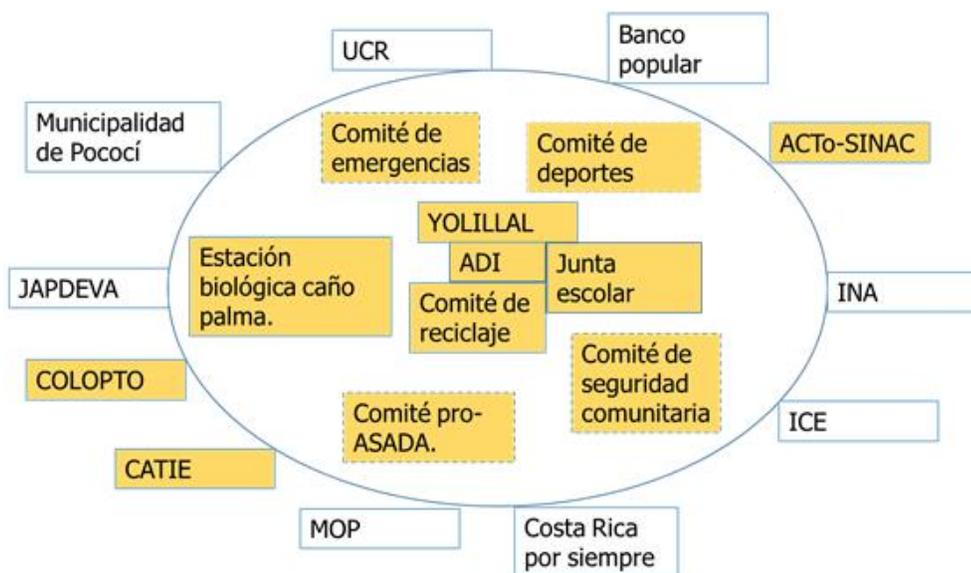


Figura 3. Mapeo de actores de San Francisco.

Nota: dentro del círculo están los grupos organizados propios de la comunidad; los que tienen margen continuo son grupos que cuentan con personería jurídica, mientras los que tienen margen punteado no lo tienen. Los que están marcados con color son aquellos que han participado en la construcción de los planes.

5.1.3. Análisis de situación

5.1.3.1. Caracterización de los Capitales de la comunidad

Capital natural: San Francisco está situada entre dos ASP, el PNT y el Refugio de Vida Silvestre Barra del Colorado, además de ser parte del corredor biológico colorado Tortuguero. En la zona desembocan una gran cantidad de ríos, lo que forma una compleja red de canales por los que la vida acuática se desarrolla, existen varias especies de interés para la conservación de la biodiversidad como el pez gaspar, manatí, monos, tucanes, chanchos de monte, yolillales, lapas, por mencionar algunas.

Algunas actividades como la pesca y la caza han estado ejerciendo presión sobre algunos recursos, así mismo, a falta de planificación sobre el crecimiento y ocupación de tierras, se ha desplazado gradualmente la frontera de la comunidad con el bosque. La falta de tratamiento y adecuada disposición de residuos, es otro factor que incide de manera negativa en el entorno natural.

Capital humano: la población de la comunidad está compuesta por unos 650 habitantes procedentes de diferentes nacionalidades entre las que se puede citar: Nicaragua, Canadá y de Costa Rica. Las familias no son muy numerosas, en algunos casos es posible encontrar familias extendidas, así mismo, la migración asociado al trabajo es un fenómeno que le confiere dinamismo a la comunidad.

San Francisco cuenta con una escuela primaria, todas las personas saben leer y escribir, algunas personas han recibido diversas capacitaciones (inglés, atención al cliente, formación como guías certificados, entre otros), así mismo, grupos organizados han estado realizando gestiones para recibir más capacitaciones en diversos temas asociados al turismo.

Las personas han desarrollado diversos oficios (guías, boteros, extracción de aceite de coco, venta de comida, carpintería, reparación de botes y pesca artesanal) y en cuanto a la salud, la comunidad no cuenta con EBAIS, sin embargo, la población de Tortuguero que está a 1.5 km cuenta con este servicio estatal, donde las familias de San Francisco se trasladan para recibir los servicios médicos necesarios.

Capital cultural: algunas de las personas que viven en esta comunidad no han desarrollado un sentido de pertenencia, muestra de ello es que casi no se practican eventos culturales donde participen las personas de la comunidad, no obstante, en los años recientes se han comenzado a organizar actividades deportivas y a practicar religiones (por lo menos tres). Así mismo, se practica la pesca artesanal, elaboración de artesanías con materiales que existen en la zona, extracción de aceite de coco, reparación y construcción de botes.

Capital social: la comunidad cuenta con diversas organizaciones, formales y no formales como: ADI, comité de deportes, patronato escolar, junta escolar, comité de reciclaje, comité de seguridad comunitaria, comité de emergencia y el grupo Yolillal². No obstante, la organización, es decir el trabajo coordinado entre los diferentes grupos de la comunidad, no ha sido la

² El grupo Yolillal, es un grupo de artesanos organizados de la comunidad con personería jurídica, que trabaja para sumar esfuerzos en temas de interés comunitario, además de prestar servicio de venta de souvenirs.

deseada, un ejemplo de ello es la conformación de una ASADA para poder garantizar el acceso al agua, la cual ha quedado estancada.

Capital político: existen personas líderes de la comunidad que cuentan con buenas relaciones con representantes de instituciones como la municipalidad de Pococí, ACTo-SINAC, INA, AyA, entre otros, que son oportunidades para mejorar la gestión de apoyos necesarios para la comunidad. Las gestiones que realizan los grupos organizados como la ADI, quedo evidenciado al observar durante la fase de campo la presencia de las instituciones de gobierno (INA, ACTo-SINAC, UCR) y otras organizaciones, realizando diversos trabajos en la comunidad.

Capital productivo - financiero: el asentamiento es irregular "precarios", es decir las primeras familias ocuparon las tierras sin contar con títulos de propiedad, esta condición limita el acceso a créditos financieros porque no poseen títulos de la tierra donde viven o por lo menos, no cuentan con los documentos que avalen su derecho de posesión. Una estrategia que han usado algunos miembros de la comunidad es poner en garantía los títulos de propiedad que tienen en otras partes de Costa Rica y de esta forma, han logrado acceder a recursos financieros y poder invertir en sus casas o emprendimientos.

Las personas de la comunidad, tanto mujeres y hombres, obtienen sus ingresos trabajando en hoteles, restaurantes, guías, boteros y algunos tienen negocios propios como pulperías, bares, sodas, cabinas, entre otros.

Capital físico - construido: la comunidad cuenta con una acera sobre la calle principal, en resto de los sectores de la comunidad no cuentan con esta infraestructura, por lo tanto, se complica la circulación cuando las lluvias son intensas porque se inundan los caminos. De igual manera, la acera en algunos puntos no permite el desagüe, lo que provoca inundaciones.

San Francisco, cuenta con un muelle, escuela, plaza y templos donde las personas practican sus religiones. Para los desechos sólidos se cuenta con un centro de acopio para materiales reciclables, sin embargo, no se cuenta con un sistema de saneamiento de aguas residuales, y por ello, los hogares cavan hoyos en el suelo y ahí depositan sus residuos líquidos (aguas negras y grises) integrándose al manto freático, situación que pone en riesgo su salud, al desconocerse la calidad del agua que se consume, especialmente, considerando que no se cuenta con un acueducto comunal.

Análisis FODA de los capitales de la comunidad de San Francisco

El Análisis FODA de los capitales permite visualizar, de una mejor manera, los temas o aspectos básicos que están en manos de la comunidad el poderlos abordar (fortalezas y debilidades) y aquellos aspectos que están fuera de su alcance (oportunidades y amenazas), debido a que obedecen a procesos más allá del ámbito comunitario.

El FODA que se presenta es una versión resumida (Cuadro 25) debido a que el objetivo principal es resaltar las fortalezas y oportunidades que se deberían mantener y potenciar, y las debilidades y amenazas que se deben abordar en procesos posteriores, pues en el proceso de planificación no fueron tomados en cuenta.

Cuadro 6. Análisis FODA de los capitales de la comunidad de San Francisco, Pococí. Costa Rica 2017.

Capital	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Natural	Existen atractivos naturales para el desarrollo turísticos (Cerro de Tortuguero, flora y fauna, laguna, bocana, canales).	Presión sobre los recursos (flora, fauna, agua) por desconocimiento de la importancia de los mismos.	Desarrollo de experiencia en el manejo y gestión de la naturaleza y beneficiarse de ello.	Restricciones para el aprovechamiento de la naturaleza, generando clandestinidad.
Humano	Las personas cuentan con conocimientos sobre diversos oficios (carpintería, boteros, guías, etc.).	La juventud no tiene acceso a educación superior o técnica para seguirse formando.	Generar trabajo colaborativo entre las instituciones y organizaciones de la comunidad para construir una identidad propia y generar arraigo en San Francisco.	Que se incremente la presión y las facilidades para que jóvenes accedan y consuman drogas o las trasieguen.
Cultural	Cuentan con diversidad de expresiones culturales (gastronomía, festividades).	No se fomentan actividades de intercambio.	Generación de actividades que fomenten la cohesión social.	Mantener la idea de no pertenecer a la comunidad y por lo tanto no participar en los procesos comunitarios.
Social	Cuenta con grupos organizados, preocupados por diferentes temas (educación, deportes, manejo de la basura).	No cuentan con procesos que ayuden a generar visiones compartidas en la planificación del desarrollando la comunidad.	Generar nuevos grupos para el desarrollo de otras actividades (ASADA).	Perdida del permiso de uso del Cerro de Tortuguero.
Político	Contar con líderes que tienen la capacidad para la negociación.	Poca comunicación entre líderes de otras comunidades para unir esfuerzos en temas comunes.	Trabajar con la juventud para la generación de nuevas ideas.	Falta de políticas claras para las comunidades marino costeras.

Capital	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Natural	Existen atractivos naturales para el desarrollo turísticos (Cerro de Tortuguero, flora y fauna, laguna, bocana, canales).	Presión sobre los recursos (flora, fauna, agua) por desconocimiento de la importancia de los mismos.	Desarrollo de experiencia en el manejo y gestión de la naturaleza y beneficiarse de ello.	Restricciones para el aprovechamiento de la naturaleza, generando clandestinidad.
Productivo-financiero	Existe el desarrollo de actividades relacionadas al turismo (cabinas, restaurant, pulperías).	Las familias no tienen acceso a créditos (por no contar con títulos de propiedad).	Otorgamiento de derecho de posesión de la propiedad de la tierra.	Eventos climáticos extremos (tormentas tropicales, huracanes) que afecten sus actividades.
Físico-construido		Aunque existen estructuras para la prestación de servicios básicos, algunas están deteriorados.	Mejoramiento de la infraestructura para el acceso a necesidades básicas (educación, salud, vivienda).	Eventos climáticos extremos (tormentas tropicales, huracanes).

5.1.3.2. Prioridades de la comunidad

Durante las entrevistas a las personas clave, se indagó sobre las prioridades de la comunidad en relación al desarrollo y conservación de la naturaleza, dicha información se complementó con la observación participante de los facilitadores y los talleres participativos, durante la construcción del plan. En el Cuadro 7 se presenta dicha información relacionada con los capitales de la comunidad para contar con una mejor aproximación y comprensión de los mismos y generar un panorama completo de la situación de la comunidad.

Cuadro 7. Prioridades de San Francisco relacionada con el marco de los capitales.

Capital	Prioridades
Humano	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar la educación de los adultos y de la juventud. 2. Incrementar las capacitaciones (inglés, servicio al cliente, emprendimientos). 3. Implementar cursos de liderazgo.
Cultural	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la identidad mediante la creación de actividades culturales en la escuela y la comunidad.

	<ol style="list-style-type: none"> 2. Fomentar la práctica de deportes en la juventud. 3. Realizar actividades que incentive la creatividad, música, pintura, artesanías, etc.
Social	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajar en la organización y unión de la comunidad. 2. Fortalecer las organizaciones existentes (participando en las reuniones, aportando ideas). 3. Generar nuevas organizaciones comunitarias (ASADA, guías locales).
Político	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar la relación y coordinación con las organizaciones, instituciones y ONGs, externas para unir esfuerzos en los intereses. 2. Capacitar y entrenar a otros miembros de la comunidad para que participen en las diversas actividades que se realizan a nivel regional, como las reuniones del COLOPTO, con la municipalidad, JAPDEVA, entre otros. 3. Mejorar la seguridad comunitaria con trabajo coordinado entre el comité de vigilancia comunitaria y la fuerza pública. 4. Coordinar con la municipalidad para sacar la basura de la comunidad.
Productivo-financiero	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar empleo en la comunidad (apoyo de emprendimientos). 2. Contar con títulos de propiedad de las tierras donde están asentadas las familias.
Físico-construido	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con un terreno para hacer un parque en la comunidad. 2. Construir un acueducto comunal. 3. Mejorar la infraestructura (aceras, torre para tener señal de teléfono). 4. Fomentar la producción de alimentos en la comunidad mediante huertos caseros. 5. Contar con un espacio para la transformación de residuos orgánicos en composta.
Natural	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evitar el consumo de animales silvestres como los huevos y carne de tortuga. 2. Realizar una reforestación del camino del cerro a la comunidad. 3. Dejar crecer o sembrar árboles de la zona en algunos sitios de la comunidad para que las especies como las aves puedan usarlas. 4. Evitar el uso de trasmallo para la pesca.

5.1.4. Plan de acción de San Francisco

5.1.4.1. Temas y líneas de trabajo priorizados

Durante las discusiones grupales se determinó que uno de los temas centrales para la comunidad es la organización, por lo tanto, se acordó dejarlo como único tema, el cual se desagregó en líneas de trabajo que conducen a un mayor detalle en la planificación (Cuadro 8).

Cuadro 8. Tema y líneas de trabajo del plan de acción de San Francisco, Pococí. Costa Rica 2017

Tema	Línea de Trabajo
Organización	Agua potable
	Turismo sostenible
	Manejo de residuos

Situación actual del tema: Organización

Actualmente, San Francisco se encuentra un tanto fragmentado, sobre todo por una falta de comunicación entre los grupos organizados, falta de transparencia y rendición de cuentas, lo que ha generado descontento entre algunos sectores de la población provocando, al mismo tiempo, apatía y falta de participación para las actividades comunales.

A pesar de lo anterior y considerando que es una comunidad pequeña, existen grupos organizados consolidados como la ADI, Yolillal, el comité de reciclaje y la junta escolar, además de otros grupos que están trabajando de manera organizada en los asuntos de interés comunitario, tales como: comité de deportes, comité de seguridad comunitaria, comité pro-ASADA.

Situación actual de las líneas de trabajo

Agua potable

Las familias consumen agua de pozo que son perforados por personas de la propia comunidad y los sitios donde se ubican los pozos están cerca de los desagües de las casas, por lo tanto, se desconoce la calidad del agua que se consume. En el pasado se intentó consolidar una ASADA, sin embargo, no fue posible sacar adelante el proyecto aun cuando se tenían importantes avances.

Manejo de residuos

La comunidad cuenta con un centro de acopio de materiales para su reciclaje, no obstante, existe una confusión respecto a qué tipo de residuos son los que se deben llevar a este lugar, a modo de ejemplo los participantes en los talleres señalaron la llegada de basura como pañales, papel sanitario, residuos orgánicos etc., por tanto, el centro de acopio "se ha convertido en un botadero de basura" según dicen las personas.

Por otro lado, una buena parte de los residuos son arrojados al agua, mientras que otros son quemados, no se cuenta con sistema de recolección de basura, aunque existe el centro de acopio, no hay personal contratado que se encargue de la separación de los residuos. Existe un grupo o comité que asume la operación, sin embargo, aún falta por mejorar su funcionamiento.

Turismo sostenible

La ADI recientemente asumió la administración del sendero al Cerro de Tortuguero, mediante el permiso de uso otorgado por el SINAC. Lo que ha representado una oportunidad importante para incidir en el desarrollo de la comunidad, tema que se ha venido explorando en Costa Rica con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), mediante el financiamiento para el fortalecimiento del turismo en ASP. Un aspecto necesario de señalar es que, en el corto plazo, la visitación al cerro va en aumento, llegando a convertirse en una oportunidad para que los grupos organizados de la comunidad comiencen a explorar procesos relacionados al desarrollo empresarial.

Vinculado a lo anterior, en los habitantes de la comunidad falta mayor interés y compromiso para mejorar los servicios turísticos, sobre todo para la creación de ofertas como hospedaje, alimentación y recorridos. Sin embargo, existen esfuerzos de algunos grupos como los artesanos denominado Yolillal, el grupo de reciclaje, entre otros, que poco a poco van fortaleciendo este sector.

5.1.4.2. Objetivos del plan de acción

Objetivo general

Los habitantes de San Francisco fortalecen su organización y mejoran su calidad de vida mediante la disposición adecuada de los residuos, desarrollo de actividades turísticas diferenciadas y el acceso a agua potable.

Objetivo específicos:

Agua potable: las familias de San Francisco junto con sus organizaciones, conforman una ASADA para garantizar el acceso a agua potable, a la vez que se mejora la participación y compromiso de la población para el emprendimiento de proyectos que buscan el bien común.

Manejo de residuos: el comité de reciclaje y habitantes de la comunidad mejoran la disposición de los residuos que generan, mediante la sensibilización de las familias y fortalecimiento de la operación del centro de acopio.

Turismo sostenible: las familias de San Francisco, en coordinación con las organizaciones e instituciones pertinentes, mejoran sus ingresos y fortalecen su identidad, mediante el desarrollo de actividades turísticas diferenciadas, tomando como base los conocimientos propios para incidir en el bienestar de los miembros de la comunidad y el entorno.

5.1.4.3. Matriz plan de acción de San Francisco

El plan de acción de la comunidad de San Francisco se ha plasmado en tres cuadros, que resumen los temas, líneas de trabajo, resultados y actividades a realizar en relación al tema priorizado (Cuadro 9, 10 y 11).

En el cuadro 9, corresponde al agua potable, la matriz señala dos aspectos, uno relacionado al acceso a agua potable y el otro al tratamiento de las aguas residuales antes de incorporarlas al ambiente.

En el cuadro 10, se aborda el turismo sostenible, señalando tres aspectos, la dependencia a otras comunidades para alcanzar su propio desarrollo, la consolidación de los servicios turísticos y la construcción de un sentido de pertenencia y arraigo en la comunidad.

Finalmente el cuadro 11, señala la preocupación por el trabajo coordinado entre las organizaciones comunitarias, el fortalecimiento del manejo de residuos sólidos a nivel local para contar con espacios limpios y la necesidad de procesar los residuos orgánicos, ya que, representan el 50 % de los residuos generados y actualmente no se está realizando nada para su transformación.

De manera general las actividades de cada matriz expresan actividades que la comunidad puede realizar con sus propios recursos. Adicionalmente en la sección 6.3. se indica el aporte del plan de acción a los objetivos del SINAC y Proyecto Humedales.

Cuadro 9. Matriz del plan de acción de San Francisco correspondiente a la línea de trabajo agua potable.

Tema	Línea de trabajo	Resultados	Actividades
Organización	Agua potable	<p>Las familias, junto con las organizaciones de San Francisco, se unen para tener acceso a agua potable.</p> <p>Las familias y negocios tratan las aguas residuales antes de integrarlas al entorno.</p>	<p>Hacer una asamblea para elegir a las personas o reactivar la ASADA.</p> <p>Mantener un proceso de fortalecimiento, legal, técnico y administrativo de la ASADA.</p> <p>Identificar fuentes de abastecimiento de agua.</p> <p>Gestionar fondos para la construcción del acueducto o pozo.</p> <p>Gestionar, con las instituciones para la construcción del acueducto o pozo (SINAC-ACTo; AyA; JAPDEVA).</p> <p>Investigar cuales son las mejores alternativas para el tratamiento de aguas residuales, de acuerdo a las características del lugar.</p> <p>Gestionar los fondos necesarios para la implementación de la alternativa recomendada.</p>

Cuadro 10. Matriz del plan de acción de San Francisco correspondiente a la línea de trabajo turismo sostenible.

Tema	Línea de Trabajo	Resultados	Actividades
Organización	Turismo sostenible	<p>Las familias, junto con sus organizaciones de base comunal, trabajan de manera colaborativa para reducir la dependencia a otras comunidades o instituciones, para alcanzar un desarrollo local sostenible.</p> <p>La comunidad cuenta con una oferta suficiente y adecuada de servicios para el turismo.</p>	<p>Mejorar la organización de la comunidad.</p> <p>Buscar enlaces con las ONG e instituciones públicas.</p> <p>Compartir las ideas de negocios, para evitar competencia en la comunidad.</p> <p>Crear nuevas opciones de actividades para desarrollar en la comunidad.</p> <p>Fortalecer la promoción de la comunidad para atraer turistas.</p> <p>Capacitar a las personas de la comunidad para mejorar el servicio al cliente (ingles, administración de empresas, guías, entre otros).</p> <p>Establecer vínculos con operadoras turísticas para la promoción de los productos que ofrece la comunidad.</p> <p>Identificar cuáles son los servicios básicos necesarios para el turismo y determinar quién se encargará de ofrecerlos.</p> <p>Desarrollar nuevos productos turísticos propios de la comunidad (recorridos para conocer procesos como la extracción de aceite de coco, visita el centro de acopio, pesca artesanal, entre otros).</p>
	Turismo sostenible	<p>La comunidad se caracteriza por ser un pueblo desarrollado con un alto sentido de pertenencia e identidad cultural</p>	<p>Conservar, cuidar y mejorar los espacios verdes de la comunidad.</p> <p>Realizar reforestación en sectores de la comunidad con plantas nativas.</p> <p>Conformar una junta de vecinos y dueños de propiedades para fomentar la limpieza, chapias y recolección de basura.</p> <p>Crear un calendario anual con celebraciones y festividades que promuevan la cultura, el turismo y la unión comunal (bingos, turnos, bailes típicos, comidas, festival de la Lapa, torneo de pesca, etc.).</p> <p>Realizar talleres para fomentar la creatividad en los adultos, jóvenes y niños (artesanía, música, literatura, teatro, etc.).</p> <p>Fomentar las actividades deportivas en la comunidad.</p>

Cuadro 11. Matriz del plan de acción de San Francisco correspondiente a la línea de trabajo manejo de residuos.

Tema	Línea de Trabajo	Resultados	Actividades
Organización	Manejo de residuos	<p>Los diferentes comités de la comunidad trabajan organizadamente con la comunidad con base en las necesidades de la misma.</p> <p>Todas las personas de la comunidad son conscientes de la necesidad del manejo adecuado de los residuos que generan.</p> <p>El centro de acopio de San Francisco funciona adecuadamente y procesa todos los residuos generados en la comunidad.</p> <p>Los residuos orgánicos son manejados de manera que puedan ser transformados en abono y compost.</p>	<p>Desarrollar un programa de fortalecimiento organizacional y liderazgo.</p> <p>Crear un comité de limpieza que trabaje constantemente por medio de un plan estructurado.</p> <p>Capacitar a toda la comunidad en el manejo adecuado de los residuos.</p> <p>Trabajar con los niños y niñas desde los hogares y escuela para que aprendan sobre el manejo de desechos y los daños que ocasiona en el futuro.</p> <p>Aplicar las leyes y sanciones por mala disposición de residuos.</p> <p>Dar el centro de acopia en concesión a una persona responsable.</p> <p>Implementar un sistema de cobro para la comunidad por concepto de recolección y manejo.</p> <p>Poner basureros en diferentes puntos de la comunidad.</p> <p>Dividir la comunidad por cuadrantes con un respectivo líder que se encarguen de la recolección adecuada de los residuos.</p> <p>Capacitar en cada hogar sobre la transformación de residuos orgánicos en abono.</p> <p>Contar con un punto comunitario de transformación de residuos orgánicos.</p>

5.1.5. Relación del plan de acción con los otros instrumentos de planificación.

En el ACTo se han realizado diferentes esfuerzos relacionados con los retos para el desarrollo y la conservación, tanto de especies como de los servicios ecosistémicos. Una estrategia es la planificación participativa, lo que implica incorporar a las comunidades en dichos procesos y articular los instrumentos generados, para visualizar puntos de acuerdo, los cuales orientan hacia donde están las prioridades de la región desde la perspectiva de las comunidades con sus organizaciones y actores locales.

Lo anterior representa un recurso valioso para los decisores de la región, pero además, para las comunidades es una oportunidad que se debe aprovechar para unir esfuerzos con otras comunidades o actores para lograr avanzar hacia los objetivos planteados en dichos planes. Finalmente, esta relación entre instrumentos, nos permite ver que el plan de acción local de San Francisco, no es un esfuerzo aislado sino parte o continuación de los procesos de gestión y manejo del ACTo.

En el Cuadro 12 se puede observar los diferentes documentos de planificación para el ACTo, los cuales fueron tomados en cuenta para relacionar los temas abordados en los mismos, con los del plan de acción de San Francisco: a) plan general de manejo del PNT (PGM - PNT) (SINAC 2013), b) Propuesta de una Estrategia Territorial para la Zona de Amortiguamiento del Parque Nacional Tortuguero (ETZA - PNT) (Segura 2014), c) Plan de Adaptación ante el Cambio Climático del PNT (PACC - PNT) (Flores y Rojas 2015) y d) Plan Estratégico del Corredor Biológico Barra del Colorado (PECB- BC) (Segura *et al.* 2016).

De cada documento se presenta, de manera general, los temas que contienen, en color verde se señalan las coincidencias puntuales entre los planes y en amarillo temas que presentan similitud con los del plan de la comunidad de estudio. Un asunto que cabe señalar es el error recurrente en pensar los temas de manera separada, pero como se discutió durante la elaboración del plan, estos conforman procesos interconectados de diferentes maneras.

Cuadro 12. relación del plan de acción de San Francisco con otros instrumentos de planificación

Plan de acción local de San Francisco-2017	PGM-PNT-2014	PCAA-PNT-2015	PET-ZA-PNT-2015	PECB-CT-2016
Agua potable	Programa Administrativo.	Incremento de la resiliencia de los sistemas ecológicos.	Agua para consumo humano.	Conectividad en los ecosistemas.
Manejo de residuos	Programa control y protección.	Gestión participativa de las ASP.	Manejo de finca integral y mercado.	Manejo de desechos.
Turismo Sostenible	Programa turismo sostenible.	Capacidades locales para reducir los efectos ante el cambio climático.	Organización e identidad.	Grupos de apoyo para el control y vigilancia (COVIRENAS).
-	Programa investigación y monitoreo.	Generación de conocimiento para el manejo adaptativo.	-	Conservación de los elementos focales de manejo (Jaguar, Tortuga verde, Manatí y turistas).
-	Programa gestión ciudadana.	-	-	Fortalecimiento de la gestión local.

5.1.6. Elaboración de perfil de proyecto

Contenido del curso taller

Se diseñó y elaboró un mismo contenido y propuesta del curso taller para ambas comunidades (ver Anexo 3 para mayor detalle).

El curso taller tuvo como objetivo fortalecer las capacidades de personas y representantes de las organizaciones locales en el diseño y gestión de proyectos para el desarrollo y la conservación.

La estructura del perfil de proyecto que se utilizó consistió en 1) Nombre del proyecto, 2) Diagnóstico, 3) Justificación, 4) Visión a largo plazo, 5) Partes interesadas, 6) Estrategias de

trabajo, 7) Objetivos del proyecto, 8) Estructura de ejecución, 9) Productos principales, 10) Duración del Proyecto, 11) Presupuesto y 12) Resumen narrativo del Marco Lógico (Hoja 1 y 2).

En la primera sesión se definió la idea de proyecto y el nombre del mismo, se realizó el diagnóstico, la justificación y la visión a largo plazo y se identificaron las partes interesadas; en la segunda sesión se identificaron las estrategias de trabajo, se desarrollaron los objetivos del proyecto y el resumen narrativo del marco lógico Hoja 1; en la tercera sesión se continuó con el resumen narrativo del marco lógico Hoja 2, se definió la estructura de ejecución y se determinó la duración del proyecto y en la cuarta sesión se realizó el presupuesto, se revisó lo elaborado hasta el momento y se presentó un formato de la Fundación Costa Rica Estados Unidos para la Cooperación (CRUSA) con el objetivo de que los participantes lo completaran a partir de información que se obtuvo y que se familiarizaran con los formatos de aplicación para el financiamiento de proyectos (Cuadro 13).

Cuadro 13. Resumen del contenido del curso taller.

Sesión	Temas abordados
1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Selección de la idea de proyecto. 2. Diagnóstico del tema que aborda el proyecto. 3. Justificación del proyecto. 4. Establecer la visión a largo plazo. 5. Partes interesadas. 6. Definición del nombre o título del proyecto.
2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estrategias de trabajo. 2. Redacción de los objetivos del proyecto (a largo plazo, del proyecto y específicos). 3. Desarrollo del resumen narrativo del marco lógico Hoja 1 (objetivos, indicadores, medios de verificación y riesgos).
3	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo del resumen narrativo del marco lógico Hoja 2 (actividades, productos, participantes, tiempos y recursos). 2. Estructura de ejecución. 3. Duración del proyecto.
4	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación y revisión de los contenidos elaborados. 2. Análisis y desarrollo de formato de financiación Fundación CRUSA.

Perfil de Proyecto.

Como una estrategia de avance en el proceso de ejecución de la planificación y fortalecimiento de capacidades locales, durante el último taller se discutió, junto con el equipo de planificación, los mecanismos de ejecución y se preguntó por cuál de los mecanismos planteados se procedería la ejecución del plan. En esta comunidad los participantes decidieron explorar, en ese momento, el plan de trabajo para la retomar las gestiones de la ASADA, para lo cual se nombró a un comité, quienes construyeron el plan de trabajo comunitario, asociado a la línea de trabajo de agua potable (Anexo 8). Por otro lado, el colectivo decidió aprovechar el curso-taller.

La convocatoria al curso se realizó de manera abierta al cual asistieron ocho personas de la comunidad, representando a la ADI, Yolillal, comité de reciclaje, comité pro-ASADA y personas que no adheridas a ninguna organización pero que estaban interesadas el tema.

El perfil de proyecto completo se encuentra en el Anexo 5.

Ideas de proyecto.

Tomando como base el plan de acción local se identificaron las ideas de proyecto a desarrollar durante el curso y respondiendo a la pregunta ¿qué queremos lograr con este proyecto? se reflexionó sobre la importancia del mismo (Cuadro 14).

Estas ideas de proyecto fueron analizadas por los participantes, quienes votaron por la idea de proyecto 2: Implementar un sistema de compostaje comunitario para producir abono orgánico y promover la producción local de alimentos por medio de huertos caseros. Dicha idea de proyecto está relacionada a la línea de trabajo, manejo de residuos.

Cuadro 14. Ideas de proyecto identificadas para desarrollar en el curso taller de San Francisco

Idea de proyecto.	¿Qué queremos lograr con este proyecto?
1. Gestión de financiamiento para la construcción de un pozo comunal.	Contar con un acueducto comunal que garantice a agua limpia a las familias de la comunidad.
2. Implementar un sistema de compostaje comunitario para producir abono orgánico y promover huertos caseros.	Es reducir el impacto negativo a entorno, transformar los residuos orgánicos que se producen en la zona y promover la producción de alimentos en la comunidad.
3. Construcción de un parque comunitario.	Contar con un espacio donde las personas de San Francisco puedan recrearse, donde los niños puedan jugar y lo visitantes puedan descansar e interactuar con la comunidad.
4. Mejoramiento de las condiciones físicas de la comunidad.	Identificar sitios de la comunidad donde sea posible sembrar plantas ornamentales, sensibilizar a las personas para que depositen la basura en su lugar y dar mantenimiento a los espacios de uso comunal.

Nombre del proyecto: *"Sistema de compostaje comunitario y huertos caseros para mejorar el manejo de los residuos sólidos y la autosuficiencia alimentaria en la comunidad costera de San Francisco, Pococí, Costa Rica".*

Diagnóstico y justificación

San Francisco es una comunidad rodeada por ASP, las características biofísicas de la zona han permitido el florecimiento de especies tanto de flora como de fauna, así como ecosistemas importantes para la conservación. Por lo tanto, planificar los procesos de desarrollo local se vuelve medular para lograr la sostenibilidad.

El entorno natural es el principal atractivo de la zona y las actuales tasas de visitantes generan un impacto directo a los ecosistemas por varias razones. Una muy importante y urgente se relaciona con la contaminación de los residuos sólidos que deja el turismo, principalmente los residuos orgánicos, pues no se cuenta con un sistema o programa para su tratamiento y/o transformación. Además, se espera que en el mediano plazo la visitación aumente y se consolide como fuentes de ingreso para los habitantes, por lo que se prevé un aumento considerable en la generación de residuos sólidos.

La iniciativa planteada mediante el proyecto, se justifica debido a algunas condiciones de la zona que se describen a continuación.

La vía de acceso a la comunidad es por medios acuáticos principalmente. Esto limita la capacidad de transporte de los residuos generados en la zona hacia los rellenos sanitarios cercanos.

Existe un riesgo de contaminación del agua potable y enfermedades por el mal manejo de los residuos. El agua potable en la comunidad es obtenida por pozos profundos, no se cuenta con acceso a agua potable por medio de una ASADA. Los residuos generados en cada vivienda no son manejados adecuadamente, estos son quemados y enterrados en los mismos predios, lo que afecta la calidad del agua para el consumo ya que los lixiviados que genera la descomposición de los mismos tienen el potencial de entrar en contacto con los pozos de agua.

La comunidad no produce ningún tipo de alimento. La presencia de las áreas protegidas en la zona implica regulaciones respecto al uso de la tierra, no existen sistemas agropecuarios, y aunque es posible la producción de alimentos en huertos familiares, estos no son practicados por la comunidad. Todos los productos alimenticios son comprados y transportados desde los centros urbanos cercanos, por lo que la comunidad tiene una dependencia permanente para su abasto, influyendo en los precios que las personas tienen que pagar por los productos.

La mayor cantidad de residuos que se generan son orgánicos. Aproximadamente el 55% de los desechos generados corresponden a desechos orgánicos; transformar estos residuos reduce en más de la mitad los desechos que deben ser tratados.

El sistema propuesto además de reducir la contaminación ambiental, tiene los objetivos específicos de reducir y separar adecuadamente los residuos, establecer huertos caseros como alternativa de producción y de generación de ingresos económicos, para ser reinvertidos en el mejoramiento de las condiciones físicas de la comunidad en el largo plazo.

5.2. Barra de Tortuguero

5.2.1. Ubicación y descripción

Barra de Tortuguero es una comunidad marino costera localizada en la región noroeste del caribe costarricense en la provincia de Limón, cantón de Pococí. Pertenece al área de Jurisdicción del ACTo (Figura 4) y hace parte de un complejo de áreas silvestre protegidas como el PNT, Refugio Nacional de Vida Silvestre Archie Carr y Barra del Colorado, que conservan importantes recursos biológicos y naturales. De igual manera, está inmersa en un sistema hídrico compuesto por ríos, caños y lagunas que en conjunto forman el Humedal Protegido de Importancia Internacional caribe noreste (Sitio RAMSAR) (SINAC 2013).

Las condiciones climáticas del área se caracterizan por presentar altas precipitaciones alcanzando un promedio anual de 6, 000 mm, siendo julio y diciembre los meses de mayor precipitación, mientras que los meses más secos son marzo, abril y octubre. La temperatura promedio anual oscila entre 25- 30 °C (Bermúdez y Hernández 2004).

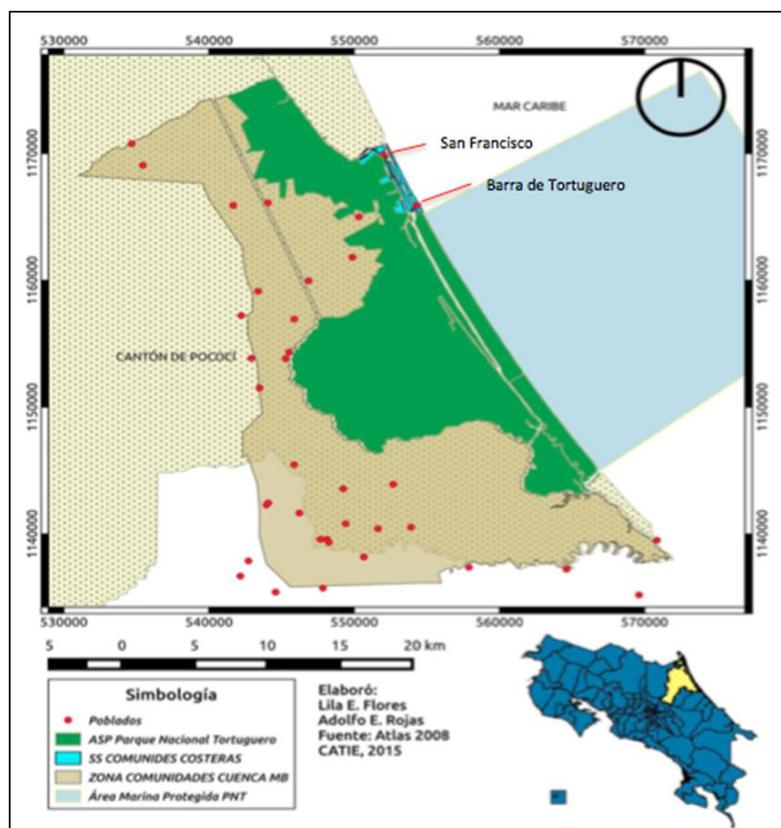


Figura 4. Ubicación Barra de Tortuguero.

Fuente: Flores y Rojas 2015

La comunidad tiene cerca de dos mil habitantes y más de 40 años de ser habitada. El principal medio de vida de sus pobladores se relaciona con el turismo; la mayoría de las personas, tanto hombres como mujeres, trabajan como empleados de los hoteles, y una minoría han desarrollado diferentes oficios como guías turísticos y capitanes de botes, o han emprendido sus propios negocios como pulperías, sodas, artesanías, entre otros.

La comunidad es uno de los sitios de mayor visitación turística en Costa Rica; se estima en más de 117,000 visitantes por año (SINAC 2013), siendo el principal atractivo el avistamiento del desove de las tortugas que se da entre junio y octubre. Sin embargo, existen otras actividades importantes como la navegación en los canales y caminatas por los senderos del PNT, donde se puede disfrutar de la observación de aves, mamíferos, reptiles, entre otras especies (SINAC 2013).

Las tierras donde se desarrolló la comunidad pertenecen, administrativamente, a JAPDEVA (Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica) y hasta el momento no se ha otorgado la propiedad de las tierras a los ocupantes, a pesar de ello, la comunidad ha logrado gestionar ciertos servicios básicos como el acceso a agua potable por medio de una ASADA, alumbrado público, el tratamiento de residuos sólidos por medio de una planta de tratamiento y reciclaje, un EBAIS, un puesto de la fuerza pública, un puesto del ICE, un CEN-CINAI, una escuela y un liceo rural.

5.2.2. Actores y equipo de planificación

Se identificaron diferentes grupos de actores para la comunidad que se dividieron en actores y organizaciones locales, instituciones estatales, ONGs y organizaciones externas.

Actores y organizaciones locales

La comunidad cuenta con organizaciones internas formales y no formales relacionadas con diferentes aspectos comunitarios como lo son la seguridad, la salud, educación, deporte, desarrollo, manejo de residuos, acceso a agua potable y turismo (Cuadro 15).

Algunas organizaciones comunales tienen una larga trayectoria y esto se traduce en algunos logros en cuanto a la infraestructura local, como un acueducto en funcionamiento (ASADA), una planta de tratamiento de residuos sólidos, una sede del EBAIS, aceras y salón multiusos, principalmente.

En la actualidad, se presentan dificultades para conformar la ADI debido a la falta de participación comunitaria, los habitantes no asumen compromisos frente al desarrollo de la comunidad ni se interesan por participar en las organizaciones locales, y adicionalmente, dada la dinámica de la población, es decir con altas tasas de migración y emigración, el padrón de asociados está desactualizado, muchas de las personas inscritas ya no habitan la comunidad y en las asambleas no se alcanza el quórum necesario.

Cuadro 15. Organizaciones locales formales y no formales de Barra de Tortuguero.

Organización local	Característica
Asociación de Desarrollo Integral (ADI)	Formal
ASADA	Formal
Asociación de residuos (Planta de tratamiento)	Formal
ASOPROTUR	Formal
Cámara regional de Turismo de Tortuguero (CAETUTOR)	Formal
Comité de deportes	Formal
Comité local de emergencias	Informal
Comité de microempresarios	Informal
Comité de seguridad comunitaria	Informal
EBAIS	Formal
Junta administración liceo rural	Informal
Junta escolar	Informal
Junta de Salud	Informal
Junta del CEN - CINAI	Informal
Organizaciones religiosas	Formal
Patronato escolar	Informal

Instituciones estatales

En la comunidad hay presencia permanente de algunas organizaciones estatales como la Cruz Roja Costarricense, el Ministerio de Educación Pública (MEP) por medio del liceo rural y la escuela, el Ministerio de Seguridad Pública con una sede de la Fuerza Pública, el Ministerio de salud con el CEN – CINAI, una oficina del ICE, el MINAE-SINAC con un puesto de control y de entrada al PNT.

ONGs

En Tortuguero se reconocen algunas organizaciones no gubernamentales que se han relacionado con la conservación de la biodiversidad de la región, entre las que se mencionan: ASVO (Asociación de Voluntarios de Costa Rica) que en el momento no está presente y STC (Sea Turtle Conservation) creada en los años 50 y es reconocida por la comunidad.

La STC es la organización que ha liderado la conservación de las tortugas y la que ha tenido mayor relación con la comunidad en aspectos de sensibilización y educación ambiental. Los habitantes reconocen su labor y se sienten identificados con el trabajo que realiza.

Por otro lado, existe un aspecto importante relacionado con el capital social, la organización e identidad colectiva de la comunidad y es lo que se conoce como Programa de Rastreadores, el cual surge por la necesidad de organizar la visitación al área de playa de uso público durante la temporada de desove de tortugas, ya que en esta temporada es común que se exceda la

capacidad de visitantes y para mantener las condiciones adecuadas para la reproducción de tortugas, el programa se encarga de regular este aspecto.

Este programa es considerado como una iniciativa importante para la comunidad, que adicionalmente genera importantes recursos económicos y por esta última condición principalmente, existe un descontento en la comunidad y es frecuente las diferencias y conflictos entorno al programa. Las personas consideran que este programa debe fortalecerse orientando los beneficios económicos hacia el desarrollo comunitario.

Organizaciones externas

Existen diferentes organizaciones externas que tienen relación con la comunidad. Se identificaron organizaciones como la UCR, INA, JAPDEVA, COLOPTO, Municipalidad de Pococí, Costa Rica por Siempre (ONG) las cuales han desarrollado proyectos, capacitaciones, ayuda para el mejoramiento de la infraestructura, programas de salud y educación, entre otros.

Equipo de planificación:

Durante la conformación del equipo de planificación se identificaron previamente algunos grupos que están relacionados con el trabajo comunitario, entre los que se resaltan el grupo de representantes frente al COLOPTO, Comité de seguridad, ASADA y Comité de microempresarios.

Con el objetivo de contar con un equipo de planificación diverso y con representación de diferentes organizaciones e intereses comunitario, se conformó un nuevo equipo de planificación con representantes de los diferentes grupos existentes, además, de habitantes y representantes de organizaciones interesadas como la STC y ASVO.

El resulta fue un equipo de planificación constituido por habitantes interesados en el desarrollo de la comunidad y conservación del entorno natural, representantes de organizaciones comunitarias, docentes, artesanos, miembros de organizaciones no gubernamentales, comerciantes y personas que fueron identificados por la misma comunidad como líderes.

Las organizaciones que tuvieron representación en el equipo de planificación y la elaboración del plan de acción fueron la ADI, ASADA, ASOPROTUR, ASVO, comité de deportes, comité de seguridad, Escuela Barra de Tortuguero, junta escolar, Liceo Rural de Barra de Tortuguero, operarios de la planta de tratamiento de residuos y STC.

En la Figura 5 se presenta un esquema que incluye las organizaciones y grupos presentes en la comunidad, aquellas que se encuentran dentro del círculo son las organizaciones internas y de base local, mientras que las que se encuentran fuera del círculo son las organizaciones externas a la comunidad. Los cuadros que están coloreados de amarillo indican las organizaciones y grupos que conformaron el equipo de planificación, y las que presentan una línea punteada son las organizaciones informales o que no cuentan con cédula jurídica.

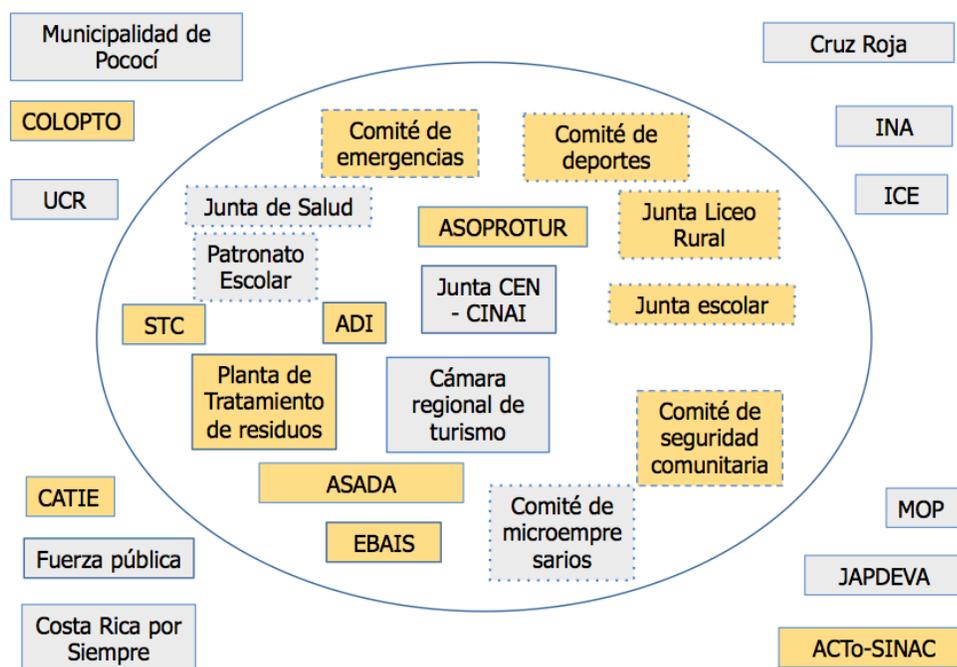


Figura 5. Mapeo de actores de Barra de Tortuguero. Dentro del círculo están los grupos organizados propios de la comunidad; los que tienen margen continuo son grupos que cuentan con personería jurídica, mientras los que tienen margen punteado no lo tienen. Los que están marcados con color amarillo son aquellos que han participado en la construcción de los planes.

De la figura anterior se puede observar que la mayoría de organizaciones de base comunitaria participaron del proceso de planificación, lo que permitió contar con un análisis de las prioridades desde diferentes sectores e intereses, dando como resultado un plan de acción inclusivo.

5.2.3. Análisis de situación

5.2.3.1. Caracterización de los capitales de la comunidad

Capital natural: para la comunidad este capital es de suma importancia, sus medios de vida tienen una relación directa con este recurso.

La comunidad es parte del Corredor Biológico Colorado-Tortuguero y se encuentra en medio de dos ASP principales: el Parque Nacional Tortuguero (creado en 1970) y Refugio de Vida Silvestre Barra del Colorado (creado en 1985). Ambas ASP conservan un importante conjunto de recursos biológicos y naturales, como especies de flora y fauna que presentan algún grado de amenaza y asociaciones vegetales endémicas de la zona del Caribe centroamericano.

Adicionalmente, la comunidad está inmersa en un sistema hídrico compuesto por ríos, caños y lagunas de gran importancia ambiental y cultural que hacen de corredores fluviales para diferentes especies de animales y plantas, que en conjunto forman uno de los doce humedales protegidos de importancia internacional en Costa Rica, el Humedal Caribe Norte. Es importante

mencionar que la única vía de acceso a estas comunidades es por medio de estos ecosistemas acuáticos, estos son la principal vía de transporte y comunicación para los pobladores locales y turistas que ingresan al lugar.

Por las condiciones ambientales del lugar, cuatro especies de tortugas marinas (tortuga verde (*Chelonia mydas*), tortuga carey (*Eretmochelys imbricata*), tortuga baula (*Dermochelys coriacea*) y tortuga cabezona (*Caretta caretta*)) han encontrado condiciones adecuadas para el desove en estas costas (Bermúdez y Hernández 2004), lo que ha influenciado en que la comunidad sea uno de los sitios de mayor visitación turística en Costa Rica.

Las principales amenazas identificadas para el área son la disminución de la cobertura forestal por cambio de uso del suelo, la disminución de la calidad del agua por uso de agroquímicos provenientes de áreas cultivables fuera de la comunidad y la disminución de la calidad del agua por sedimentación y vertido directo de residuos líquidos (SINAC 2013).

El área de la playa de uso público presenta una alta contaminación con residuos sólidos como botellas plásticas, bolsas, entre otros, que son traídos por la marea. De igual manera, esta zona ha perdido la cobertura vegetal que establece el límite con la comunidad, lo que tiene repercusiones en el anidamiento de las tortugas y la exposición frente al cambio climático.

Las personas reconocen las áreas protegidas y las restricciones que se imponen frente al manejo y uso de los recursos naturales. Debido a esto y a que los recursos naturales son el principal atractivo para los turistas, la mayoría de los habitantes tienen un alto conocimiento sobre la importancia de la conservación y sobre la biodiversidad presente en el lugar.

Capital humano: según la información obtenida la población que habita Barra de Tortuguero está conformada por aproximadamente dos mil personas de diferentes nacionalidades, cerca del 80% de los habitantes son extranjeros, siendo la mayoría de Nicaragua; mientras que el otro 20% son costarricenses, y de este porcentaje, existen algunas pocas familias que son oriundas de la comunidad. Esta proporción se explica por la cercanía y oferta laboral disponible relacionada con el turismo en la comunidad, que promueve la migración desde Nicaragua hacia la comunidad y la dinámica de la población se caracteriza por altas tasas de migración y emigración, en las que familias provenientes de Nicaragua se establecen por un tiempo limitado (dos a tres años) con el interés de obtener recursos económicos para luego regresar a su país.

La mayoría de personas adultas han contado con educación básica como lo es la escuela y el colegio, pero carecen de educación universitaria o especializada, sin embargo, muchas personas han sido (y están siendo) capacitadas por el INA en temas relacionados con el turismo: inglés, servicio al cliente, guiado, entre otros. Con respecto a la educación de la niñez y juventud, en la comunidad existe oferta académica de escuela y colegio pero no universitaria, por lo que la mayoría de personas asisten a la escuela y colegio, pero se observa que en los últimos años del colegio (10 y 11) ocurren altas tasas de deserción (principalmente en hombres), esto puede ser explicado por el hecho de que los jóvenes se vinculan a algún trabajo y pierden interés por terminar los estudios, además de que no están interesados en continuar con estudios superiores y universitarios.

Los habitantes consideran que cuentan con un buen estado de salud, sin embargo existen enfermedades como diabetes, glaucoma e hipertensión que es relacionada con los hábitos alimenticios y además se presentan casos de alcoholismo y drogadicción.

En cuanto al liderazgo, existen algunas personas líderes con capacidad y experiencia en gestionar recursos para la comunidad e interesados en el desarrollo y bienestar de la misma, sin embargo, se evidencia una falta de participación de la comunidad, en general, en las organizaciones comunales y procesos de desarrollo.

Los habitantes consideran que barra de Tortuguero funciona como una comunidad dormitorio, lo que quiere decir que las personas trabajan durante el día en los hoteles y *Lodges* y sólo permanecen en la comunidad durante la noche para dormir, esto tiene implicaciones negativas en los otros capitales, principalmente en el cultural.

Capital cultural: el idioma que predomina es el español y algunas personas dominan el inglés, principalmente, para comunicarse con el turista y ofrecer los servicios turísticos.

Como se mencionó anteriormente, la mayoría de personas de la comunidad son de Nicaragua, por lo que se evidencia una mezcla cultural que hace difícil identificar un carácter cultural único y las personas expresan que debido a las características sociales del lugar, es decir a las altas tasas de migración y emigración, no se ha alcanzado un adecuado desarrollo de sentido de pertenencia frente a la comunidad. Entre los eventos y celebraciones culturales se reconocieron el festival de la tortuga y jornadas deportivas y algunas personas expresan que el aspecto cultural es muy importante para el bienestar de su familia y la comunidad en general y resaltan que una prioridad para la comunidad es el rescate y fomento de la identidad cultural "Tortuguereña".

En cuanto a la práctica de la religión, en la comunidad existen diferentes iglesias de carácter católico, evangélico y adventista.

Las personas tienen una estrecha relación con su entorno natural, la mayoría de personas identifican los elementos de la naturaleza y biodiversidad del lugar, y sus medios de vida dependen de la conservación de los mismos, por lo que se ha instaurado en la cultura el conocimiento y conservación de los recursos naturales.

Algunas organizaciones promueven permanentemente actividades culturales enfocadas principalmente a la niñez y juventud, como clases de música y deporte.

Capital social: existe una alta percepción de tranquilidad en la comunidad por parte de los habitantes, consideran que es un lugar pacífico para vivir, lo que es uno de los principales atractivos para habitar la comunidad, sin embargo, hay sectores de la misma en que por el consumo de drogas se perciben como peligrosos.

La comunidad cuentan con medios de comunicación externos como televisión, radio, teléfono (fijo y celular) e internet, pero carece de medios locales de comunicación; no cuentan con un periódico local ni una emisora radial comunitaria.

De manera general la comunidad no se encuentra organizada, esto quiere decir que las organizaciones de base comunal no tienen canales de comunicación efectivos ni trabajan

articuladamente entre sí, no promueven la participación comunitaria y además, los mismos habitantes son apáticos a la participación e involucramiento en las mismas organizaciones.

La comunidad reconoce al MINAE, específicamente al SINAC, como una institución importante para ellos ya que es la encargada de la administración del PNT, por lo que la comunidad opina que se debe mejorar la relación, y trabajar de manera conjunta para que los beneficios obtenidos por la conservación e ingresos al Parque sean compartidos.

Capital político: algunas personas de la comunidad cuentan con una red de relaciones que permiten que la comunidad pueda gestionar recursos frente a la municipalidad u otras instituciones. La ADI, la ASADA y la planta de tratamiento de residuos, tiene fuertes vínculos y conexiones con instituciones gubernamentales, desde estas organizaciones locales se gestionan los recursos y la intervención estatal.

Sin embargo, las condiciones legales del territorio en que se encuentra la comunidad imponen restricciones a este capital dado que la comunidad se encuentra asentada en una zona marino terrestre, dentro del territorio administrado por JAPDEVA y cerca de un área silvestre protegida con categoría de Parque Nacional. Estas tres condiciones tienen fuertes implicaciones para el desarrollo comunitario, principalmente por las restricciones que generan en la toma de decisiones externas a la comunidad, ya que por un lado, existe limitaciones en el uso de los recursos naturales impuestas por el MINAE – SINAC, y por otro lado, los habitantes carecen de títulos de propiedad de las tierras, lo que les impide adquirir beneficios frente a instituciones gubernamentales y programas de desarrollo.

La comunidad indica que debido a la condición de la propiedad de la tierra (y lejanía con los centro poblados) las instituciones gubernamentales no se interesan por el desarrollo y bienestar de la comunidad, expresan que la municipalidad de Pococí tiene límites para intervenir en el desarrollo de la comunidad. Por esta razón, los habitantes solicitan de manera insistente que se solucione el tema de la tenencia de la tierra.

A pesar de lo anterior, hay presencia de algunas instituciones de gobierno y en los últimos años se percibe que ha aumentado la relación entre la comunidad y las instituciones como el INA, SINAC-ACTo, UCR en temas de capacitación a la comunidad y desarrollo de infraestructura turística (Proyecto BID). El MINAE - SINAC tiene presencia permanente en la comunidad debido a la ubicación limítrofe con el PNT, a pesar de esto, los pobladores indican que existe una mala relación con el "parque"; este es percibido como restrictivo y que no cumple con sus obligaciones de vigilancia y monitoreo de los recursos naturales.

Capital productivo-financiero: debido a que los pobladores no poseen los títulos de propiedad de la tierra, no pueden acceder a créditos frente a instituciones financiadoras; esto es percibido como un problema pues la personas no pueden mejorar sus viviendas ni los servicios e infraestructura que ofrecen al turismo. Por la misma condición, los empresarios de la comunidad no pueden adquirir planos registrados de las tierras en donde se han instalado por lo que no están en capacidad de optar por la declaratoria turística de sus empresas, lo que implica que sus negocios no son reconocidos legalmente por el gobierno nacional como empresas turísticas y adquieran el carácter de informalidad e ilegalidad en su operación, según la legislación nacional (COOPRENA s.f.).

La principal actividad económica de los habitantes se relaciona con el turismo, son empleados y empleadas de grandes hoteles, *lodges* y restaurantes; algunos tienen sus propios negocios y emprendimientos familiares como restaurantes, supermercados, venta y fabricación de artesanías, y una gran proporción de personas son guías locales.

Debido a la disponibilidad de la tierra y las restricciones impuestas por las áreas silvestres protegidas, no se desarrolla ninguna actividad productiva agrícola. Con respecto a esto es importante resaltar que la comunidad depende de la producción agrícola externa, eso la hace vulnerable frente a los precios y disponibilidad de alimentos.

Con base en la información obtenida, las personas expresaron que las condiciones laborales no son adecuadas, los hoteles y *lodges* no pagan los salarios legales ni las prestaciones y cargas sociales obligatorias.

Capital físico-construido: existe un tendido eléctrico que proviene de Pococí, alumbrado público en algunas áreas de la comunidad, un acueducto comunal (ASADA), una planta recicladora de residuos sólidos, una plaza de fútbol y cancha de basquetbol, una sede del EBAIS, un puesto del SINAC, un puesto de la fuerza pública, un salón comunal, un salón multiusos, un pequeño parque para la niñez, y algunos sectores de la comunidad cuentan con acera y sendero peatonal, sin embargo, para algunas zonas no existe, lo que complica la circulación en épocas de lluvia. A pesar de la cantidad de la infraestructura, la comunidad indicó que algunas de ellas se encuentran en mal estado, destacando el salón comunal y los espacios deportivos.

En cuanto a la infraestructura educativa existe una escuela pública, un colegio público, una guardería infantil (CEN – CINAI), sin embargo, los habitantes indicaron que la escuela y colegio se encuentran en muy malas condiciones.

Con respecto a la infraestructura comercial, existen suficientes y diversos locales y servicios, como sodas, tiendas de *souvenirs*, hostales, cabinas, supermercados, pulperías, ferreterías, farmacia, un cajero electrónico, entre otros. Al interior de la comunidad no existe transporte terrestre motorizado, a excepción de algunas motos de la fuerza pública, ICE, el PNT y la planta recicladora, por lo que el principal medio de transporte, al interior de la comunidad, es en bicicleta y a pie, pero al ser una comunidad marino costera, el principal medio de transporte es el acuático, por lo que los botes y lanchas motorizadas son abundantes.

Es importante mencionar que la única vía de acceso a la comunidad es por vía acuática, en promedio se tarda dos horas para llegar desde el sitio conocido como La Pavona hasta Barra de Tortuguero. Esta característica hace que el transporte hacia y desde la comunidad sea percibido como inadecuado, por ejemplo, en épocas de sequía el caudal de los ríos disminuye, complicando la movilidad de los botes y aumentando los precios de transporte.

Sobre la infraestructura que los habitantes consideran importante y que aún no se cuenta, se resalta un sistema de saneamiento de aguas residuales, aceras suficientes para toda la comunidad, un puerto principal o atracadero para los botes y un parque recreativo adecuado para la infancia.

Análisis FODA de los capitales

Cuadro 16. Análisis FODA de los capitales de la comunidad Barra de Tortuguero, Pococí. 2017

Capital	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Natural	Abundantes recursos naturales en buen estado de conservación.	Crecimiento poblacional que genera presión en los límites con el PNT.	Crecimiento del turismo.	Vulnerabilidad alta frente al cambio climático.
Humano	Conocimiento sobre la biodiversidad y los ecosistemas terrestres y acuáticos.	La juventud no tiene acceso a educación superior o técnica. Existe el consumo de droga por parte de los jóvenes.	Capacitar para el desempeño de otras actividades como la producción hidropónica, cultivo de peces, entre otros.	
Cultural	Las personas al ser de diferentes nacionalidades, cuentan con una rica diversidad de expresiones culturales (gastronomía, festividades).	Falta de participación. Las personas no han desarrollado un sentido de pertenencia.		
Social	Cuenta con grupos organizados, preocupados por diferentes temas (educación, deportes, manejo de la basura).	No existe un proceso de generar de visiones compartidas para planificar como se va a ir desarrollando la comunidad.	Fortalecer los grupos organizados que ya existen.	Trabajo desorganizado y sin un eje orientador.
Político	Contar con líderes que tienen la capacidad para la negociación. La comunidad ha logrado iniciativas de desarrollo endógenas debido a la falta de apoyo gubernamental (ej. acueducto, residuos sólidos).	La condición de "precarios" dificulta la presencia instituciones gubernamentales.	Visibilidad de la comunidad como un centro turístico de importancia nacional.	El interés del estado de recuperar el patrimonio natural, lo que implica conflictos con la propiedad y titulación de la tierra que buscan los habitantes.

Capital	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Productivo- Financiero	Los grupos organizados han aumentado los ingresos económicos por medio de la gestión de proyectos relacionados con la conservación (ej. programa rastreadores, guías organizados).	No hay disponibilidad de tierras para cultivos agrícolas.	Generar recursos económicos para el desarrollo de la comunidad a través de programas liderados por el SINAC (Programa Rastreadores, Permisos de uso de servicios no esenciales).	Dependencia productiva y económica esencialmente del turismo. Incidencia directa de los efectos del cambio climáticos y eventos naturales extremos en los ingresos económicos (huracán Otto).
	Físico- construido	Vías de acceso		

5.2.3.2. Prioridades de la comunidad

Para complementar el análisis de situación de la comunidad y visibilizar los aspectos prioritarios indicados en las entrevistas en cuanto al desarrollo y conservación de la biodiversidad, en el Cuadro 17 se presentan las prioridades relacionadas con el capital o recurso en el cual se enmarcan.

Cuadro 17. Prioridades de Barra de Tortuguero relacionadas con el marco de los capitales.

Capitales	Prioridad de la comunidad
Humano	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumentar el conocimiento sobre leyes, derechos y deberes ciudadanos. 2. Reducir los niveles de drogadicción, alcoholismo y narcotráfico. 3. Acompañamiento psicológico para los adolescentes. 4. Contar con programas de capacitación y apoyo a mujeres (psicológicos, académicos, arte, cultura, entre otros). 5. Disminuir la deserción escolar. 6. Fomentar el ingreso de la personas jóvenes a las universidades. 7. Trabajo con personas de nacionalidades diferentes a Costa Rica y que habitan la comunidad en temas de pertenecía y participación comunitaria. 8. Fortalecer la identidad de la comunidad.

Capitales	Prioridad de la comunidad
Cultural	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer diferentes aspectos culturales en los habitantes de la comunidad (grupos artísticos, deporte, fiestas culturales). 2. Aumentar las alternativas de recreación y ocio con enfoque a los jóvenes.
Social	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer las organizaciones comunales. 2. Trabajo y consolidación del grupo de rastreadores de tortugas.
Político	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solucionar la ilegalidad constitucional que imposibilita obtener los títulos de propiedad. 2. Acceder a los títulos de propiedad y tenencia de la tierra (Patentes, permisos de funcionamiento).
Productivo-Financiero	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tener acceso a la titulación de tierras 2. Mejorar las condiciones laborales existentes 3. Aumentar la oferta y fuentes de trabajo
Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con un muelle o atracadero adecuado para el acceso a la comunidad. 2. Regular el crecimiento urbano y el ordenamiento territorial (viviendas, construcciones, espacios públicos). 3. Construir aceras y vías de movilización al interior de la comunidad. 4. Tratamiento de las aguas residuales por medio de un acueducto de aguas negras. 5. Mejorar las instalaciones de la escuela y colegio.
Ambiental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Control y vigilancia del saqueo y caza de tortugas y huevos. 2. Reducir la contaminación de los cuerpos de agua por el vertido de aguas residuales. 3. Reforestación de la orilla de la playa. 4. Manejo de animales domésticos (Perros, Gatos, Zanates). Control y reducción de la iluminación en la playa.

5.2.4. Plan de Acción de Barra de Tortuguero

5.2.4.1. Temas y líneas de trabajo priorizados.

Las prioridades identificadas se organizaron y sistematizaron de manera que tuvieran relación entre sí; se agruparon las prioridades que se relacionarán con un mismo tema o aspecto. Este procedimiento dio como resultado seis grandes temas, los cuales fueron: 1) Fortalecimiento de la identidad, 2) conservación, 3) manejo de residuos líquidos, 4) educación y capacitación, 5) ordenamiento territorial y 6) seguridad e infraestructura.

Posteriormente, se procedió a realizar la votación con el fin de priorizar tres o cuatro temas. En el ejercicio de votación se obtuvo 10 votos para los temas de conservación y educación, 8 votos para el tema de ordenamiento territorial, 5 votos para el manejo de residuos líquidos, 4 votos para el fortalecimiento de la identidad, 1 voto para el tema de seguridad y 0 votos para el tema de infraestructura.

Los temas que se obtuvieron de la votación están relacionados con la conservación del entorno natural, la identidad cultural y el ordenamiento del territorio (Cuadro 18).

Cuadro 18. Tema y líneas de trabajo del plan de acción de Barra de Tortuguero.

Tema	Línea de trabajo
Conservación	Conservación de las tortugas marinas Manejo de Residuos sólidos y líquidos
Identidad y cultura	Identidad cultural Niñez y juventud
Ordenamiento territorial	Tenencia de la tierra Infraestructura comunitaria Crecimiento urbano

Situación actual de cada tema

Para cada tema se presenta una situación actual que describe lo que sucede con el tema y expresa la importancia de abordarlo en el plan de acción.

Conservación

Actualmente en el zona de la playa de anidamiento de las tortugas existen saqueos de nidos para consumo humano y depredación causados por animales domésticos como perros, gatos y zanates (*Quiscalus* sp), especie invasora que se ha convertido en problema. A pesar de los esfuerzos para la toma de consciencia de la población, el problema de consumo de carne de

tortuga persiste, tanto por habitantes de la comunidad y en poblaciones aledañas que demandan este recurso y de igual manera el control y vigilancia del área de playa es insuficiente, lo que se asocia con la oportunidad del saqueo de nidos e impactos negativos en las tortugas.

Existe un programa de observación de tortugas, que funciona con un sistema local de rastreo y que tiene como principal función el control de los turistas y guías en la temporada de anidamiento (Julio – Octubre), sin embargo, se excede la capacidad de visitación y en ocasiones el comportamiento de los guías y turistas incumplen las normas; se presenta manipulación de neonatos, exceso de ruido, guías sin identificación, entre otros.

Por otro lado, se presentan condiciones ambientales en el área de playa de uso público que impactan negativamente el ciclo de vida de las tortugas marinas, las condiciones de iluminación son inadecuadas para el anidamiento de las tortugas, hay un exceso de intensidad lumínica que desorienta a las tortugas lo que tiene repercusiones en el ciclo reproductivo. Adicionalmente, las orillas de playas se encuentran deforestadas debido a que las viviendas y hoteles aledañas han talado la vegetación para ampliar la zona de playa, lo que tienen como consecuencia que en la época de anidación las tortugas no encuentren el límite de la playa y por ende, un lugar para su desove. También se presenta una alta contaminación por basura en la playa, esto es debido a las corrientes marinas que traen consigo residuos sólidos provenientes de otros lugares.

La comunidad cuenta con una planta de tratamiento y reciclaje de los residuos sólidos y carece de un sistema de tratamiento de aguas residuales. Existen altas tasas de visitación turística según datos del 2011 y 2012, se estima 117,000 visitantes por año (SINAC 2013) y el mal manejo de los residuos sólidos y líquidos, por parte de los habitantes, tienen como consecuencia una contaminación de los ecosistemas y de los espacios públicos de la comunidad.

Se evidencia que gran parte de la población, incluyendo niños (as), jóvenes y adultos, hacen una mala disposición de los residuos sólidos, no tienen buenas prácticas en: la separación en la fuente (lugar en el que se produce), ni en la disposición final. El manejo de las aguas residuales es un aspecto importante pues estas aguas son dispuestas en los mismos predios de las viviendas y ríos cercanos y durante la época de lluvia es común que algunas zonas de la comunidad se inunden por la falta de drenaje de la tierra, lo que hace que la aguas residuales salgan a la superficie generando malos olores y enfermedades.

Ordenamiento Territorial

Al igual que San Francisco la comunidad Barra de Tortuguero se encuentra asentada cerca del Parque Nacional Tortuguero y además, en tierras de propiedad de JAPDEVA. Estas dos condiciones tienen fuertes implicaciones en el desarrollo comunitario. Por un lado, existe limitaciones en el uso de los recursos naturales impuestas por el MINAE – SINAC y por el otro, los habitantes carecen de títulos de propiedad de las tierras que habitan lo que les impide adquirir beneficios frente a algunas instituciones financieras.

Debido a las oportunidades de trabajo e ingresos económicos que genera el turismo en la comunidad, existe un crecimiento “urbano” caracterizado por el aumento en la construcción de viviendas y locales comerciales de manera desordenada y sin ninguna reglamentación, en las

que no se tienen en cuenta la disposición adecuada de las aguas residuales, ni acceso adecuado. Con el aumento de las viviendas y locales comerciales se ha ido reduciendo los espacios de uso público, no hay espacio para la construcción de aceras ni alumbrado público y a pesar de ser una comunidad cuyo único acceso es la vía acuática, no cuenta con un muelle o atracadero, los botes y embarcaciones atracan en la orilla del río ocasionando erosión y su constante deterioro.

Identidad y cultura

Las características sociales de la comunidad tiene consecuencias sobre la identidad cultural de sus habitantes, se evidencia que la población es fluctuante, la mayoría de las personas que se encuentran en la comunidad provienen de otras regiones de Costa Rica e incluso de otros países, pasan una temporada en el área en busca de trabajo e ingresos económicos y posteriormente, dejan el lugar. Esto implica una disminución del sentido de pertenencia con el lugar y una progresiva pérdida de identidad cultural "Tortuguereña". Adicionalmente, es un lugar con una fuerte influencia del turismo, y por ende de sus modelos culturales, que en ocasiones son copiados por los habitantes.

La mayoría de personas en capacidad de trabajar son empleados de los grandes hoteles o *lodges*, las condiciones de trabajo en estos lugares les demanda una dedicación permanente, por lo que no tienen tiempo adicional para participar en actividades recreativas ni culturales.

Con el tiempo se han perdido fiestas y celebraciones locales, y la comunidad reclama estos espacios de convivencia. Actualmente hay esfuerzos de algunas organizaciones comunitarias en el fomento del deporte y actividades culturales.

5.2.4.2. Objetivos del plan de acción

Objetivo general

Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad Barra de Tortuguero por medio del fortalecimiento de la identidad cultural, la conservación de la biodiversidad y el ordenamiento del territorio.

Objetivos específicos

Conservación: la comunidad, junto con las organizaciones e instituciones gubernamentales, alcanzan la sostenibilidad ambiental mediante el mejoramiento de la transformación y procesamiento de los residuos sólidos y líquidos que se producen en la comunidad, y el trabajo comunitario para el mantenimiento de las condiciones adecuadas de anidamiento y reproducción de las tortugas marinas.

Ordenamiento territorial: la comunidad, con el apoyo de las instituciones gubernamentales, cuentan con instrumentos de regulación de la propiedad de la tierra para ordenar y mejorar la infraestructura comunitaria y el crecimiento urbano que permita a todos los habitantes vivir en un entorno saludable con espacios públicos seguros.

Identidad y cultura: La comunidad, organizaciones, e instituciones gubernamentales trabajan en conjunto para fortalecer el sentido de pertenencia e identidad en los habitantes de la comunidad por medio del rescate y consolidación de la cultura, creación de espacios recreativos y artísticos, para mejorar la unión familiar y el cuidado de la niñez.

5.2.4.3. Matriz del Plan de Acción de Barra de Tortuguero

A continuación se presenta por cuadros el contenido del plan de acción para Barra de Tortuguero. Los dos primeros (Cuadro 19 y 20) contienen los resultados y actividades para las líneas de trabajo de manejo de residuos sólidos y líquidos y conservación de tortugas; el tercero (Cuadro 21) todos los resultados y actividades de las tres líneas de trabajo del tema de ordenamiento territorial y los dos últimos (Cuadro 22 y 23) la planificación relacionada con el tema de identidad y cultura.

Cuadro 19. Matriz del plan de acción de Barra de Tortuguero, Pococí, Costa Rica, 2017 correspondiente al tema de conservación y la línea de trabajo manejo de Residuos sólidos y líquidos

Tema	Línea de trabajo	Resultados	Actividades
Conservación	Manejo de residuos sólidos y líquidos	<p>Todas las personas de la comunidad son conscientes de la necesidad de reciclar y ponen en práctica la separación de residuos en el hogar y reutilización de sus desechos.</p> <p>En cada casa de la comunidad los desechos orgánicos son separados y utilizados para elaborar compost y abonos orgánicos.</p> <p>La comunidad junto con sus organizaciones y ayuda gubernamental buscan alternativas para el manejo de las aguas residuales que generan, para evitar su vertimiento en los cuerpos de agua (canales, ríos, caños, mar).</p> <p>Los habitantes de la comunidad disponen de manera adecuada los desechos y basuras que generan.</p>	<p>Realizar actividades de educación y sensibilización permanentes sobre el manejo y reciclaje de residuos.</p> <p>Realizar capacitaciones a la comunidad sobre la reutilización de residuos.</p> <p>Implementar un sistema de recolección de los desechos orgánicos.</p> <p>Construir un modelo de producción de compost en la escuela que sirva como ejemplo para capacitar a las personas en su implementación.</p> <p>Capacitar a los hoteleros en cómo tratar las aguas residuales en sus instalaciones.</p> <p>Desarrollar e implementar un sistema de tratamiento para las aguas residuales y negras de toda la comunidad.</p> <p>Implementar medidas de penalización y multas por el mal manejo de los residuos y por la contaminación.</p> <p>Los habitantes de cada sector de la comunidad se organizan y generan estrategias para la disposición adecuada de los residuos (cestos, vertederos, recolección).</p>

Cuadro 20. Matriz del plan de acción de Barra de Tortuguero Pococí, Costa Rica, 2017 correspondiente al tema de conservación y la línea de trabajo conservación de tortugas.

Tema	Línea de trabajo	Resultados	Actividades
<p>Conservación</p>	<p>Conservación de tortugas</p>	<p>Las familias, negocios, organizaciones e instituciones trabajan de manera coordinada para mejorar las condiciones de anidamiento de las tortugas.</p> <p>Las organizaciones, ONG e instituciones, mejoran los alcances del programa rastreadores.</p>	<p>Establecer un programa de educación ambiental en las escuela y colegio.</p> <p>Reforestar la orilla de las playas.</p> <p>Cambiar luces o colocar protectores.</p> <p>Implementar jornadas de limpieza de playas contaminadas con basura.</p> <p>Mitigar el daño de millas 5 en adelante, ocasionada por gente armada y peligrosa.</p> <p>Duplicar el tiempo del permiso de uso del programa de rastreadores.</p> <p>Gestionar fondos para complementar los gastos de operación del programa rastreadores.</p> <p>Administrar y distribuir mejor los fondos.</p> <p>Tener vigilancia 24 horas en temporada de arribo y nacimiento de tortugas.</p>

Cuadro 21. Matriz del plan de acción de Barra de Tortuguero Pococí, Costa Rica, 2017 correspondiente al tema de ordenamiento territorial.

Tema	Línea de trabajo	Resultados	Actividades
Ordenamiento Territorial	Tenencia de la tierra	<p>Las familias, negocios e infraestructura comunal, cuentan con un instrumento legal que regule la tenencia de la tierra.</p> <p>La municipalidad, JAPDEVA, SINAC, ICT y la comunidad, regulan el uso de la tierra.</p> <p>Las construcciones, como casa habitación, negocios e infraestructura comunal, sean reguladas y amigables con el ambiente.</p>	<p>Gestionar la aprobación de algún instrumento legal que lleve a la regulación de la propiedad de la tierra y el ordenamiento territorial ante: Gobierno, Asamblea legislativa, Municipalidad o ministerios.</p>
	Infraestructura comunitaria	<p>La ADI, junto con grupos organizados que prestan servicios de transporte (boteros) e instituciones, mejoren el servicio para la comunidad.</p> <p>Las familias, grupos organizados, ADI, amplíen o mejoren la infraestructura de la comunidad (aceras, planta de tratamiento de aguas residuales).</p>	<p>Elegir la nueva asociación de desarrollo (ADI).</p> <p>Gestionar proyectos para construir un muelle.</p> <p>Ordenar la operación de los atracaderos.</p> <p>Gestionar fondos para la construcción de un muelle y aceras.</p> <p>Construir aceras, ajustadas a la ley 7600.</p> <p>Realizar eventos (venta de comida, rifas) para la recaudación de fondos.</p>
	Crecimiento urbano	<p>Las casas, negocios e infraestructura comunal, son construidas de manera planificada (materiales apropiados, amigables con el entorno y ajustadas a reglamentos).</p>	<p>Involucrar más a los gobiernos y ministerios para la ejecución de proyectos, de la mano con la comunidad.</p> <p>Regular las construcciones.</p> <p>Construir una planta de tratamiento de aguas residuales.</p>

Cuadro 22. Matriz del plan de acción de Barra de Tortuguero Pococí, Costa Rica, 2017 correspondiente al tema de identidad y cultura y la línea de trabajo fortalecimiento de la identidad

Tema	Línea de Trabajo	Resultados	Actividades
Identidad y cultura	Fortalecimiento de la identidad	Los habitantes del territorio reconocen y fortalecen su identidad como "Tortuguereños".	<p>Realizar talleres permanentes que promuevan la identidad y cultura local.</p> <p>Fortalecer y crear fiestas y celebraciones locales como el día de la Tortuga.</p> <p>Rescatar actividades culturales que se han dejado de realizar (ej. Palo encebado, Judas, Pescado seco, entre otros).</p> <p>Realizar actividades de educación en las escuelas y colegios que sean permanentes con énfasis en lo ambiental y cultural.</p>
		Los habitantes de la comunidad junto con organizaciones e instituciones promueven y crean suficientes y diversas actividades culturales, recreativas y de capacitación.	Fortalecer y crear grupos (clubes) en temas de deporte, música, teatro, arte, conservación, entre otros.
		Las organizaciones, instituciones y hoteleros del sector se interesan por el bienestar social de los habitantes y trabajadores.	<p>Intervención profesional en el tema de drogadicción y malos hábitos por medio de talleres y acompañamiento psicosocial (talleres antidrogas y de prevención).</p> <p>Exponer y mostrar a los hoteleros y empresarios la realidad de la comunidad enfatizando en los problemas de drogadicción, delincuencia, inseguridad, entre otros.</p>
		Los hoteleros se involucran en el desarrollo cultural y de identidad de la comunidad por medio de inversión social.	Solicitar a los hoteleros y empresarios del sector que realicen acciones concretas de inversión para el mejoramiento social y cultural de la comunidad.

Cuadro 23. Matriz del plan de acción de Barra de Tortuguero Pococí, Costa Rica, 2017 correspondiente al tema de identidad y cultura y la línea de trabajo niñez y juventud.

Tema	Línea de Trabajo	Resultados	Actividades
<p>Identidad y cultura</p>	<p>Niñez y juventud</p>	<p>Los padres de familia se interesan y entienden la necesidad del cuidado y protección de sus hijos</p>	<p>Realizar acompañamiento y trabajo social por parte de profesionales en temas del cuidado y protección de la niñez.</p> <p>Realizar actividades que promuevan la unión familiar por medio del deporte, música, presentaciones artísticas de los jóvenes, niños y niñas.</p> <p>Ampliar la edad de atención a la niñez, los horarios y cupos en los centro infantiles de la comunidad (CEN - CINAE).</p> <p>Concientizar a los empleadores de la necesidad del cuidado de los hijos por parte de los padres.</p>
		<p>Los empleadores realizan acciones concretas que faciliten y promuevan que los padres y madres cuiden y compartan con sus hijos.</p>	<p>Crear guarderías y espacios de convivencia de los niños en los lugares de trabajo de sus padres (hoteles principalmente).</p> <p>Sensibilizar a los hoteleros sobre el cuidado infantil.</p> <p>Regular los horarios de trabajo para evitar sobrecarga de turnos y jornadas en los trabajadores.</p> <p>Establecer un trabajo coordinado con el ministerio de trabajo para que los empleados de los hoteles cuenten con salarios acordes a las leyes y cargas sociales.</p>

En la sección 6.4. se indica el aporte del plan de acción a los objetivos del SINAC y Proyecto Humedales.

Ideas de proyecto

Con base en el plan de acción local se identificaron algunas ideas de proyectos para contar con posibles iniciativas lideradas por las organizaciones locales, y para elegir una para ser abordada durante el curso taller. A continuación se presenta el Cuadro 22 con las ideas de proyecto y el tema y línea de trabajo con que se relaciona.

Cuadro 24. Ideas de proyecto identificadas para desarrollar en el curso taller de Barra de Tortuguero, Pococí, Costa Rica 2017.

Tema	Línea de Trabajo	Idea de Proyecto
Conservación	Conservación de tortugas.	Reforestación de la orilla de la playa de uso público.
Identidad y cultural	Fortalecimiento de la identidad.	Mejoramiento de la comunicación al interior de la comunidad mediante la creación de medios físicos y digitales.
Ordenamiento territorial	Infraestructura comunitaria.	Ordenar la operación de parqueo de lanchas en el muelle "El Almendro".
Conservación / identidad y cultura	Conservación de tortugas / niñez, y juventud.	Creación de grupos (clubes) sobre biología, deporte, arte y cultura.
Identidad y cultura	Fortalecimiento de la identidad.	Rescate de actividades culturales por medio de un calendario de festividades.

5.2.5. Relación del plan de acción con los otros instrumentos de planificación

Como se mencionó en la metodología, para el ACTo existen algunos instrumentos de planificación, que aunque no incluyen a la comunidad de Barra de Tortuguero tienen relación con la misma debido a su ubicación y los temas que abordan, como la conservación de los servicios ecosistémicos y el desarrollo local sostenible.

Con el objetivo de articular el Plan de acción local de Barra de Tortuguero con los planes estratégicos existentes para el territorio y visibilizar esfuerzos que pueden ser realizado en conjunto con diferentes actores, en el Cuadro 23 se indica por cada tema del plan de acción, si se articula y además de los puntos en común con los otros instrumento de planificación del ACTo.

Cuadro 23. Relación del plan de acción local de Barra de Tortuguero con otros instrumentos de planificación 2017.

La relación consiste en la identificación de los temas abordados desde los diferentes instrumentos de planificación con el plan de acción local.

Tema del Plan de Acción	Relación con			
	Estrategia Territorial para la Zona de Amortiguamiento del PNT	Plan Estratégico de Corredor Biológico Barra del Colorado	Plan General de Manejo del PNT	Plan de Adaptación al Cambio Climático - PNT
Conservación	Se articula con la línea de trabajo educación y conservación.	Se articula con: Estrategia 3.3.1. sobre conectividad que tiene como objetivo "para el 2021 existen proyectos para restaurar la conectividad estructural en áreas críticas del Corredor Biológico Barra del Colorado – Tortuguero" Estrategia 3.3.3. sobre conservación de la tortuga verde que tiene como objetivo "para el 2021 han mejorado las condiciones de anidamiento para la Tortuga verde" Adicionalmente se articula con las cuatro estrategias transversales del Plan estratégico:	- Se articula con: 1. Programa Administrativo: - Estrategia 1.1. Consolidar el recurso humano del PNT para implementar el plan general de manejo 2015-2023 - Estrategia 1.2. Fortalecer la comunicación entre el Parque Nacional Tortuguero y los públicos meta 2. Programa control y Protección: - Estrategia 2.2. Fortalecer las Relaciones de Cooperación con MSP para trabajos de Control y Protección. - Estrategia 2.3. Elaborar e implementar el Plan de Control y Protección del PNT 3. Programa Turismo sostenible: - Estrategia 3.1. Actualizar las herramientas para la gestión del flujo de visitación y del turismo en general en el PNT. - Estrategia 3.2. Monitorear los impactos de la visitación turística y calidad de la experiencia en las ZUP del PNT. - Estrategias 3.3 Fortalecer las alianzas estratégicas con actores turísticos relevantes	Se articula con las líneas estratégica de acción: - Acciones para el incremento de la resiliencia de los sistemas ecológicos y sociales como disminuir la exposición de la playa, mejorar la cobertura vegetal, implementación de acciones de los actores locales para disminuir los impactos a los socioecosistemas, evitar contaminación por vertimiento de desechos y conservación de las tortugas marinas. -

Tema del Plan	Relación con		
	<ul style="list-style-type: none"> - Educación ambiental - Control y vigilancia - Manejo de desechos - Fortalecimiento del Consejo Local 		<p>para la gestión de la visitación en el PNT.</p> <p>5. Programa Gestión ciudadana</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategia 5.1. Fortalecer la educación ambiental como un mecanismo para la concientización de los pobladores en el entorno terrestre y costero del PNT - Estrategia 5.3. Fortalecer la participación ciudadana mediante los consejos locales del PNT <p>Gestión participativa en el Área Silvestre protegida por medio del fortalecimiento del COLOPTO; planificación, gestión y ejecución de acciones de conservación</p>
<p>Identidad y Cultura</p>	<p>Se articula con:</p> <p>Línea de trabajo de identidad y pertenencia , específicamente con el resultado de Aumento de las actividades que promuevan la identidad y pertenencia de las y los pobladores a la comunidad.</p> <p>Línea de Trabajo Jóvenes, específicamente con el resultado jóvenes participando en las organizaciones y comités comunales</p>	<p>No se identifica una articulación con este instrumento de planificación</p>	<p>Aunque no hay estrategias puntuales sobre la identidad y cultura de los habitantes del área Silvestre protegida, este tema se relaciona con el programa de Gestión ciudadana en lo relacionado con el aumento de la educación y sentido de pertenencia con el PNT.</p> <p>No se identifica una articulación con este instrumento de planificación</p>

Tema del Plan	Relación con			
Ordenamiento Territorial	No se identifica una articulación con este instrumento de planificación	Se articula con: Estrategia 3.3.1. sobre conectividad específicamente con el ordenamiento territorial del corredor biológico Barra del Colorado	Se articula con: 1. Programa Administrativo - Estrategia 1.8. Proponer un plan de acción con apoyo de la Gerencia de Áreas Protegidas y Dirección para resolver la situación de ocupación en el sector de JALOVA y Cuatro Esquina	No se identifica una articulación con este instrumento de planificación

Con base en el cuadro se evidencia que el tema de conservación tienen relación con los cuatro instrumentos de planificación, desde el plan de acción se proponen actividades que están incluidas en los diferentes instrumentos de planificación, lo que representa una oportunidad de vincular a las comunidades, desde la ejecución de las actividades, en lograr los objetivos propuestos en cada uno de los instrumentos de planificación. El plan de acción puede ser entendido como un resumen de las acciones propuestas en los diferentes instrumentos de planificación, lo que lo hace un instrumento estratégico que debe ser tenido en cuenta por las diferentes organización e instituciones relacionadas con cada herramienta de planificación y unir esfuerzo para su ejecución.

5.2.6. Elaboración de perfiles de proyecto

La convocatoria del curso taller se realizó principalmente al equipo de planificación, algunas personas del equipo indicaron que no estaban interesadas, y un grupo de seis personas se comprometió con la capacitación. Las personas que participaron representaron a organizaciones locales como ASOPROTUR, ADI, ASADA, planta de tratamiento de residuos y STC. En el Anexo 6 e incluye el perfil de proyecto completo.

Ideas de proyecto

Las ideas de proyecto que se tuvieron en cuenta para abordar durante el curso taller fueron las mismas identificadas en el plan de acción (ver Cuadro 24) y algunas que surgieron en la primera sesión del curso.

En grupo se identificaron cuatro posibles ideas de proyectos y se acompañó de la respuesta a la pregunta ¿Qué se quiere lograr con el proyecto?. Las ideas de proyecto que se identificaron se presentan en el siguiente Cuadro 26.

Cuadro 25. Ideas de proyecto identificadas en Barra de Tortuguero para abordar en el curso taller.

Idea de proyecto	¿Qué se quiere lograr con el proyecto?
1. Mejorar la condición de la playa del sector de la comunidad para el anidamiento de las especies de tortugas.	Mejorar las condiciones del hábitat para el anidamiento de las tortugas, mediante el cambio de actitud hacia el respeto y cuidado de las tortugas.
2. Sensibilización para una nueva cultura de manejo de residuos.	Educar a las personas en el manejo y disposición de residuos sólidos y líquidos que permita mejorar la imagen y condición sanitaria de la comunidad y a la vez obtener beneficios.
3. Planta de tratamiento de aguas negras.	Reducir los impactos negativos y contaminación del ambiente, por medio del saneamiento de las aguas negras y transformación mediante un biodigestor los residuos en energía
4. Rescate y fortalecimiento de actividades culturales.	Fortalecer la identidad y unión familiar por medio de la creación y consolidación de actividades culturales.

Tema priorizado

El tema priorizado fue la conservación de las tortugas por medio del mejoramiento de las condiciones del hábitat de anidamiento.

Nombre del proyecto

Mejoramiento de las condiciones de anidamiento de las Tortugas en La Barra de Tortuguero, Pococí, Limón, Costa Rica. 2017

Diagnóstico y justificación

Barra de Tortuguero se encuentra entre los sitios de mayor visitación turística en Costa Rica. El principal atractivo es el avistamiento del desove de las tortugas, seguido de los paseos por los canales y caminatas por los senderos del parque, donde se puede disfrutar de la observación de aves, mamíferos, reptiles, entre otras especies.

De manera natural, las tortugas han encontrado condiciones adecuadas para el desove en las playas de la comunidad y desde la llegada de las primeras familias, se menciona que las tortugas han sido un recurso muy apreciado por su carne y huevos.

El desarrollo turístico ha generado impactos negativos y con el paso de los años se han manifestado diferentes procesos nocivos, sobre todo asociado a la conservación del hábitat de anidamiento para las tortugas. Por un lado, la caza y recolección de huevos de tortuga está fuertemente arraigado en algunos sectores de la población y por el otro, la construcción de casas, negocios, hoteles a la orilla de la playa, provocan la modificación del hábitat, pérdida de cobertura vegetal, contaminación lumínica que confunde a las tortugas al nacer, contaminación con basura en la playa, introducción de mascotas y especies exóticas como los zanates, que depredan a los neonatos.

La propuesta del proyecto surge del plan de acción local participativo de Barra de Tortuguero como una estrategia para la ejecución y puesta en marcha del mismo.

El proyecto se justifica por la necesidad de disminuir los principales problemas que están impactando el hábitat de las tortugas, como la contaminación lumínica por el establecimiento de alumbrado público, casas y hoteleros; la pérdida de cobertura vegetal a la orilla de la playa; contaminación de la playa con basura; la introducción de especies domésticas como perros y gatos y el incumplimiento de las normas de comportamiento por parte de los turistas y prestadores de servicios en la observación de tortugas.

El proyecto contempla la búsqueda de acuerdos entre organizaciones comunitarias, instituciones como el SINAC, ONGs, universidades, entre otras, para sumar esfuerzos de trabajo colaborativo que incidan en los procesos de conservación de la biodiversidad presente en la comunidad, y a su vez, fortalezca la participación y organización comunitaria.

El objetivo del proyecto es mejorar las condiciones de anidamiento de las tortugas por medio de acciones y cambio de actitudes de los pobladores, visitantes y grupos de interés, que permitan que en cada temporada de anidamiento se asegure la sobrevivencia de los adultos y neonatos.

Los objetivos específicos que se propone el proyectos son:

1. El ICE, hoteleros y la comunidad cambian las condiciones de iluminación en los senderos y zonas aledañas a la playa.
2. El SINAC, hoteleros y la comunidad en general mejoran y restauran las condiciones ecológicas de la orilla de la playa.
3. El SINAC junto con la fuerza pública y la policía turística naval incrementan la vigilancia y monitoreo de las zonas de anidamiento de las tortugas durante las temporadas de anidación.
4. La comunidad junto con la STC, el SINAC y las organizaciones comunitarias mejoran las condiciones de limpieza y basuras presentes en la playa.
5. El sector turístico (hoteleros, promotores, rastreadores y visitantes) cumplen las normas de comportamiento relacionadas con la observación de tortugas.

5.3. Posibles mecanismo para la implementación de los planes de acción y algunos usos

Teniendo en cuenta que los planes de acción son herramientas de planificación para el desarrollo y la conservación, es importante avanzar en la identificación de las maneras en que estos pueden ser ejecutados; es desde la implementación que pueden ocurrir los cambios de conducta deseados. A pesar de lo anterior, se sabe que la ejecución de estas herramientas de planificación es difícil de lograr pues se requieren recursos económicos, además de conocimiento técnico, con los que muchas veces las comunidades no cuentan.

Como se ha mencionado, se espera que las comunidades utilizando los recursos internos implementen las actividades propuestas, sin embargo, existen otras posibilidades que permiten poner en marcha los planes de acción.

En el proceso de planificación se visualizaron tres mecanismo o maneras para la ejecución de los planes de acción (Figura 6). Es importante mencionar que estos mecanismos propuestos no son excluyentes entre sí, por el contrario se espera que se lleven a cabo simultáneamente para lograr la mayor ejecución posible. Dos de estos corresponden a mecanismos que pueden ser ejecutados por la comunidad, con sus recursos y el trabajo organizado, mientras que el otro, depende de una implementación externa a la comunidad.

De ante mano, la implementación de los planes de acción requiere de compromiso y trabajo articulado entre las organizaciones comunitarias, instituciones gubernamentales, ONGs y la población en general. Sin embargo, la mayor responsabilidad es de las organizaciones comunitarias, son estas las que deben movilizar los recursos internos y buscar alianzas estratégicas para lograr una adecuada implementación.

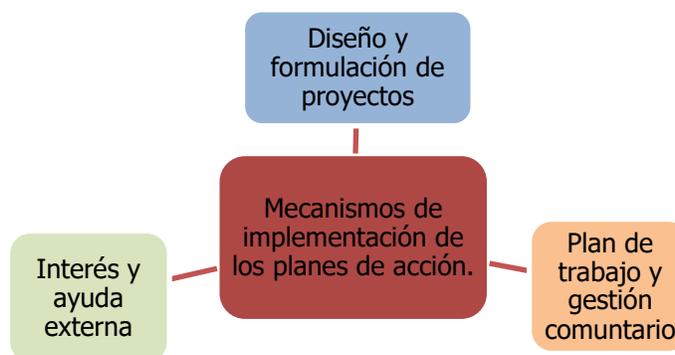


Figura 6. Mecanismo de implementación de los planes de acción.

5.3.1. Diseño y formulación de proyectos

El primer mecanismo se relaciona con el diseño y formulación de proyectos de desarrollo y conservación e implica que algunos miembros de la comunidad deben tener conocimiento sobre alguna metodología para la elaboración de proyectos y se pretende gestionar los recursos y el conocimiento que la comunidad no posee para llevar a cabo las actividades o estrategias de cambios. Es un mecanismo con múltiples ventajas, permite que la comunidad reflexione sobre su realidad y cómo cambiarla; asegura que los proyectos parten de necesidades reales y no de supuestos; no es necesario esperar una intervención externa, ya que la comunidad es autónoma de la gestión de su desarrollo.

5.3.2. Plan de trabajo y gestión comunitario

Un segundo mecanismo, es a través de un plan de trabajo y gestión comunitario que consiste en identificar cuales actividades se pueden realizar con los recursos con que cuenta la misma comunidad. Este mecanismo se basa en el trabajo y organización comunitaria, en el que se definen las actividades que se quieren y pueden realizar, las tareas puntuales necesarias, los responsables, recursos y tiempos de ejecución. En el Anexo 4 se incluye una plantilla que puede ser utilizada para la planificación del trabajo comunitario.

5.3.3. Interés y ayuda externa

Un tercer mecanismo es el interés externo en el desarrollo de la comunidad y la consecuente ayuda que depende principalmente del interés, prioridades o capacidades de las organizaciones e instituciones externas. El plan de acción es importante en este mecanismo porque es la herramienta que debe ser utilizada para cualquier intervención o ayuda; es la guía para las instituciones gubernamentales en el momento de alguna intervención.

5.4. Principales usos del plan de acción

Se identificaron los principales usos del plan de acción con el objetivo de que las organizaciones locales se apropien del mismo y gestionen su ejecución. El plan de acción puede ser utilizado:

- Como base para el diseño y formulación de proyectos.
- Como insumo para el trabajo de las organizaciones de base comunitaria.
- Como insumo para la planificación y trabajo de la Municipalidad.
- Como insumo para la toma de decisión de instituciones de distinto tipo , como gubernamentales, educación y ONGs.
- Como insumo para la planificación y trabajo del COLOPTO.

5.5. Devolución y validación de información

Durante el proceso de construcción del plan de acción y el perfil de proyecto se tenía programada, por parte del ACTo – SINAC, una asamblea general del COLOPTO (2 de marzo de 2017) y en dicha asamblea se presentaron los resultados que se habían obtenido, hasta el momento, con respecto al plan de acción, así como las necesidades de las comunidades y los temas y líneas de trabajo identificadas, mas no los resultados y estrategias de cambio. En esta asamblea había representantes de la municipalidad de Pococí, JAPDEVA, Costa Rica por Siempre (ONG) y de las diferentes comunidades que componen el consejo, quienes reconocieron la importancia del proceso de planificación y se generaron acuerdos para darle el seguimiento a la ejecución del plan de acción y concluir, exitosamente, la incorporación de las comunidades al COLOPTO.

Por otro lado, en el momento de la devolución y validación de información (4 y 5 de mayo de 2017), se coincidió con una visita a las comunidades del vicealcalde Edgar Villareal y un equipo de funcionarios de la Municipalidad de Poccocí, con el objetivo de identificar proyectos susceptibles de elaborar, a través de los presupuestos participativos.

En San Francisco se contó con la presencia del vicealcalde y el equipo de funcionarios en la presentación de los resultados finales. Este hecho es de suma importancia ya que desde la alcaldía conocen el plan de acción, el perfil de proyecto y el proceso participativo por medio del cual fueron construidos, lo que fue calificado por el vicealcalde como un avance en el desarrollo de las comunidades y como insumos valiosos para la intervención de la municipalidad en la comunidad.

Con respecto a Tortuguero, no se contó con los funcionarios de la municipalidad en la presentación final de los resultados, sin embargo, los documentos que fueron entregado a las comunidades (plan de acción y perfil de proyecto) fueron presentados en la reunión que tuvieron la comunidad con dichos funcionarios.

En cuanto a la devolución y validación de resultados en las comunidades, se propició un espacio de reflexión en el que los participantes visualizaron, en retrospectiva, todo el proceso de planificación y se realizaron algunos comentarios y ajustes menores a la matriz del plan de acción. De igual manera, se presentaron las conclusiones y recomendación para continuar con la implementación del plan, y se generaron compromisos entre los participantes para darle continuidad al plan de acción y ejecutar el perfil de proyecto.

6. RELEVANCIA DE LOS RESULTADOS

Hasta ahora se han presentado todos los resultados del proceso de planificación. A continuación se realiza un análisis de los mismos en el que se ahonda en su relevancia, o sea, en la importancia que tienen para el desarrollo y conservación de la región y las comunidades y el aporte que hace a los objetivos del SINAC y proyecto humedales.

En el análisis se presenta una relación de los temas, líneas de trabajo y los resultados de los planes con la satisfacción de las Necesidades Humanas Fundamentales (NHF), además de los satisfactores asociados a las actividades; seguido se presenta el aporte de los planes de acción a los fines del proyecto humedales y al ACTo; posteriormente, se resalta la pertinencia de los planes de acción para el abordaje del desarrollo y la conservación; y se finaliza con la pertinencia de los perfiles de proyectos propuestos.

6.1. Los planes de acción vistos como una estrategia para la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales de las comunidades

Según (Imbach 2016c), el desarrollo sostenible es el proceso permanente de búsqueda de la satisfacción de todas las necesidades humanas fundamentales de todas las personas, sin degradar irreversiblemente el ambiente ni la diversidad biológica. Teniendo en cuenta dicha definición, un plan de acción local es un instrumento por el cual se busca satisfacer dichas necesidades, o sea, es un instrumento que busca aportar al desarrollo local sostenible. Entendidos los planes de acción local de esta manera, es importante y se justifica responder a la preguntas ¿qué y cuáles necesidades humanas fundamentales abordan o buscan satisfacer los planes de acción? y ¿cuáles son los satisfactores propuestos?

Para responder a dichas preguntas se tienen que considerar los siguientes aspectos:

- a) los planes de acción son utilizados como una herramienta para evaluar las necesidades humanas fundamentales, que la comunidad percibe como insatisfechas, mas no el grado de satisfacción.
- b) los temas, líneas de trabajo y resultados se equiparan con las necesidades humanas fundamentales insatisfechas. Por lo tanto, el análisis consiste en que cada tema con sus líneas de trabajo y resultados indican un conjunto de NHF que se quieren abordar y que existe una NHF principal a la que corresponde y se relaciona directamente con los temas.
- c) para el caso de las actividades entendidas como satisfactores, el análisis se hizo, identificando cuáles son los satisfactores que están implícitos en cada una de las actividades.

Para este último aspecto, Max – Neef (1998) menciona que las mismas NHF se satisfacen de diferentes maneras según el sitio y la época, es decir, los satisfactores están determinados culturalmente, por lo tanto, existe un infinidad de satisfactores. Esto implicó la revisión de la propuesta de satisfactores de ambos autores, para identificar a qué tipo de satisfactores corresponden las actividades establecidas en los planes de acción.

Aclarado lo anterior, se presenta un análisis en el que se incluye un cuadro por cada comunidad en los que se muestra la relación entre los planes de acción y las 15 NHF (ver Cuadros 27 y 28)

propuestas por Imbach (2012). En cada cuadro se visualiza el conjunto de NHF que abordan los temas y líneas de trabajo y posteriormente, se presenta la relación de las actividades con los satisfactores.

Temas, líneas de trabajo y resultados entendidos como NHF

San Francisco

De manera general, las líneas de trabajo priorizadas por la comunidad a nivel de grupos de necesidades (básicas, de la persona, de entorno y de acción) apuntan a la satisfacción de todas NHF. Cuando se analiza a nivel de cada una de las NHF, se puede notar que cinco de las 15 NHF (Salud, Conocimiento, Autoestima - Responsabilidad, Participación y Comunicación) son las necesidades abordadas por las tres líneas de trabajo. Mientras dos de ellas (Seguridad y Recreación) no son abordadas por ninguna línea de trabajo (Cuadro 26).

La propuesta de los temas y líneas de trabajo fueron construidas por las personas, desde una mirada local, y la búsqueda de relación de las necesidades humanas fundamentales desde la mirada de los autores de este trabajo esto permitió encontrar algunas generalidades que se presentan a continuación.

Es interesante señalar que las cinco necesidades abordadas por el tema coinciden con las discusiones realizadas durante el proceso de construcción del plan de acción, donde se habló: a) del desconocimiento de la calidad del agua que se consume y su relación con la salud; b) la necesidad de ampliar los conocimientos y experiencias mediante capacitaciones e intercambio de experiencias; c) de cómo hacer para que las demás personas se responsabilicen de aspectos como el mejoramiento de la imagen de la comunidad, la disposición adecuada de la basura, etc; d) del mejoramiento de la participación tanto en las actividades que se organizan como en ser parte de los grupos organizados que lideran los procesos o mediante propuestas; e) de cómo mejorar la comunicación entre los líderes y grupos organizados con el resto de los miembros de la comunidad.

Para el caso de las dos necesidades no abordadas por ninguna de las líneas de trabajo, es importante señalar que para la seguridad, sobre todo la física, se está trabajando en buena medida para la satisfacción de dicha necesidad, quizás esto explica del porque no fue abordado, no obstante, aunque se cuenta con un comité de vigilancia comunitaria que está coordinado con la policía encargada de la seguridad pública, es necesario seguir trabajando en ello. Finalmente, respecto a la recreación, este aspecto es una necesidad en la cual es necesario trabajar, ya que, no fue abordada además, de ser una necesidad expresada como poco satisfecha ya que las personas manifestaron no contar con un espacio propio para la convivencia entre las familias, como un parque comunitario con jardineras, bancas y de juegos para los infantes.

Cuadro 26. Relación entre las líneas de trabajo abordados por el plan de acción de San Francisco y las necesidades humanas fundamentales. En amarillo las necesidades que son abordados por las tres líneas de acción y en verde las necesidades que no se abordan por ninguna línea de trabajo.

	NHF	Organización		
		Agua potable	Manejo de residuos	Turismo sostenible
Básicas	1. Alimentación.		X	
	2. Salud (cuidado personal, incidencia de enfermedades).	X	X	X
	3. Resguardo (vivienda y vestimenta).			
	4. Reproducción.			
	5. Seguridad (física, social, legal).			
De la persona	6. Afecto (familia, amigos).		X	X
	7. Conocimiento (experiencia, capacitación, estudio).	X	X	X
	8. Identidad (pertenencia, espiritualidad, autoconocimiento).		X	X
	9. Autoestima y responsabilidad	X	X	X
De entorno	10. Ambiente saludable (aire, agua, naturaleza).		X	X
	11. Libertad (derechos y deberes, posibilidad de decidir).	X	X	
De acción	12. Trabajo creativo y productivo.		X	X
	13. Recreación (descanso y diversión).			
	14. Participación (organización, solidaridad, equidad).	X	X	X
	15. Comunicación (con otras personas, información, transporte).	X	X	X

Barra de Tortuguero

En conjunto, visto como una unidad, el plan de acción aborda 14 de las 15 NHF, exceptuando una básica, de alimentación (Cuadro 28). Esto no implica que todas las necesidades estén insatisfechas en la comunidad (existen incluso algunas que están bien satisfechas), sino que significa que en el desarrollo de la comunidad (y de cualquier comunidad) es necesario tener en cuenta todas las NHF y repensar o actualizar sus satisfactores, ya que las NHF no solo son carencias sino potencialidades que motivan, comprometen y movilizan a las personas y comunidades a mejorar sus propias condiciones de vida (Max – Neef 1998).

Cuadro 27. Relación entre las líneas de trabajo abordados por el plan de acción de Barra de Tortuguero y las necesidades humanas fundamentales. En amarillo las necesidades que son abordados por las tres líneas de acción y en verde las necesidades que no se abordan por ninguna línea de trabajo. (M.R: manejo de residuos; C.T: conservación de tortugas; T.T: tenencia de la tierra; I.C: infraestructura comunitaria; C.U: crecimiento urbano; F.I: Fortalecimiento de la identidad; N.J: niñez y juventud)

	NHF	Ordenamiento territorial					Identidad y cultura	
		Conservación		T.T	I.C	C.U	F.I	N.J
		M.R	C.T					
Básicas	1. Alimentación.							6.1.1.1.
	2. Salud (cuidado personal, incidencia de enfermedades).	X						
	3. Resguardo (vivienda y vestimenta).			X		X		
	4. Reproducción.							X
	5. Seguridad (física, social, legal).				X	X	X	
De la persona	6. Afecto (familia, amigos).						X	X
	7. Conocimiento (experiencia, capacitación, estudio).	X	X				X	X
	8. Identidad (pertenencia, espiritualidad, autoconocimiento).						X	X
	9. Autoestima y responsabilidad.	X	X				X	X
De entorno	10. Ambiente saludable (aire, agua, naturaleza).	X	X		X	X	x	
	11. Libertad (derechos y deberes, posibilidad de decidir).		X	X			X	X
De acción	12. Trabajo creativo y productivo.	X					X	
	13. Recreación (descanso y diversión).				X		X	X
	14. Participación (organización, solidaridad, equidad).	X	X			X	X	X
	15. Comunicación (con otras personas, información, transporte).	X	X				X	X

Para el tema de conservación la principal NHF es la de *contar con un ambiente saludable*, esto se explica por las características del lugar en cuanto a su importancia biológica. Las personas son conscientes de la necesidad de conservación de su entorno y la relación que tiene con su bienestar y medios de vida.

En cuanto al conjunto de NHF que se abordan desde la conservación, específicamente desde el manejo de residuos, están: *la salud* que promueve reducir incidencias de enfermedades; *autoestima y responsabilidad de las personas*, principalmente responsabilidad con la comunidad en el manejo, separación y disposición de los desechos; *trabajo creativo* en cuanto se pone en práctica la transformación y reutilización de los residuos en abono y artesanías; *participación y comunicación* desde la participación y organización de la comunidad para el manejo de los residuos y la comunicación entre los habitantes, para discutir los problemas del manejo y la búsqueda de soluciones.

Para el tema de ordenamiento territorial la NHF principal es contar con *libertad* en cuanto a los derechos, deberes y capacidad de decisión, y tiene relación con el entorno. Esto se explica por el hecho de que las personas no cuentan con los títulos de propiedad, sus derechos y deberes se perciben como vulnerados, además, que consideran que no tienen capacidad de decisión en cuanto a su bienestar.

Con respecto al conjunto de NHF que se abordan desde el ordenamiento territorial están la necesidad de *resguardo, seguridad, ambiente saludable, recreación y participación*. Todas tienen que ver con promover una comunidad con infraestructura adecuada, acorde con el entorno y mejorar las condiciones de los espacios públicos.

Para tema de identidad y cultura la NHF principal es de *identidad*, que tienen que ver con fortalecer la identidad de cada una de las personas, al igual que el sentido de pertenencia con la comunidad, esto tiene que ver con necesidades de la persona.

Volviendo a la matriz de NHF (Cuadro 28), se evidencia que algunas son compartidas por todos los temas, estas necesidades, sumadas a aquellas principales que abordan los temas, se asumen como las NHF de fondo y más importantes para el desarrollo de la comunidad. Dichas necesidades son de *Libertad, Identidad, Participación y Ambiente Saludable*.

Con base en lo anterior, se puede decir que cualquier intervención externa o iniciativa que parta desde la misma comunidad debería estar relacionada con fortalecer o incluso satisfacer estas necesidades. Es importante ahondar y proponer estrategias de cambio innovadoras y acordes a la realidad de la comunidad que permitan satisfacer estas necesidades.

6.2. Importancia de las actividades propuestas en los planes de acción en la transformación de la cultura ambiental de la región

Volviendo a la propuesta de Max-Neef (1998), él señala que lo que está culturalmente determinado en una comunidad no son las necesidades humanas fundamentales, sino los satisfactores de esas necesidades. Añade que el cambio cultural es, entre otras cosas, consecuencia de abandonar satisfactores tradicionales para reemplazarlos por otros nuevos y diferentes. Esto indica que las actividades contenidas en el plan de acción, entendidas como satisfactores, son claves para el desarrollo de la comunidad, y tienen el potencial de transformar culturalmente a la misma.

Un primer momento para avanzar en este análisis es la cuantificación para cada comunidad las actividades por línea de trabajo que se pueden ejecutar con recursos de la comunidad y los que requieren apoyo externo (Cuadro 29 y 30).

Cuadro 28. Tipo de ejecución de las actividades del plan de acción de San Francisco 2017

Tema	Línea de trabajo	Ejecución de actividades	
		Con recurso de la comunidad	Necesidad de apoyo externo
Organización	Agua potable	5	2
	Manejo de residuos	8	3
	Turismo sostenible	11	4
Total		24	9

Cuadro 29. Tipo de ejecución de las actividades del plan de acción de Barra de Tortuguero 2017

Tema	Línea de trabajo	Ejecución de actividades	
		Con recursos de la comunidad	Necesidad de apoyo externo
Conservación	Conservación de Tortugas	9	0
	Manejo de Residuos	4	4
Ordenamiento Territorial	Tenencia de la tierra	0	1
	Infraestructura	6	0
	Crecimiento urbano	2	1
Identidad y cultura	Fortalecimiento de la identidad	5	3
	Niñez y juventud	4	4
Total		30	13

Lo que se observa a partir de los cuadros anteriores es que, para ambas comunidades la mayoría de las actividades de cada línea de trabajo pueden ser implementados por las propias comunidades, lo que representa una oportunidad para avanzar hacia el desarrollo local endógeno y la conservación de la biodiversidad en la medida que la comunidades y sus habitantes hacen hincapié en actividades que permiten movilizar los recursos internos para promover y alcanzar los resultados propuestos en los planes de acción.

Continuando con el análisis, en los siguiente cuadros se presentan para cada comunidad los principales satisfactores que se encontraron agrupados por líneas de trabajo.

Cuadro 30. Satisfactores para las actividades de cada línea de trabajo de la comunidad de San Francisco.

Tema	Línea de trabajo	Satisfactores
Organización	Agua potable	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con organizaciones comunitarias democráticas. 2. Autogestión para el acceso del derecho humano al agua.
	Manejo de residuos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acceder a educación, para tomar conciencia de las responsabilidades, de los derechos y deberes para contar con un ambiente saludable. 2. Crear y construir mecanismos que promuevan la cooperación, el diálogo y discusión colectiva sobre interés comunitario.
	Turismo sostenible	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajo productivo y creativo. 2. Derechos y deberes con el entorno que defina su identidad.

Cuadro 31. Satisfactores para las actividades de cada línea de trabajo de la comunidad de Barra de Tortuguero.

Tema	Línea de trabajo	Satisfactores
Conservación	Conservación de Tortugas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con trabajo creativo que permita mejorar las condiciones ambientales 2. Tener responsabilidad con el entorno 3. Adquirir autonomía de manejo de los recursos naturaleza
	Manejo de Residuos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acceso a conocimiento, derechos, trabajo organizado y responsabilidades compartidas para mejorar el tratamiento de los residuos orgánicos 2. Adquirir compromisos y responsabilidades
Ordenamiento Territorial	Tenencia de la tierra	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acceder y ejercer los derechos y deberes otorgados por la constitución nacional 2. Contar con la posibilidad de decidir
	Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pertener y contar con organizaciones comunitarias democráticas
	Crecimiento urbano	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con programas externos de inversión social participativos
Identidad y cultura	Fortalecimiento de la identidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Disfrutar de espacios de encuentro comunitarios, juegos y festividades. 2. Contar con equidad y solidaridad entre los actores sociales
	Niñez y juventud	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la equidad y solidaridad entre actores sociales. 2. Contar con tiempo libre y acceso beneficios sociales. 3. Contar con condiciones adecuadas de trabajo (acceso a seguridad social y garantía de los derechos laborales vigentes).

Al traducir las actividades en satisfactores, lo que sucede es que se descubre el significado o “trasfondo” de lo que realmente las comunidades buscan alcanzar; pero debe entenderse que actualmente estos satisfactores no están siendo “vividos”. En el momento en que sean vividos se convierten en satisfactores con la capacidad de transformar culturalmente a las comunidades y sus habitantes, y de aportar características acordes con el desarrollo local sostenible y deseables para mejorar las condiciones de vida de ambas comunidades.

La transformación cultural se puede decir que consistiría en cambios desde lo individual hasta lo colectivo influyendo directamente en el ambiente. Por ejemplo, satisfactores que promueven la

responsabilidad de las personas con su entorno pueden cambiar la manera de vivir en comunidad y de relacionarse con los demás y de entender la naturaleza; otros satisfactores que promueven la participación de las personas en las organizaciones locales y además, que busca que sean democráticas, son satisfactores que rompen con la sinergia de las comunidades y que fortalece el sentido de unión y trabajo comunitario. Vale la pena resaltar que estos satisfactores no solo generan bienes económicos, sino servicios y cambios sociales, políticos, de valores y conductas, lo que concuerda con la búsqueda de un desarrollo sostenible que va más allá del ámbito económico.

Hasta este momento, lo que muestra el análisis es que los temas con sus líneas de trabajo y resultados, entendidas como NHF, y las actividades entendidas como satisfactores, efectivamente, presentan una correspondencia. Así mismo, a lo que nos conduce es a considerar que las comunidades con una adecuada facilitación, cuentan con las capacidades para poder identificar y analizar las necesidades y/o problemas que afrontan, convirtiendo a los planes de acción participativos como una herramienta útil para el trabajo en temas de desarrollo y conservación, para cualquier entidad relacionada con el trabajo comunitario.

Aunque la mayoría de las actividades pueden ser trabajadas de manera interna, no significa que las comunidades pueden resolver todas sus necesidades y/o problemas, lo que realmente significa es que las comunidades, con sus capitales y el adecuado acompañamiento del Estado con sus instituciones e incluso la iniciativa privada desde la responsabilidad social empresarial, pueden identificar en procesos participativos, aspectos claves para construir estrategias innovadoras de trabajo que permitan alcanzar los cambios culturales necesarios para alcanzar la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible.

Por ejemplo, para las comunidades de San Francisco y Tortuguero, basados en el análisis de actividades entendidas como satisfactores, se identificaron las siguientes actividades clave que sirven de guía para las instituciones interesadas en las comunidades.

Con respecto a San Francisco se señala:

Agua potable

1. Mantener un proceso de fortalecimiento, legal, técnico y administrativo de la ASADA.

Manejo de residuos

1. Desarrollar un programa de fortalecimiento organizacional y liderazgo.
2. Trabajar con los niños y niñas desde los hogares y escuela para que aprendan sobre el manejo de desechos y los daños que se ocasionan al entorno en el futuro.

Turismo sostenible

1. Desarrollar nuevos productos turísticos propios de la comunidad (recorridos para conocer procesos como la extracción de aceite de coco, visita al centro de acopio, pesca artesanal, entre otros).
2. Realizar talleres para fomentar la creatividad en los adultos, jóvenes y niños (artesanía, música, literatura, teatro, pintura, etc.).

Para la comunidad de Barra de Tortuguero:

Conservación:

1. Realizar actividades de educación y sensibilización permanentes sobre el manejo y reciclaje de residuos.
2. Desarrollar e implementar un sistema de tratamiento para las aguas residuales y negras de toda la comunidad.

Ordenamiento Territorial

1. Gestionar la aprobación de algún instrumento legal que lleve a la regulación de la propiedad de la tierra y el ordenamiento territorial ante: gobierno, asamblea legislativa, municipalidad o ministerios.

Identidad y Cultura

1. Intervención profesional en el tema de drogadicción y malos hábitos por medio de talleres y acompañamiento psicosocial (Talleres antidrogas y de prevención).
2. Solicitar a los hoteleros y empresarios del sector que realicen acciones concretas de inversión para el mejoramiento social y cultural de la comunidad.
3. Realizar acompañamiento y trabajo social, por parte de profesionales en temas del cuidado y protección de los niños.
4. Establecer un trabajo coordinado con el ministerio de trabajo para que los empleados de los hoteles cuenten con salarios acordes a las leyes y cargas sociales.

Como se puede observar, las actividades señaladas, emanan de los planes. Estas actividades son asumidas como claves debido a que son acciones que están vinculadas a satisfactores sinérgicos, los cuales son entendidos según Max - Neef (1998), como "aquellos que por la forma en que satisfacen una necesidad determinada, estimulan y contribuyen a la satisfacción simultánea de otras necesidades." Las que deberían ser acompañadas y/o ejecutadas por el SINAC y Proyecto Humedales, o vincularlas con otras instituciones estatales.

La esencia de la planificación y el propósito del practicante de la conservación y desarrollo, radica justamente en cómo identificar en un proceso participativo una serie de actividades clave que permitan orientar la inversión de los recursos (humanos y monetarios) de las instituciones de una manera más eficiente, con resultados más precisos, para que permitan alcanzar "...el bienestar de las personas o el ambiente, mediante el cambio de conductas de las personas, organizaciones e instituciones".

6.3. Aporte de los planes de acción a los fines del proyecto humedales y ACTo – SINAC

La convención RAMSAR, es un acuerdo internacional, que han firmado 160 países del mundo, entre los que se encuentra Costa Rica. La misión de esta convención es mejorar la conservación de los humedales, mediante su uso racional, implementación de acciones locales, nacionales y la cooperación internacional como contribución al logro de un desarrollo sostenible a nivel global. En Costa Rica la convención entró en vigor el 27 de abril de 1992 y en el 2014 surge el proyecto humedales con el propósito de avanzar en la conservación estos ecosistemas, determinándose 12 humedales de categoría HPPII, entre los que se encuentra el humedal del caribe noreste.

El proyecto humedales, tiene como propósito la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y mantenimiento de los servicios ecosistémicos de los HPPII de Costa Rica, la misma es financiada por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), administrado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) e implementado por el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC).

Teniendo en cuenta la misión de la convención RAMSAR y los propósitos del proyecto humedales no es necesario explicar de manera extensiva si los planes de San Francisco y Tortuguero contribuyen a los fines de estas grandes iniciativas, ya que, se vuelve evidente al apoyar a los facilitadores en la iniciativa de construcción de los planes de acción participativos para ambas comunidades, incluyendo a los actores locales los cuales son vistos como aliados estratégicos para mejorar la gestión de los humedales y su uso sostenible, además de contribuir al bienestar de las familias de las comunidades, bajo la premisa de que no existe conservación sin desarrollo y viceversa.

Dicho lo anterior, no está demás precisar los temas de los planes de acción que aportan a los propósitos del proyecto humedales, entre los que se puede mencionar la necesidad de alcanzar un turismo sostenible. Esta actividad es el principal componente de la economía de ambas comunidades y es desde esta línea de trabajo o necesidad en la que se alcanzaría el mayor impacto en la conservación y mantenimiento del Humedal Caribe – Noreste. Adicionalmente, otro tema de los planes de acción, igualmente importante, es el manejo de las aguas residuales y de los residuos sólidos que busca evitar la contaminación de los cuerpos de agua de la zona y generar alternativas para la transformación de la materia orgánica, a la vez que mejoran los beneficios sociales y económicos asociados a dicha actividad.

Dado que el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) es la dependencia responsable de dictar políticas, planificar y ejecutar los procesos dirigidos a lograr la sostenibilidad en el manejo de los recursos naturales de Costa Rica, específicamente a través de la gestión participativa en materia forestal, vida silvestre, áreas protegidas, cuencas hidrográficas y sistemas hídricos (SINAC 2016), se evidencia que los planes de acción local de ambas comunidades aportan a los fines de la institución. El principal aporte tienen que ver con la gestión participativa en materia de vida silvestre y áreas protegidas y en ambos planes de acción las comunidades reconocieron e incluyeron la importancia de la conservación y uso sostenible de los recursos naturales de las áreas que habitan y les rodean y ambas comunidades están interesadas en realizar acciones comunitarias de conservación.

En Barra de Tortuguero se tiene una línea de trabajo enfocada a mejorar las condiciones de anidamiento de las tortugas marinas, incluso, si se tiene en cuenta el perfil de proyecto elaborado, es un ejemplo claro de cómo la gestión participativa es necesaria y las iniciativas de conservación no sólo surgen desde las instituciones sino que pueden partir desde las mismas comunidades. En cuanto a San Francisco, tienen una línea de trabajo sobre el manejo de los residuos sólidos y líquidos que busca reducir los contaminantes que son incorporados a los cuerpos de agua, y teniendo en cuenta el perfil de proyecto, es una iniciativa comunitaria que le da solución a un problema de la zona, e incluso, aporta a otras instituciones públicas como al Ministerio de Salud.

Al mismo tiempo, los planes de acción de ambas comunidades presentan suficientes coincidencias con el Plan General de Manejo del Parque Nacional Tortuguero, específicamente en cuanto a los programas de trabajo propuesto en este último (ver Cuadro 12 y Cuadro 25) lo que puede ser entendido como indicador de que los resultados del proceso de planificación aportan a los objetivos del ACTo - SINAC.

6.4. Pertinencia de los planes de acción como instrumentos para el desarrollo y la conservación

Los planes de acción son una herramienta útil para la planificación del desarrollo y la conservación, dado que la metodología permite, de manera clara, identificar las prioridades o necesidades de la comunidad y relacionarlas con las estrategias de cambio, además, la matriz en la que se presenta los resultados es útil para visualizar lo que se quiere alcanzar, de manera resumida. Sin embargo, el punto central para considerar a un plan de acción como una herramienta pertinente y eficaz para la conservación y el desarrollo radica en el cómo ejecutar dicho plan, el cómo hacer que transforme la realidad, es en este punto donde los planes de acción presentan una debilidad, pues no abordan mecanismos adecuados de ejecución, de manera directa.

Como se mencionó en secciones anteriores, los planes de acción son herramientas que pueden conducir a identificar acciones estratégicas ya sea para una comunidad o una región y en base a esto, focalizar los recursos, aportar a la inclusión social en estos procesos. Desde luego, esto implica la participación en un sentido amplio, ya que en esa medida los planes reflejan las prioridades o necesidades de las comunidades y de la misma forma, existe una mayor apropiación y compromiso para la construcción de propuestas acordes a las realidades de cada comunidad, lo cual representa un avance hacia el logro de las responsabilidades compartidas entre la sociedad civil y las instituciones y otras entidades preocupadas por la conservación de los servicios ecosistémicos y los beneficios económicos que resultan de estos procesos.

Un reto importante que enfrenta el campo de la Conservación es el cómo incluir a las personas en la gestión de las áreas silvestres protegidas y los planes de acción, aunque no son una herramienta para la planeación de la conservación en sí misma, demuestran que son un instrumento valioso y complementario a las metodologías propias de la conservación ya que, como se evidencia en ambos planes de acción, las comunidades están interesadas en la biodiversidad y su conservación. Estos planes de acción pueden ser utilizados como una herramienta para la planificación de la conservación con comunidades, pues permiten

involucrar a éstas en el análisis de su situación y la identificación de las prioridades y así, construir estrategias de cambio que parten de la comunidad, lo que significa una mayor apropiación de los cambios y aumenta la responsabilidad con el entorno.

6.5. Pertinencia de las propuestas de proyecto

La elaboración de proyectos de manera participativa requiere de un gran esfuerzo y compromiso de los participantes, no obstante, los beneficios son mayores en el tiempo debido a que los proyectos son el lenguaje empleado a nivel institucional, de ONGs o entidades financieras y de apoyo técnico. Así es como construir perfiles de proyectos le permite a las comunidades contar con la "llave que abre la puerta" a los recursos técnicos y monetarios para la ejecución de actividades planteadas en los planes.

La propuesta de los proyectos resultantes para ambas comunidades, uno asociado al manejo de residuos orgánicos y otro a la conservación de las tortugas, son pertinentes, desde que las propuestas emanaron de un proceso de construcción colectiva de las prioridades para ambas comunidades, sin embargo, es necesario precisar un poco más respecto de este tema.

Para el proyecto de San Francisco, es una propuesta simple y a la vez innovadora para la zona, ya que, como bien se señala en su justificación, las condiciones de acceso de la comunidad dificultan el traslado de los residuos orgánicos producidos, es decir, sale más barato tratar estos residuos en donde se producen que trasladarlos a otra zona, además del resto de beneficios ambientales relacionados con evitar que estos residuos sean incorporados al entorno sin ser transformados. Es una iniciativa relativamente sencilla y fácil de implementar que puede traer múltiples beneficios, para los habitantes y ecosistemas aledaños.

Para el proyecto de Tortuguero, el recurso tortuga es la marca o producto estrella de la comunidad, las personas viajan cientos de kilómetros para poder asombrarse con la majestuosidad de las especies que anidan en las playas de la comunidad, por tanto, invertir y unir esfuerzos para mejorar las condiciones actuales y restaurar el hábitat de anidamiento de la tortugas se puede decir que es altamente pertinente.

Las tortugas *per se* son especies de importancia para la conservación, pero además, en Tortuguero han encontrado fórmulas que permiten obtener beneficios de la conservación de la misma (hospedaje, alimentación, recorridos guiados, organización, entre otros). Actividades cuyos impactos unas son más o menos perniciosas que otras, pero en la medida en que se logre contar con reglas claras para la prestación de dichos servicios, sin comprometer el hábitat de las tortugas, lo que requiere de inversión, conocimiento técnico y cambios de conductas, es posible aportar a la conservación de estas especies, a la vez que se fortalece la comunidad.

Adicionalmente, es un proyecto que incluye diferentes propuestas contenidas en las herramientas de planificación para la zona, principalmente las contenidas en el plan general de manejo del Parque Nacional Tortuguero, por lo que es un proyecto estratégico que aporta a la conservación de la zona. Ambos proyectos tienen las características de ser ejecutables y pertinentes para las comunidades, sin embargo, se requiere ajustar con más detalle los presupuestos que se elaboraron desde la intuición y quizá no representen los costos reales de la ejecución.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Luego de realizar el trabajo y analizar el proceso, fue posible llegar a las siguientes conclusiones y recomendaciones que se relacionan con cada objetivo propuesto.

7.1. Conclusiones

- Teniendo en cuenta que para alcanzar el desarrollo y la conservación de las comunidades se promueve la movilización de los recursos internos con que estas cuentan, se resalta que los recursos internos más importantes de ambas comunidades se relacionan con el capital humano, político y natural. Son recursos importantes el conocimiento sobre el entorno ambiental y la biodiversidad local que tienen los habitantes, la presencia de líderes comunitarios que tienen la capacidad para la negociación y la capacidad de las comunidades de desarrollar iniciativas de desarrollo endógenas a pesar de la falta de apoyo gubernamental.
- Los planes de acción elaborados representan un estado, un momento de las comunidades, y expresan las NHF que en el momento no están satisfechas o que son una oportunidad. Con el tiempo las prioridades de la comunidad cambian, por lo que el plan de acción debe ser una herramienta de actualización permanente.
- Existe una correspondencia clara entre los temas, líneas de trabajo, resultados y la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, lo que indica que dicha herramienta metodológica es valiosa en los procesos de análisis social, para identificar necesidades y/o problemas en las comunidades, no obstante, si se midieran directamente las NHF en las comunidades de San Francisco y Tortuguero, no se contaría con procesos de reflexión colectiva sobre las prioridades de las comunidades, es decir, lo valioso es el proceso, no el punto de llegada.
- Respecto de las actividades como satisfactores, aun en necesario seguir explorando esta relación, sin embargo, lo que demostró dicho análisis es ser un recurso valioso para la identificación de actividades clave, en las cuales en la medida de lo posible es necesario invertir recursos (humanos y económicos), ya que como se mencionó, son actividades ligadas a satisfactores sinérgicos.
- De igual manera, la importancia que suponen las actividades dentro de los planes de acción para conducir a cambios que permitan lograr un desarrollo sostenible de las comunidades, se concluye que, aunque todas las actividades fueron pensadas y propuestas por el equipo de planificación, y en esto radica la esencia de los procesos participativos, no quiere decir que todas sean estrategias adecuadas, conducentes a cambios de conducta y solución de sus prioridades, probablemente las ideas que expresan los participantes están condicionadas por su experiencia, son ideas preconcebidas por modelos externos de que es lo que se debe hacer.

Lo anterior es una aseveración radical y puede contener suficientes críticas, sin embargo, lo que se quiere resaltar es que muchas de las actividades son estrategias que se suponen a priori como adecuadas pudiendo ser inapropiadas para la realidad y el contexto de la comunidad. Por ejemplo, actividades como educar, realizar capacitaciones, sensibilizar a los habitantes sobre determinado tema o establecer programas de educación son estrategias

repetitivas, que en muchas ocasiones han demostrado que no tienen los impactos deseados, y que son demasiado amplias y difíciles de lograr.

- Para el aspecto ligado a los análisis de los planes de acción y los aportes a los fines del proyecto humedales y el ACTo – SINA, mostró puntos de acuerdo encaminadas a sumar esfuerzos sobre los temas que buscan impulsar dichas instancias. Sin embargo, es necesario que, tanto el proyecto humedales y el ACTo-SINAC, prioricen de manera concreta, sobre cuales actividades pueden apoyar para la ejecución de los planes de acción local.
- Los planes de acción deben ser entendido como una planificación en la que existe una complejidad sobre las necesidades y las estrategias de cambio. Esta complejidad significa redundancia, repetición y ambigüedad entre - y en - los componentes del plan de acción, pero no por esto deben entenderse como errados o inoperantes, lo que representa esta condición es la complejidad de la realidad de una comunidad y sus habitantes, y la dificultad de entenderla y definirla puntualmente. Es por esto que se concluye que los procesos de planificación no solo deben ser facilitados, sino que es necesario que se haga un acompañamiento crítico a los contenidos que van surgiendo durante la obtención de información, con el fin de elaborar instrumentos ejecutables.
- Para el tema de la pertinencia de los planes de acción local, construidos por las comunidades como instrumentos para el abordaje del desarrollo y conservación, muestra aportes importantes al considerar a las comunidades con capitales susceptibles a ser fortalecidos colocándolos como aliados estratégicos para el logro de avances importantes respecto a dichos temas.
- Finalmente en la mayoría de los casos las actividades no especifican límites ni expresan acciones susceptibles de medir o cuantificar, lo que dificulta el seguimiento y evaluación de las acciones implementadas y sus impactos.

7.2. **Recomendaciones**

A continuación se presentan una serie de recomendaciones, desagregados para los diferentes grupos de interés como las comunidades, las instituciones que han acompañado el proceso (proyecto humedales y ACTo-SINAC) y finalmente a los practicantes del desarrollo y conservación.

Comunidades

- Algunas de las actividades identificadas para cada resultado son generales, esto quiere decir que son acciones muy amplias y ,aparentemente, difíciles de lograr, por lo anterior, es necesario que las organizaciones locales de cada comunidad revisen el plan de acción y definan cual es el alcance que se quiere conseguir para cada actividad. Una manera de hacer esto es concretando, por cada actividad, metas que sean medibles (cuantificables) y a la vez identificar quienes son los responsables de las mismas, de esta manera se facilita el seguimiento y evaluación del plan.
- A partir de la experiencia generada durante este proceso, las comunidades junto con sus organizaciones deben actualizar y evaluar, anualmente, los planes de acción y su ejecución, con el objetivo de mantenerlos vigentes y aprender de la experiencia, tanto de las dificultades, aciertos y errores. Se recomienda replicar el proceso participativo de elaboración de los planes de acción, para fomentar la participación y organización comunitaria al igual que para empoderar a cada habitante sobre el desarrollo comunitario.
- La ejecución del plan de acción requiere la unión de esfuerzos entre las organizaciones comunitarias, por lo que todas las organizaciones de base deben fortalecer las vías de comunicación entre sí y para ello es necesario propiciar encuentros y reuniones periódicas en las que se realice rendición de cuentas, se discutan prioridades y se identifiquen posibilidades para la ejecución del Plan.
- La manera más adecuada para la movilización y ejecución del plan de acción es mediante el diseño y formulación de proyectos, por lo que grupos organizados en conjunto con las organización comunales, deben redactar perfiles de proyecto y gestionar el financiamiento y apoyo. Como apoyo a esta labor se recomienda construir una base de datos de posibles financiadores con fechas e información requerida.

Adicionalmente, es importante que las comunidades afiancen el trabajo y gestión comunitaria, para esto se recomienda que desde las organizaciones locales utilicen el formato de plan de trabajo y gestión comunitaria incluido en los anexos, con el fin de movilizar los recursos internos y fortalecer la organización comunitaria.

Es importante que el plan de acción sea presentado a todas las instituciones que se involucren con ambas comunidades. Es una herramienta que se convierte en un documento de presentación de cada comunidad, a partir del cual las organizaciones externas tienen la posibilidad de visualizar las necesidades identificadas y otorgar apoyo en la ejecución de algunas actividades.

SINAC y Proyecto Humedales

- Teniendo en cuenta que los planes generales de manejo (PGM) de las ASP son los instrumentos que orientan de manera efectiva la administración y manejo de los elementos naturales y culturales presentes en dichas áreas y de la dinámica socio ambiental ligada a estas, y la relación que existe entre el PGM del PNT y los planes de acción, se recomienda continuar el trabajo conjunto con ambas comunidades que permita la implementación de los planes de acción locales. Estos planes, como ya se mencionó, contienen objetivos que son compartidos con el PGM del PNT, esto es una gran oportunidad para involucrar a las comunidades en los procesos de conservación regionales y alcanzar los objetivos tanto del SINAC como de las comunidades.
- Se recomienda establecer un compromiso de seguimiento del plan de acción entre el COLOPTO, SINAC y la comunidad, en el cual se establezcan reuniones periódicas, acompañamiento técnico y asesoría, que asegure la implementación y movilización de los recursos necesarios.
- El análisis FODA de los capitales mostró que los capitales humanos, social, político y financiero presentan temas que no han sido abordados en los planes de acción, por lo tanto, es necesario poner atención en ellos para próximos procesos de planificación e incluirlos, si los participantes aceptan replicar el proceso en el futuro, como una estrategia de trabajo para el análisis de temas prioritarios para la comunidad

Practicantes del Desarrollo y la Conservación

- En las etapas previas del trabajo de campo, como lo es la planificación de cualquier proyecto, se tome en cuenta la planificación de la participación, lo que quiere decir, que es necesario establecer estrategias y metodologías innovadoras para aumentar la participación comunitaria, dado que la participación comunitaria es el eje central de todos los procesos que conducen al desarrollo y la conservación.
- No utilizar solamente cadenas de referencia pues estas limitan la participación, se debe incluir la mayor cantidad de personas y sectores y esto se puede hacer desde el acercamiento a cualquier persona de la comunidad.
- A la metodología de planificación de planes de acción utilizada en este trabajo es necesario añadir un análisis de estrategias de implementación, con el fin de determinar las acciones que se pueden realizar a través de proyectos, trabajos comunitarios, ayuda externa u otra manera, para avanzar lo más posible en la ejecución de los planes. Se recomienda incluir en las actividades los responsables, tiempos y en la medida de lo posible metas a alcanzar.

8. LECCIONES APRENDIDAS DE LA EXPERIENCIA

Incluir texto

- El trabajo de grado asociado a la necesidad concreta de una organización, comunidad, institución, son la mejor manera para llevar a la práctica y afianzar las herramientas, metodologías, habilidades, aptitudes y actitudes de los practicantes del desarrollo y la conservación de la biodiversidad.
- Los planes de acción local para el desarrollo y a conservación, contruidos de manera participativa, son una buena inversión para las organizaciones, instituciones o para cualquier entidad interesada en el trabajo comunitario, ya que, si bien es cierto es altamente demandante de tiempo, los resultados que tienen los convierten en herramientas muy poderosas debido a que, por un lado, las comunidades conocen de primera mano las propuestas, convirtiéndose en aliados estratégicos y se fortalecen las personas y organizaciones de base comunal que participan del proceso.
- Respecto a los procesos de construcción de los planes de San Francisco y Barra de Tortuguero, se pudo observar que dos comunidades muy similares en cuanto a ubicación geográfica, características biofísicas e incluso dinámicas sociales y económicas, cuentan con necesidades y prioridades distintas. Así mismo, un aspecto a considerar es la experiencia de las personas que participan en los procesos, lo que está vinculado a la pertinencia de las propuestas de ejecución de los planes, por lo tanto, se recomienda evaluar dicho aspecto, antes de proponer estrategias de ejecución. Por ejemplo, en el caso de la propuesta de implementación de los planes de San Francisco y Tortuguero, mediante la elaboración de proyectos, las características de los grupos participantes, como el grado de instrucción y experiencias de los participantes influyeron en la calidad de los resultados y los esfuerzos a realizar para el logro de dichos resultados esperados.

9. LITERATURA CITADA

- Acevedo Mairena, H. 2013. Corredor Biológico Colorado – Tortuguero: Perfil técnico. Informe Final. Guápiles, Costa Rica. 116p
- Bermúdez, F; Hernández, C. 2004. Plan de Manejo del Parque Nacional Tortuguero. Costa Rica, Proyecto COBODES-UE, MINAE, 146 p.
- Camacho Navarra, A; Calvo González, C; Segura Rodríguez, L; Soto Vargas, L. Plan de Gestión Local: Humedal Protegido de Importancia Internacional Caribe Noreste 2016-2018. Guápiles, Costa Rica, SINAC, ACTo, Proyecto Humedales. 24 p.
- Casalis, A. 2009, ¿Qué es el desarrollo local y para qué sirve?, Buenos Aires, Argentina, Centro de Estudios para el Desarrollo Local (CEDEL). (3 p.) Consultado 13 de nov. 2016. Disponible en <http://www.evirtual.edu.pe/evirtual/files/foro/3ue%2520es%2520el%2520desarrollo%2520local%2520Casalis.pdf>
- CMP. 2013. Open Standards for the Practice Conservation The Conservation Measures Partnership. 51 p. Disponible en <http://cmp-openstandards.org/wp-content/uploads/2014/03/CMP-OS-V3-0-Final.pdf>
- COOPRENA.s.f. (Consortio cooperativo red ecoturística nacional) Diagnóstico de la situación turística de los actores locales y las comunidades aledañas al Parque Nacional Tortuguero. Proyecto Fortalecimiento del Programa de Turismo en Áreas Silvestres Protegidas. Costa Rica, SINAC. 133 p.
- Farinos Dasí, J.; Olcina Cantos, J.; Rico Amoroso, A.; Rodríguez Navarro, C.; del Romero Renau, L.; Espejo Marín, C.; Vera Rebollo, F. 2005. Planes estratégicos territoriales de carácter supramunicipal Boletín de la A.G.E (39): 117-149
- Flora, CB; Flora, JL; Fey, S. 2004. Rural communities: legacy and change. Second Edition. Boulder, Colorado, US. Westview Press. 372 p.
- Flores Larios, LE; Rojas Herrera, AE. 2015. Formulación participativa del Plan de Adaptación ante el Cambio Climático del Parque Nacional Tortuguero, en el Caribe Norte de Costa Rica. Tesis Maestría Profesional en Práctica de la Conservación de la Biodiversidad. Turrialba, Costa Rica, CATIE. 207 p.
- Imbach, AC.; Bouroncle, C.; Imbach, AA.; Bartol, P. 2006. Planificación de Proyectos Locales: Libro de Texto. Geolatina Ediciones. Turrialba, Costa Rica. 72 p.
- Imbach, A. 2016a. Estrategias de Vida. Analizando las conexiones entre la satisfacción de necesidades humanas fundamentales y los recursos de las comunidades rurales. Geolatina Ediciones. Turrialba, Costa Rica. 55 p.

- Imbach, A. 2016b. Marco Lógico. Introducción y Hoja 1. *In* Diseño y Evaluación de Proyectos de Desarrollo Local, Programa Académico en Práctica de la Conservación y Desarrollo (PAPDC), Turrialba, Costa Rica, CATIE. P. 69
- Imbach, A. 2016c. Planificación Estratégica Territorial Participativa (Volumen 1): Conceptos y metodología. Geolatina Ediciones. Turrialba, Costa Rica. 55 p.
- Imbach, A. 2016d. Tema 1: Introducción y conceptos básicos. *In* Curso de Desarrollo Local Sostenible, Programa académico en Práctica de la Conservación y Desarrollo (2, 2016, Turrialba, Costa Rica, CATIE. p. 68
- INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos). 2011. Censo 2011. Indicadores demográficos y sociales según provincia, cantón y distrito (en línea). San José, Costa Rica. Consultado 9 de nov. 2016. Disponible en http://www.inec.go.cr/sites/default/files/documentos/poblacion/estimaciones_y_proyecciones_de_poblacion/publicaciones/repoblancev1950-2050-01.pdf
- Ley no. 7788. Ley de Biodiversidad. La Gaceta Costa Rica. 27 de mayo de 1998.
- Max-Neef, M. 1998. Desarrollo a escala Humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones. 2 ed. Montevideo, Uruguay, Nordan. 148 p.
- Montero, M. 2004. Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos. 1 ed. Buenos Aires, Argentina, Paidós. 156 p.
- Ortegón, E.; Pacheco, JF.; Prieto, A. c2005. Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Serie CEPAL Manuales (40): 1-126
- Pizarro, R. 2001. Programa Nacional de Humedales SINAC – MINAE. San José, Costa Rica, MINAE, s.p.
- Proyecto Humedales. 2015. Humedales de Importancia Internacional de Costa Rica. Vargas, P; Veas, N (eds.). Heredia, Costa Rica, SINAC/PNUD. 70 p.
- Tapia, N. (ed.) 2008. Aprendiendo el desarrollo endógeno: Construyendo la diversidad biocultural. Cochabamba, Bolivia, AGRUCO, 321 p.
- Taylor, P; Cronkleton, P; Barry, D; Stone-Jovicich, S; Schmink, M. 2008. Si lo vieras con mis ojos: investigación colaborativa y cooperación con comunidades administradoras de bosques en Centroamérica. Bogor, Indonesia, Centro Internacional para la Investigación Forestal (CIFOR), 60 p, (Forest and Governance Programme, no. 14).
- Sandoval Escudero, C. c2014. Métodos y aplicaciones de la planificación regional y local en América Latina. Serie CEPAL Desarrollo Territorial (17): 1-85

- Segura, L. 2014. Propuesta de Estrategia Territorial para la Zona de Amortiguamiento del Parque Nacional Tortuguero, Área de Conservación Tortuguero, Costa Rica. Tesis Maestría Profesional en Práctica de la Conservación de la Biodiversidad. Turrialba, Costa Rica, CATIE. 91 p.
- Segura, L. y Montoya, A. 2006. Gestión comunitaria: pilar del enfoque territorial. *In* Solano, F., van Ginneken P. eds. Gente, Territorio y Biodiversidad. Área de Conservación Tortuguero-SINAC. Guápiles, Costa Rica. p. 21-30.
- Segura, L.; Fuentes Pennycot, L; Villalobos, MA; Ugalde Vega, I; Hidalgo, R; Rangel Mora, D; Chamorro, E; Vargas, E. 2016. Plan del Corredor Biológico Barra del Colorado – Tortuguero (2016 – 2021). Canet-Desanti, L (Coord.). Turrialba, Costa Rica, CATIE, 65 p. Primer Fondo de Canje de Deuda por Naturaleza EE.UU.-C.R.
- SINAC (Sistema Nacional de áreas de conservación). 2012. Área de Conservación Tortuguero (en línea). Consultado 5 nov. de 2016. Disponible en <http://www.acto.go.cr/index.php/es/areas-protegidas>
- SINAC (Sistema Nacional de Áreas de Conservación). 2013. Plan de General de Manejo del Parque Nacional Tortuguero 2014 – 2023. Parque Nacional Tortuguero, Área de Conservación Tortuguero. Guápiles, Costa Rica. 114 p.
- SINAC (Sistema Nacional de Áreas de Conservación). 2016?. Plan Estratégico SINAC 2016 – 2026. San José, Costa rica. 116 p.
- Soms, E. 1995. Apuntes metodológicos para la elaboración de estrategias y planes regionales. Santiago de Chile, Chile, Ministerio de Planificación y Cooperación. 88 p

10. ANEXOS.

10.1. Anexo 1. Entrevista: Diagnóstico Actores clave y análisis de situación.

¿Por qué es clave?:

Nombre entrevistador/a: _____

Fecha: ____/____/2016 Hora: _____

Poblado: _____ Distrito: _____

Persona entrevistada: _____

PRESENTACIÓN
Presentación personal. Si no somos claros en explicar una pregunta o no desea responder alguna, siéntase en confianza de decirlo. Asimismo, si no desea que se cite su nombre en el informe.
OBJETIVO
Recopilar información relacionada a los actores locales en las comunidades de San Francisco y Tortuguero, para la conformación de un equipo de planificación que acompañe el proyecto y tome las decisiones importantes en el proceso de formulación del plan de acción a mediano plazo.

PREGUNTA
1. ¿Cuánto tiempo lleva viviendo en la comunidad?
2. ¿Ha participado en la elaboración de algún plan para la zona?, Si o No, ¿Por qué?
3. ¿Pertenece o ha pertenecido a alguna organización de la comunidad? ¿Cuál?
4. ¿Estaría usted interesado en hacer parte de este proceso (plataforma de participación)? ¿Porque?
5. ¿Cuáles son las organizaciones internas y externas presentes en la comunidad? ¿Cuáles tenían antes que considera importantes?
6. ¿Qué personas conoce, que pueden o están dispuestas a participar en este proceso?
7. ¿Cómo considera la participación comunitaria?
8. ¿Usted a que se dedica? Y ¿Cómo organiza su tiempo?
9. ¿Cuáles la temporada alta para la visitación y que días son los adecuados para convocar a reuniones o talleres?
10. ¿Cuáles son las principales necesidades en temas de conservación y desarrollo para el

bienestar de las personas en la comunidad?
11. ¿Ha escuchado hablar del COLOPTO? ¿Cómo considera que ha sido su labor?
12. ¿Cómo es la relación entre Tortuguero y San Francisco? ¿Tienen las mismas necesidades?
13. Pregunta adicional
14. Algo más que quiera agregar

Muchas gracias.

Observaciones

10.2. Anexo 2. Protocolo de Observación

Proyecto: Plan de Acción Local a Mediano Plazo para las comunidades de San Francisco y Tortuguero.

Protocolo de observación

Nombre del observado: _____

Fecha: ____/____/2016 Hora: _____

Poblado: _____ Distrito: _____

Objetivo
Identificar elementos visibles de cada uno de los capitales con los que cuentan las comunidades de San Francisco y Tortuguero

Capital	Anotaciones
<p style="text-align: center;">Humano</p> <ul style="list-style-type: none"> -Condiciones de salud y nutrición de las personas de la comunidad. -Certificados de capacitación o diplomas de estudio expuestos en las paredes de los hogares. -Habilidades y destrezas más comunes de los pobladores de la comunidad. -Distribución de los roles productivos y reproductivos en la familia. 	
<p style="text-align: center;">Social</p> <ul style="list-style-type: none"> Que hacen los niños, jóvenes, hombres, mujeres y adultos mayores en la comunidad. Participación en organizaciones (gorras, etiquetas, espacios para reunión de comités). Participación de los pobladores en actividades colectivas, comités, eventos, culturales y recreativos. 	
<p style="text-align: center;">Cultural</p> <ul style="list-style-type: none"> Construcción de iglesias, templos, altares, figuras religiosas. Manejo de un idioma diferente al castellano. Publicidad acerca de eventos recreativos, culturales, 	

Capital	Anotaciones
deportivos. Presencia de adornos tradicionales.	
Físico-Construido	
<p>Agua/ Alcantarillado, electricidad, sistema de recolección de basura, teléfono, internet, centro de salud, salón comunal, sodas, escuela, colegio.</p> <p>Vías de acceso, presencia de infraestructura productiva (sistema de riego, invernadero, establos, centro de beneficio, lechería, trapiche, hidroeléctrica), parques y lugares de reunión de la comunidad y ubicación de las viviendas</p>	
Financiero	
<p>Presencia de instituciones financieras (bancos, cajas rurales, cooperativas, líneas de créditos para mujeres, jóvenes etc.).</p> <p>Propiedad de la tierra.</p>	
Político	
<p>Presencia de pancartas o banderas de partidos políticos, oficinas, representantes de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales presentes, en las comunidades. Gente de la comunidad con algún cargo político</p>	
Natural	
<p>Estado del bosque circundante, trabajos asociados a la restauración de la naturaleza (reforestación, prácticas bioculturales), placas, letreros invitando a respetar el entorno en espacios naturales y de interés común, crianza o comercialización de especies silvestres en la comunidad o en los hogares.</p> <p>Valoración la orografía, topografía o relieve, de la zona.</p> <p>De ser posible identificar algunas especies de árboles o animales, ubicación y estado de las fincas</p>	

10.3. Anexo 3. Contenido Curso Taller

Sesión	Punto del Perfil del proyecto	Descripción	Objetivo
1	Presentación: Introducción al Diseño y Formulación de Proyectos	Se realiza una introducción en la que se presenta la metodología del diseño y formulación de proyectos. Se explica el contenido de un perfil y las actividades que se realizarán para su elaboración.	Introducir al curso taller y mostrar las partes y la manera de diseñar un perfil fe proyecto
	1. Título del proyecto o Idea de proyecto.	Se explica qué es un problema y como formular un enunciado que represente dicho problema. Por equipos se analiza el plan de acción y se identifica un problema susceptible de solucionar por medio de un proyecto y se explica que se quiere lograr con el proyecto. En plenaria se presentan las ideas, se discuten y se llega a un consenso por medio de una votación de cual problema se va a abordar.	Identificar el problema a resolver y determinar el nombre del proyecto
	2. Diagnostico o justificación (¿Cómo estamos respecto al problema? ¿Qué anda bien? ¿Qué anda mal?	Por equipo (2) y con base en el diagnóstico obtenido durante la construcción del plan, se elabora el FODA para el problema, luego en plenaria se presentan los resultados y se anotan en un papelografo. Un facilitador anota en formato digital el FODA	Realizar un diagnóstico del problema para identificar los objetivos y acciones del proyecto
	3. Visión a largo plazo		
2	4. Partes interesadas: Son personas, organizaciones o instituciones que se benefician, que perjudican, oponen o pueden financiar el proyecto	Se presenta en que consiste una lista de actores. Por grupo y con base en la lista de actores se definen si son clave o no. En plenaria se presentan los actores y en un papelografía se anotan todos los actores. Luego cada grupo define cuales son claves para presentar los resultados posteriormente. Se define cuales son los actores claves.	Identificar los actores claves a los que se realizará el análisis
	5. Estrategias de trabajo: ¿Qué y cómo vamos a hacer con las partes interesadas? ¿Qué tienen que	Por medio de un PPT se explica en que consiste el análisis de actores claves Por grupos se dividen los actores claves y con base en un formulario previamente elaborado se realiza el	Identificar las estrategias de trabajo con los actores clave (Quien cambia y que cambia)

Sesión	Punto del Perfil del proyecto	Descripción	Objetivo
	hacer?	<p>análisis que consiste en responder a : ¿Cuál es la actitud del actor hacia nuestro proyecto?, ¿Qué está haciendo ahora el actor que nosotros queremos que cambie?, ¿Porqué está haciendo es?, ¿Qué queremos que este actor haga en el futuro?, ¿Que vamos a hacer para que el actor cambien lo que está haciendo y haga lo que nosotros queremos que haga?, ¿Cuánto se beneficia y cuanto se perjudica el interesado?, ¿Son mayores los beneficios o perjuicios?// En plenaria se comparten los resultados y se retroalimentan los análisis</p>	
	6. Objetivos del proyecto	<p>A través de una presentación de PPT se explica que son los objetivos y la manera de obtenerlos. Cada grupo con base en los resultados del FODA y el análisis de actores eligen 4 o 5 objetivos específicos que se quieren lograr con el proyecto. Luego en plenaria cada equipo presenta los objetivos específicos. Se incluyen en un papelegrafo dividido por columnas, se analizan, y por votación se eligen los objetivos.</p>	<p>Determinar los objetivos del proyecto, que son el insumo para elaborar la matriz del marco lógico</p>
	6.1. Matriz del Marco Lógico (hoja #1)	<p>Se presenta el formato de la Matriz del Marco Lógico y con base en esta se realiza el resumen narrativo de los objetivos. Por equipos se elaboran los riesgos para cada objetivo específico y el objetivo del proyecto. Se responde a la pregunta ¿Qué puede pasar que haga fracasar el proyecto?. En plenaria se discuten y se complementan. En los mismos equipos se elaboran los indicadores para cada objetivo específico. Se responde a la pregunta ¿cómo vamos a demostrar que estamos teniendo éxito?. Se discuten en plenaria y se determinan cuales son los indicadores</p>	<p>Comprender y realizar el resumen narrativo de los objetivos a largo plazo, del proyecto y específicos Identificar los riesgos del proyecto y comprender su lógica Identificar los indicadores para los objetivos específicos y comprender su lógica</p>

Sesión	Punto del Perfil del proyecto	Descripción	Objetivo
		Se continua por equipo y se elaboran los Medios de verificación para cada objetivo específico. Se responde a la pregunta ¿Dónde encontramos la información para verificar si se alcanzó el indicador? Se discute en plenaria los Medios de Verificación y se complementan	Identificar los medios de verificación para cada indicador y comprender su lógica
	N/A	Se presenta la matriz del Marco Lógico terminada, se abre un espacio para preguntas. Se toman los acuerdos para la siguiente sesión	Presentar de en perspectiva la matriz del marco lógico completa
3	6.2. Matriz del Marco Lógico (Hoja #2)	<p>En equipos y por cada objetivo específico se determinan las actividades a realizar para el logro de ese objetivo (se tiene en cuenta los objetivo específico con sus indicadores). En plenaria se presentan los resultados y se complementan</p> <p>En los mismos equipos y con base en las actividades obtenidas en la actividad anterior, se establecen los productos que las mismas van a generar. Se presentan en plenaria y se complementan</p> <p>Se continua en equipos y para cada actividad se identifican los participantes y responsables. Se discuten en plenaria y se complementan</p> <p>En los mismos equipos se determina el tiempo necesario para realizar cada actividad Se presentan en plenaria, se discuten y se complementan.</p> <p>Para terminar con la matriz del marco lógico, en los mismos equipos se determinan los Recursos necesarios para cada actividad. Se discuten en plenaria y se complementan</p>	Obtener el resumen narrativo de la matriz del marco lógico correspondiente a las actividades, productos, tiempos, participantes y recursos.
	7. Estructura de ejecución: Asignación de roles o tareas ¿Quién hace qué? (administración de recursos,	En plenaria se responde a las preguntas: ¿Quién va a trabajar en el proyecto y cómo? ¿Quiénes van a tomar las decisiones y cómo? y ¿Quién va a administrar los recursos?	Comprender que un proyecto requiere de una ejecución y establecer dicha estructura

Sesión	Punto del Perfil del proyecto	Descripción	Objetivo
	convocatorias, gestiones)		
	8. Duración del proyecto	Se presenta la hoja #2 del marco lógico y con base en las actividades que están asociados a cada objetivo específico se estima la duración del proyecto.	Limitar el proyecto en el tiempo
	9. Presupuesto del proyecto: De manera general, son los costos (mano de obra, equipo, técnicos) necesarios para ejecutar el proyecto.	En plenaria se discuten los costos de personal, materiales y equipo, gastos operativos (transporte, copias) que tendrá el proyecto	Presupuestar los costos aproximados del proyecto
4	10. Revisión y desarrollo de formato de financiación	con base en el formato de financiación de la Fundación CRUSA se elabora de manera grupal el contenido del mismo con la información que se obtuvo en las sesiones anteriores.	Conocer los formatos de financiación y entender la relación del perfil de proyecto construido con el contenido de los formularios
	N/A	Se presenta la información obtenida de todo el proceso. Se procede a evaluar el curso taller y discutir puntos a mejorar. Se toman acuerdos para que el grupo continúe con el proceso	Evaluar la pertinencia del curso, los objetivos alcanzados y el conocimiento adquirido. Adicionalmente obtener acuerdos de cómo el equipo continuara con el proceso del proyecto.

10.4. Anexo 4. Material de Trabajo del Curso Taller

Idea de proyecto	Que queremos lograr con este proyecto.

Tema:			
Fortaleza	Debilidad	Oportunidad	Amenaza

Actor	Clave (SI/NO)	¿Porqué?

Objetivo Especifico n:
Actividad 1:
Actividad 2:
Actividad 3:
Actividad 4:
Actividad 5:

Preguntas	Interesado:	Interesado:
------------------	--------------------	--------------------

¿Cuál es la actitud de este interesado hacia nuestro proyecto? Marque con una X la que corresponda.	Positivo Negativa No le importa No nos conoce	Positivo Negativa No le importa No nos conoce
¿Qué está haciendo ahora esté interesado que nosotros queremos que cambie?		
¿Por qué está haciendo eso?		
¿Qué queremos que esté interesado haga en el futuro?		
¿Qué vamos a hacer para que esté interesado cambie lo que está haciendo ahora y haga lo que nosotros queremos?		
¿Cuánto se beneficia o se perjudica esté interesado con nuestra acción? Marcar lo que corresponda.	Beneficios mayores que perjuicios Beneficios parejos con los perjuicios Mas perjuicios que beneficios.	Beneficios mayores que perjuicios Beneficios parejos con los perjuicios Mas perjuicios que beneficios.

10.5. Anexo 5. Perfiles de proyectos San Francisco

Perfil de Proyecto

Sistema de compostaje comunitario y huertos caseros para mejorar el manejo de los residuos sólidos y la autosuficiencia alimentaria en la comunidad costera de San Francisco, Pococí, Costa Rica.

Elaborado por :

Ana Lidia Pérez Pérez
Blanca Zúñiga
Daniel Hernández
Esdras Cascante
Grace León Torres
Jessica Jirón Quirós
Juan Pablo Escorcía
Noemy Pereira Corea
Samuel Cascante



Abril de 2017

Introducción

El presente documento es el resultado de un curso – taller en la comunidad de San Francisco, facilitado por profesionales del CATIE y promovido por el Área de conservación tortuguero (ACTo – SINAC), que tuvo como objetivo fortalecer las capacidades de los participantes en el diseño y formulación de proyectos de desarrollo a través de la metodología del Marco Lógico

El documento contiene el perfil de proyecto utilizando la metodología del Marco Lógico y una descripción sobre los componentes del Perfil para mejorar su comprensión (Anexos).

La idea de proyecto *Implementación de un sistema comunitario de compostaje y huertos caseros para mejorar el manejo de los residuos sólidos y la autosuficiencia alimentaria en la comunidad de San Francisco*, surgió del Plan de Acción Local Participativo de la misma comunidad (ver documento: Plan de Acción Local Participativo 2017 - 2019 para el desarrollo y conservación de biodiversidad, San Francisco, Pococí, Costa Rica) y es un mecanismo que busca la implementación del mismo.

La idea de proyecto pretende aportar a la solución de la problemática del manejo de los residuos que se generan en la comunidad y su entorno, además de ser una oportunidad para generar ingresos económicos que hasta el momento ha sido desaprovechada.

El perfil del Proyecto se compone de:

1. Nombre del proyecto
2. Diagnóstico
3. Justificación
4. Visión a largo plazo
5. Partes interesadas
6. Objetivos del proyecto
7. Estructura de ejecución
8. Productos principales
9. Duración del Proyecto
10. Presupuesto
11. Resumen narrativo del Marco Lógico (Hoja 1 y 2)

Nombre Del Proyecto

Sistema de compostaje comunitario y huertos caseros para mejorar el manejo de los residuos sólidos y la autosuficiencia alimentaria en la comunidad costera de San Francisco, Pocić, Costa Rica

Diagnóstico

San Francisco es una comunidad relativamente pequeña, rural y costera, con una población de 400 habitantes y 120 viviendas aproximadamente. Se ubicada en el Caribe Norte de Costa Rica, cerca del Parque Nacional Tortuguero. Adicionalmente hace parte del refugio de vida silvestre Barra del Colorado y del Humedal Caribe Norte, catalogado de importancia internacional (Humedal RAMSAR).

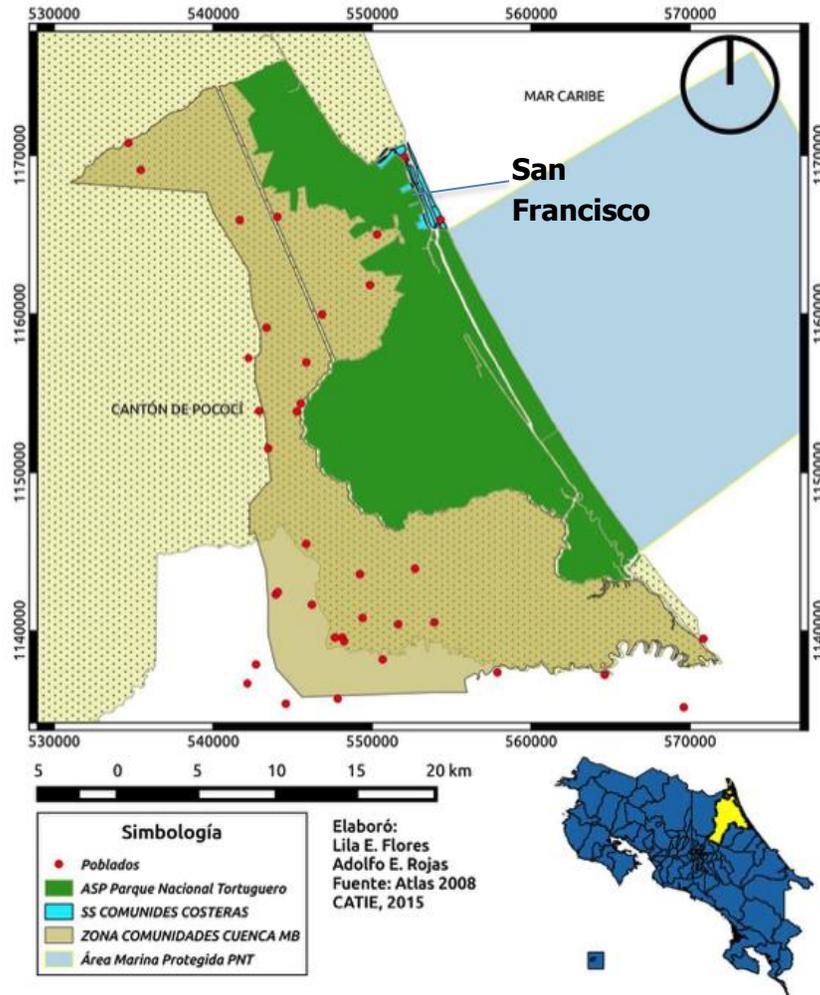


Figura 7. Ubicación de la comunidad San Francisco

El principal medio de vida de los habitantes se relaciona con el turismo. El entorno natural es el principal atractivo de la zona y las actuales tasas de visitantes generan un impacto directo a los ecosistemas por varias razones. Una muy importante y urgente se relaciona con la contaminación de los residuos sólidos que deja el turismo, principalmente los residuos orgánicos, pues no se cuenta con un sistema o programa para su tratamiento y/o transformación.

Al mismo tiempo San Francisco es una comunidad con un gran potencial turístico comunitario, pero actualmente todas las actividades turísticas se concentran en la comunidad vecina, Barra de Tortuguero. Algunos habitantes y familias de San Francisco cuentan con emprendimientos propios para recibir a los turistas y se espera que a corto plazo la visitación turística aumente y se consolide como fuentes de ingreso para los habitantes, por lo que se prevé un aumento considerable en la generación de residuos sólidos.

La mayoría de los residuos orgánicos se generan en los hoteles y establecimientos comerciales de la zona, y en menor medida en las viviendas y hogares de la comunidad. En conjunto son grandes cantidades de desechos que no reciben ningún tratamiento y que terminan siendo depositados en los ríos, enterrados o incinerados, actividades que contaminan notablemente el entorno. Adicionalmente se desaprovecha el potencial de ser reciclados y transformados en productos valiosos como lo es la composta o abono orgánico

Los habitantes de San Francisco, conscientes de la situación del turismo y los residuos orgánicos de la zona, y comprometidos con el mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales de la comunidad, están interesados en darle una solución al tratamiento de los residuos orgánicos de la zona por medio de un proyecto comunal que pretende establecer un sistema de compostaje comunitario para la transformación de los residuos orgánicos biodegradables provenientes de los hogares, hoteles y establecimientos comerciales, en abono orgánico de alta calidad.

Este sistema además de reducir la contaminación ambiental, tiene los objetivos específicos promover la reducción y separación adecuada de los residuos, establecer el uso de huertos caseros como alternativa de autosostenibilidad y generar ingresos económicos que sean invertidos en el mejoramiento de las condiciones físicas de la comunidad.

Análisis FODA

Tema: Manejo y transformación de los residuos orgánicos de la comunidad de san francisco y zonas aledañas			
Fortaleza	Debilidad	Oportunidad	Amenaza
<p>Algunas personas de la comunidad tienen conocimiento básico sobre el manejo de residuos orgánicos, compostaje y huertos.</p> <p>Existe materia prima suficiente proveniente de los hoteleros, comunidad y mareas altas</p> <p>Algunas familias de la comunidad tienen interés</p> <p>Hay personas de la comunidad dispuestas a trabajar en el proyecto</p> <p>Comunidad rural con condiciones apropiadas para establecer un lugar de transformación</p>	<p>No se cuenta con un espacio propio para establecer la planta de tratamiento</p> <p>No hay un sistema comunitario de recolección de los desechos orgánicos</p> <p>No contamos con los recursos económicos para elaborar el proyecto</p> <p>No se tiene el conocimiento técnico apropiado para la transformación de los residuos</p> <p>Los hoteleros no separan los residuos</p> <p>Las personas de la comunidad no tienen una cultura de separación de residuos</p> <p>No se cuenta con los equipos y material necesario para la transformación de los residuos.</p>	<p>Los hoteleros necesitan desechar su residuos orgánicos y ellos mismos ponen el transporte</p> <p>De generar ingresos económicos por la venta de los abonos</p> <p>Mejorar las condiciones ambientales de la zona</p> <p>Convertirse en un atractivo turístico</p> <p>Existe una demanda de abonos orgánicos</p> <p>Se puede promover huertos caseros orgánicos-Mejorar la economía de la comunidad</p>	<p>No lograr el apoyo de las instituciones externas (ICT, JADEVA)</p> <p>No encontrar un lote disponible para la construcción de la planta</p> <p>Vivimos en un lugar con altos índices de inundaciones</p> <p>No lograr los permisos adecuados de funcionamiento</p> <p>Delincuencia y mal comportamiento de las personas</p>

Justificación

Esta iniciativa se justifica debido a algunas condiciones de la zona. A continuación se presentan algunas circunstancias que justifican la importancia del proyecto.

- La única vía de acceso a la comunidad es por medios acuáticos. Esto tiene limitaciones en la capacidad de transporte de los materiales y recursos desde y hacia la comunidad esto dificulta el traslado de los residuos a los rellenos sanitarios cercanos.
- La comunidad no produce ningún tipo de alimento. La presencia de las áreas protegidas en la zona impone restricciones con respecto al uso de la tierra, no existen sistemas agropecuarios, y aunque es posible la producción de alimentos en huertos familiares, estos no son practicados por la comunidad; todos los productos de alimentación son introducidos de centros urbanos cercanos, por lo que la comunidad tiene una dependencia permanente de la producción y precios de los centros poblados mas cercanos.
- La comunidad cuenta con un centro de reciclaje comunitario el cual no cuenta con un presupuesto para su funcionamiento, así que no hay personal contratado ni encargado del reciclaje. Sumado a lo anterior, la población no practica una adecuada separación de los residuos por lo que el centro de acopio no puede procesar los residuos ya que llegan en malas condiciones.
- Existe un riesgo de contaminación del agua potable y enfermedades por el mal manejo de los residuos. El agua potable en la comunidad es obtenida por pozos profundos, no se cuenta con acceso a agua potable por medio de una ASADA (Asociación de acueductos). Los residuos generados en cada vivienda no son manejados adecuadamente, estos son quemados y enterrados en el los mismos predios, lo que afecta la calidad del agua para el consumo ya que los lixiviados que genera la descomposición de los mismos tienen el potencial de entrar en contacto con los pozos de agua.
- Una gestión sostenible de los residuos orgánicos implica beneficios económicos. Las malas prácticas de disposición de los residuos orgánicos, vertido en los ríos e incineración no aportan ingresos a las comunidades, mientras que la transformación de estos residuos y la elaboración de abonos orgánicos generan ingresos económicos
- La mayor cantidad de residuos que se generan son orgánicos. Aproximadamente el 55% de los desechos que se generan corresponden a desechos orgánicos; transformar estos residuos reduce en mas de la mitad los desechos que deben ser tratados

Visión a Largo Plazo

El proyecto se enmarca dentro de otros procesos de mayor alcance como lo son:

- Reducir los niveles de contaminación y los gases de efecto invernadero producto del manejo inadecuado de los residuos sólidos
- Contribuir con la conservación de los recursos naturales de Costa Rica por medio de la reducción de contaminantes en áreas naturales
- Generar alternativas comunitarias a los problemas causados por el mal manejo de desechos sólidos.
- Implementar actividades sostenibles, que sean económicamente rentable con beneficios sociales y reduzcan el deterioro del entorno natural.

Partes interesadas (Actores Claves)

Actor	¿Porqué?
Comunidad	Es la que aporta la materia prima; es la fuente de mano de obra, y es quien recibe los beneficios sociales y económicos
Hoteleros	Son la principal fuente de la materia orgánica para transformar
Comité bandera azul	Porque otorga el conocimiento técnico
Instituciones con el conocimiento técnico (MAG, INA, Universidades, Municipalidad)	Porque carecemos de conocimiento técnico y son estas instituciones quienes nos deben aportar el conocimiento y capacitación
Asociación de desarrollo	Es el gobierno local que nos da el apoyo en la gestión del proyecto, además es la figura jurídica que puede recibir fondos
Ministerio de Salud	Es quien otorga los permisos sanitarios y de funcionamiento; es la organización encargada de la gestión de los residuos en el país
Municipalidad	Es el encargado de la ejecución del Plan de gestión integral de residuos para el cantón de Pococí

Estrategia de trabajo

Grupo de interesado	Actitud hacia el proyecto	Conducta Actual	Causa
Organizaciones comunitarias	Positiva, No le importa	No son participativas con la comunidad y no lideran el manejo adecuado de los residuos	Mala relación con la comunidad, falta de interés de los habitantes en involucrarse con las organizaciones
Instituciones con conocimiento técnico	No nos conoce	No están apoyando a la comunidad con el conocimiento técnico para la transformación de los residuos	Porque no nos conocen no hemos presentado ninguna solicitud de asistencia técnica
Hoteleros	Positiva	Algunos están contaminando los ríos y el ecosistema en general debido al tratamiento inadecuado de los desechos orgánicos No son conscientes ni tienen una solución para el manejo de los residuos y desechos orgánicos	No existen alternativas para el tratamiento de los residuos orgánicos porque no es rentable manejar sus residuos No tienen el conocimiento de cómo tratar los residuos
Comunidad	Positiva	No están separando de manera adecuada los residuos orgánicos y no orgánicos Arrojan los desechos a los ríos, los entierran o los queman generando contaminación ambiental Confunden el centro de acopio con un basurero No implementan huertos comunitarios por lo que todos los alimentos son comprados	Falta de educación, cultura, concientizaciones, sensibilidad, No tienen alternativas para el manejo adecuado de los residuos.
Ministerio de Salud y municipalidad	Positiva	No tienen presencia en la comunidad, no tienen un sistema de recolección de los residuos en la comunidad	Incapacidad institucional de abarcar todo el territorio, dificultad de apoyar a la comunidad por la situación de la tenencia de la tierra

Cuadro 32. Continuación Matriz 1 de las estrategias de trabajo

Grupo de interesado	Conducta deseada	Estrategia de Trabajo	Evaluación de la estrategia
Organizaciones comunitarias	Que apoyen el proyecto y se involucren	Presentar el proyecto	Beneficios mayores que prejuicios
Instituciones con conocimiento técnico	Que nos den las capacitaciones necesarias y aporten los recursos necesarios para el proyecto	Organizarnos como grupo Elaborar el proyecto y darlo a conocer Motivarlos para que otorguen el apoyo	Beneficios mayores que prejuicios
Hoteleros	Que sean conscientes sobre la contaminación y daños que genera al medio ambiente Que nos entregue los residuos orgánicos separados de manera adecuada Que sea un consumidor del producto procesado (abono) Que sean aliados de nuestro proyecto	informarlo sobre nuestro proyecto Plantearle nuestro proyecto como una solución al problema del manejo de los residuos orgánicos	Beneficios mayores que prejuicios
Comunidad	Que conozca y en detalle la manera de separar los desechos Que separe adecuadamente los residuos Que se motive e involucre en el proyecto	Realizar charlas y talleres Otorgar beneficios provenientes del proyecto a la comunidad	Beneficios mayores que prejuicios
Ministerio de Salud y municipalidad	Otorgue los permisos necesarios para operar y brinde el asesoramiento para la operación, Que brinde los recursos necesarios para establecer la planta de compostaje	Darle a conocer el proyecto Redactar una solicitud formal para que brinde el asesoramiento y los recursos	Beneficios mayores que prejuicios

Objetivos Del Proyecto

Objetivo a Largo Plazo

Contribuir a la conservación de los recursos naturales y disminuir la contaminación ambiental de la región Caribe de Costa Rica p

Objetivo del proyecto

Los habitantes de San Francisco mejoran el manejo de los residuos sólidos y la autosuficiencia alimentaria por medio de la implementación de un sistema comunitario de compostaje y huertos caseros.

Objetivos Específicos

Cuadro 33. Objetivos específicos del proyecto

Objetivo Específico	Descripción
1	Los habitantes, hoteles y locales comerciales separan en la fuente de manera adecuada los residuos que generan
2	La comunidad de san francisco ha establecido un sistema de compostaje comunitario
3	Un grupo organizado de la comunidad ha adquirido conocimiento técnico especializado sobre la elaboración de composta
4	Los habitantes de San Francisco implementan huertos caseros
5	El proyecto es administrado y ejecutado apropiadamente

Productos principales

- Material divulgativo sobre el manejo adecuado de residuos orgánicos
- Familias de la comunidad capacitadas en el manejo de residuos orgánicas
- 100 Familias dotadas con recipientes para la separación de los residuos orgánicos
- Terreno para el establecimiento de la planta de compostaje
- Una planta de compostaje en funcionamiento
- 30 familias capacitadas en el cultivo de huertos caseros
- 30 familias con huertos caseros

Estructura de ejecución

Cuadro 34. Estructura de ejecución

Nombre	Organización	Dedicación
Coordinador del Proyecto	A elegir	Medio tiempo
Miembros de junta directiva	Centro de Acopio	Reunión mensual
Grupo organizado de interesados	Comunidad	Medio tiempo

¿Quién toma las decisiones?

- La junta directiva del Centro de Acopio toma las decisiones de manera consensuada con los demás participantes
- Las decisiones diarias son tomadas por el coordinador del proyecto

¿Quién va a administrar los recursos?

- Junta administrativa del Centro de acopio

Duración del proyecto

El proyecto tiene una duración de un año

Presupuesto

Cuadro 35. Presupuesto del proyecto

Renglón	Costo total	Pedido al Financador	Contraparte
Personal			
Coordinador	4.200.000	4.200.000	-
Contratos			
1 técnico manejo de residuos y compostaje	700.000	700.000	-
1 técnico en huertos	700.000	700.000	-
Trabajo local	2.000.000	-	2.000.000
Equipos			

Material de construcción	1.500.000	1.500.000	-
Herramientas	500.000	500.000	-
Material de oficina	300.000	300.000	-
<i>Otro equipo</i>			
Recipientes	500.000	500.000	-
Terreno	5.000.000	-	5.000.000
Gastos operativos			
Talleres	2.600.000	2.600.000	-
Trámites	500.000	500.000	-
Transporte	600.000	600.000	-
Gerencia del proyecto	450.000	450.000	-
Total	19.550.000	12.550.000	7.000.000

Matriz Marco Lógico

Hoja 1: Objetivos, indicadores, Medios de verificación y Riesgos

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Riesgos
<p>Objetivo a Largo Plazo: Contribuir a la conservación de los recursos naturales y disminuir la contaminación ambiental de la región Caribe de Costa Rica p</p>			
<p>Objetivo del Proyecto: Los habitantes de San Francisco mejoran el manejo de los residuos sólidos y la autosuficiencia alimentaria por medio de la implementación de un sistema comunitario de compostaje y huertos caseros</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planta de compostaje en funcionamiento • Cantidad de materia orgánica recibida • Cantidad de abono producido • Número de huertos caseros establecidos 	<ul style="list-style-type: none"> • Registros de la materia orgánica recibida y abono producido • Registro fotográfico de la planta de compostaje • Visitas domiciliarias 	
<p>Objetivo Específico 1: Los habitantes, hoteles y locales comerciales separan en la fuente de manera adecuada los residuos que generan y los entregan al proyecto</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Volumen de residuos orgánicos separados 	<ul style="list-style-type: none"> • Bitácora de control de los hoteles • Visitas domiciliarias 	<ul style="list-style-type: none"> • Los residuos son destinados a otros fines (cultivos de animales)
<p>Objetivo Específico 2: La comunidad de san francisco ha establecido un sistema de compostaje comunitario</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de producto elaborado • Planta de tratamiento construida 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de materia orgánica recibida • Registro de cantidad abono procesado • Registro fotográfico de la planta 	<ul style="list-style-type: none"> • No conseguir el terreno y los permisos necesarios
<p>Objetivo Específico 3: Un grupo organizado de la comunidad adquiere conocimiento técnico especializado sobre la elaboración de composta</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de capacitación realizados • Número de personas capacitadas 	<ul style="list-style-type: none"> • Títulos o diplomas de la capacitación • Registro fotográfico • Listas de asistencia 	

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Riesgos
<p>Objetivo Específico 4: Los habitantes de San Francisco implementan huertos caseros</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de familias que tienen en funcionamiento huertos caseros • Cantidad de productos producidos por familias 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro del abono consumido • Visitas domiciliarias • Registro fotográfico 	
<p>Objetivo Específico 5: El proyecto ha sido administrado y ejecutado adecuadamente</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se alcanzan los Objetivos e Indicadores del Proyecto • Los Informes técnicos y financieros son enviados a tiempo y aceptados • El Presupuesto del Proyecto se ha ejecutado completamente y en el tiempo acordado 	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados del plan de monitoreo de indicadores. • Registros de envíos y aceptación de Informes • Informes contables y financieros del proyecto 	

Hoja 2: Actividades, Productos y Participantes

Cuadro 36. Matriz Marco Lógico Hoja 2, Objetivo específico 1.

Objetivo Específico 1: Los habitantes, hoteles y locales comerciales separan en la fuente de manera adecuada los residuos que generan			Indicadores: Volumen de residuos orgánicos separados						
Actividad	Producto	Participantes	Tiempo Necesario	T1	T2	T3	T4	Recursos	Costo Operativo (CRC)
Capacitar al personal de los hoteles sobre el manejo adecuado de los residuos	10 taller de capacitación en los hoteles Material divulgativo para entregar	MAG Universidades INA ONG Municipalidad	2 meses	x				1 Profesional, Material de oficina, transporte, refrigerios	500.000
Capacitar a la comunidad en el manejo adecuado de los residuos	50 familias capacitas 5 jornadas de capacitación comunitarias Material divulgativo	MAG Universidades INA ONG Municipalidad	2 meses	x				1 Profesional, Material de oficina, transporte, refrigerios	1.000.000
Dotar a las familias con recipientes adecuado para depositar los residuos orgánicos	100 familias dotas con recipientes adecuados para separar	Hoteles Centros de Reciclaje MAG Universidades INA ONG Municipalidad	1 mes	x				Recipientes, transporte	500.000

Establecer un sistema de incentivos para quienes separan adecuadamente los residuos	Sistema de incentivo	Proyecto	15 días	x					
---	----------------------	----------	---------	---	--	--	--	--	--

Cuadro 37. Matriz Marco Lógico Hoja 2, Objetivo específico 2.

Objetivo Específico 2: La comunidad de san francisco ha establecido un sistema de compostaje comunitario			Indicadores: Cantidad de producto elaborado // Planta de tratamiento construida						
Actividad:	Producto:	Participantes:	Tiempo Necesario	T1	T2	T3	T4	Recursos	Costo Operativo (CRC)
Identificar el sitio adecuado para el establecimiento de la planta	Terreno disponible para establecer la planta de compostaje	JAPDEVA MINAE ADI Municipalidad	6 meses	x	x			1 Terreno	5.000.000
Tramitar los permisos necesarios	Permisos de funcionamiento	Ministerio de Salud JAPDEVA	1 mes			x		Trasporte, material de oficina	300.000
Adquirir los materiales y equipos necesarios para establecer la planta	Materiales y equipos suficientes para establecer la planta de compostaje	MAG Universidades INA ONG	1 mes	x	x			Equipo de construcción Materiales para la planta	2.000.000
Construcción de la planta de compostaje con asesoría técnica	Planta de compostaje establecida	ONG IMAS Municipalidad Instituciones privadas	2 meses		x			1 Profesional en compostaje, mano de obra, transporte	200.000

Cuadro 38. Matriz Marco Lógico Hoja 2, Objetivo específico 3

Objetivo Específico 3: Un grupo organizado de la comunidad ha adquirido conocimiento técnico especializado sobre la elaboración de composta			Indicadores: Talleres de capacitación realizados // Número de personas capacitadas						
Actividad:	Producto:	Participantes:	Tiempo Necesario	T1	T2	T3	T4	Recursos	Costo Operativo (CRC)
Establecer un grupo interesado en capacitarse	Equipo de personas conformado	Proyecto	1 mes	x				Material de oficina, equipos de comunicación, transporte	100.000
Realizar talleres de capacitación al grupo interesado (INA, Universidades)	10 talleres de capacitación 2 salidas de intercambio de experiencias	MAG Universidades INA ONG	1 mes		x	x		1 Profesional en compostaje, transporte, refrigerios, material de oficina	600.000
Adquirir una cédula jurídica del grupo	Cédula jurídica	Proyecto	6 meses			x	x	Trasporte, documentos legales	200.000

Cuadro 39. Matriz Marco Lógico Hoja 2, Objetivo específico 4

Objetivo Específico 4: Los habitantes de San Francisco implementan huertos caseros	Indicadores: Numero de familias que tienen en funcionamiento huertos caseros //Cantidad de productos producidos por familias
---	---

Actividad:	Producto:	Participantes:	Tiempo Necesario	T1	T2	T3	T4	Recursos	Costo Operativo (CRC)
Identificar las familias interesadas en el establecimiento de huertos caseros	Mas de 30 familias interesadas	Proyecto	1 mes			x		Material de oficina, transporte, equipos de comunicación	100.000
Capacitar a las familias interesadas en la implementación de huertos caseros según las condiciones de la zona	10 jornadas de capacitación a las familias	MAG Universidades INA ONG	3 meses			x	x	1 Profesional en huertos, material de oficina, refrigerios, transporte	500.000
Solicitar asesoría sobre los tipos de cultivos adecuados para la zona	Lista de los tipos de cultivos adecuados	MAG Universidades INA ONG	1 mes			x		Trasporte, material de oficina, equipos de comunicación,	100.000

Cuadro 40. Matriz Marco Lógico Hoja 2, Objetivo específico 5

<p>Objetivo Específico 5: El proyecto es administrado y ejecutado apropiadamente</p>	<p>Indicadores: Se alcanzan los Objetivos e Indicadores del Proyecto // Los Informes técnicos y financieros son enviados a tiempo y aceptados //El Presupuesto del Proyecto se ha ejecutado completamente y en el tiempo acordado</p>
---	--

Actividad:	Producto:	Participantes:	Tiempo Necesario	T1	T2	T3	T4	Recursos	Costo Operativo (CRC)	
Asegurar la realización de las actividades	Objetivos e indicadores alcanzados	Todos los actores	Permanente	x	x	x	x	Material de oficina, Equipo técnico, Equipos de comunicación	300.000	
Preparar y enviar los Informes al donante	Informes semestrales	Coordinador del proyecto	1 mes	x	x	x	x	Material de oficina	50.000	
Administrar los fondos y llevar la contabilidad del proyecto	Contabilidad Saldos conciliados del Banco	Coordinador del proyecto	Permanente	x	x	x	x	Material de oficina, Equipo de comunicación	100.000	

Anexos

¿Qué es un proyecto?

Un proyecto es un emprendimiento planificado para alcanzar cambios predeterminados en la realidad en un período de tiempo dado (usualmente corto: 2-3 años) y con recursos definidos.

Un proyecto implica la decisión y voluntad de querer cambiar algo de la realidad. Esto quiere decir que los proyectos son los medios para concretar una idea, son el trayecto que se recorre desde que queremos llevar a la práctica una iniciativa hasta que la vemos realizada.

Existen diferentes razones para elaborar proyectos, algunas de estas son:

- Para conseguir cosas importantes y necesarias para una comunidad u organización
- Para conseguir apoyo técnico y financiero otras organizaciones, gobierno, e instituciones financiadoras
- Para organizar y planificar las acciones que permitan prever recursos y tiempos necesarios. Para definir bien lo que se quiere hacer, cuánto se va a tardar en hacerlo y la cantidad de trabajo y recursos que se necesitan

Ciclo de vida de un proyecto

El ciclo de vida de cualquier proyecto se compone de 4 etapas

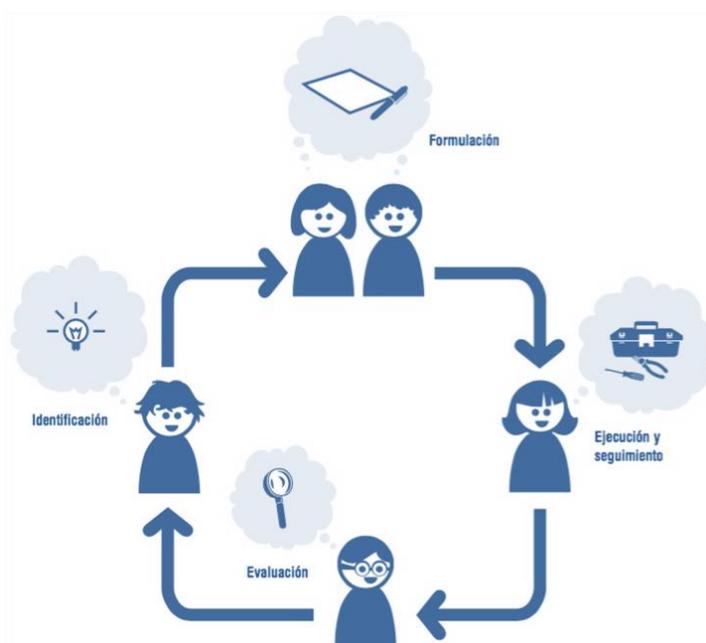


Figura 8. Ciclo de vida de un proyecto

Etapas de Identificación: Es el momento de gestación del proyecto. Básicamente se trata de identificar los problemas que han de resolverse y las oportunidades que pueden aprovecharse. Se

concreta la idea de aquello que se puede, se desea y es necesario hacer. Algunas preguntas que se intenta responder en esta etapa son: ¿qué sucede?, ¿por qué sucede?, ¿a quiénes y cómo afecta?, ¿cómo se puede solucionar?

Etapas de Formulación: en esta etapa se formaliza y organiza la información del proceso de identificación, estableciendo: el diagnóstico, justificación, los objetivos, estrategias de trabajo, los recursos, los beneficiarios y los responsables, entre otros aspectos. En esta etapa se responde a preguntas como: ¿qué queremos hacer?, ¿cómo pretendemos realizarlo?, ¿a quién se dirige la acción?, ¿por qué y para qué actuar?, ¿con quién, dónde, cuándo y con qué recursos? Toda esta información se plasma en un documento al que comúnmente se denomina perfil de proyecto que es una guía para la acción y constituye un elemento de comunicación indispensable entre las distintas personas u organizaciones involucradas en el proyecto.

Etapas de ejecución y seguimiento: La etapa de ejecución supone el momento de llevar a la práctica lo planificado en las etapas anteriores y el seguimiento hace referencia al análisis de la ejecución que implica conocer la evolución del proyecto.

Etapas de evaluación: La evaluación es la fase en la que se considera y valora el conjunto de las intervenciones realizadas en la ejecución. Para una buena evaluación es necesario contar con un sistema de recopilación, tratamiento y análisis de información. Por eso, la evaluación se apoya en gran medida en el proceso de seguimiento.

¿Qué es el Marco Lógico?

El Marco Lógico es un método para la planificación de proyectos a mediano plazo (2 a 5 años). La Metodología en sí es una herramienta para facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos haciendo énfasis en que el proceso debe estar orientado por objetivos, la disposición de los grupos beneficiarios y la facilitación de la participación y comunicación entre las partes interesadas (Ortegón *et al.* 2005).

La Metodología contempla: 1) el análisis de los problemas, 2) análisis de los actores involucrados, 3) la priorización de objetivos y 4) selección de una estrategia de implementación. El producto de esta Metodología analítica es una Matriz conocida como "el Marco Lógico", la cual resume lo que el proyecto pretende hacer y cómo, los indicadores para medir el logro de los objetivos, los medios de verificación o fuentes de información para medir los indicadores y los riesgos que se prevén (Ortegón *et al.* 2005).

Componentes del Perfil de Proyecto

Nombre del proyecto

El nombre del proyecto indica de manera concisa de que se trata el proyecto.

Diagnóstico

El diagnóstico hace referencia a la descripción de la situación actual que dio origen a la idea de proyecto. Es la respuesta a ¿cómo estamos en este momento con respecto al tema del proyecto? ¿Qué anda bien? ¿Qué anda mal?

Una herramienta que permite realizar el diagnóstico es por medio de un análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas con que se cuenta (conocido como análisis FODA). Las Fortalezas y debilidades son situaciones o aspectos que están en el ámbito de competencia de la comunidad, que se tiene poder de decisión sobre ellas. Mientras que las amenazas y oportunidades son situaciones o aspectos sobre las que no tienen poder de decisión, obedecen a procesos más allá de la comunidad.

Este es un análisis muy importante porque permite establecer para el proyecto las fortalezas que se quieren mantener, las debilidades y amenazas en las que hay que trabajar para mejorar y las oportunidades que se pueden aprovechar.

Justificación

La justificación son las razones por la que es importante realizar el proyecto. Esto quiere decir que son las situaciones actuales que se quieren cambiar por medio del proyecto y que motivan su ejecución.

Visión a largo plazo

Son los cambios que se quieren lograr en el futuro pero que el proyecto por sí mismo no puede alcanzar porque son cambios que requieren de más tiempo y esfuerzos.

Partes interesadas:

Son personas o grupos de personas, organizaciones e instituciones que pueden estar interesados en el proyecto, ya sea porque se benefician, perjudican o se necesita que apoyen o participen en el proyecto.

Es importante definir las partes interesadas que son claves para el proyecto. Clave significa que la participación (o no oposición) de ese grupo o persona es imprescindible (necesario, obligatorio) para que el proyecto pueda hacerse.

Estrategias de trabajo:

Las estrategia de trabajo es la forma en que el Proyecto propone lograr los cambios de conducta necesarios para alcanzar los impactos deseados, o sea el objetivo del proyecto.

Para determinar las estrategias que el proyecto va implementar con los interesados es necesario responder a las preguntas:

- ¿Cuál es la actitud de la parte interesada hacia nuestro proyecto?
- ¿Qué está haciendo ahora que el proyecto quiere que cambie?
- ¿Por qué está haciendo es?
- ¿Qué quiere el proyecto que haga en el futuro?
- ¿Qué va a hacer el Proyecto para cambiar lo que está haciendo y haga lo que el Proyecto quiere?
- -¿Cuánto se beneficia y cuanto se perjudica el interesado?
- -¿Son mayores los beneficios o perjuicios?

Objetivos del Proyecto:

Los objetivos son la manera de expresar formalmente en el Documento de Proyecto los cambios que se quieren lograr en la realidad y en quién.

Es decir que cada objetivo tiene que expresar:

¿Quién cambia? o sea que actor, persona, organización o institución

¿Qué cambia? en qué consiste el cambio

Con la metodología del Marco Lógico, un proyecto tiene tres objetivos: 1) a largo plazo, 2) del proyecto y 3) específicos

Objetivo a largo plazo: Cualquier proyecto se enmarca dentro de procesos mas grandes o amplios, así que el objetivo a largo plazo hacer referencia a una idea que exprese hacia donde se quiere llegar más allá del proyecto. También puede ser entendido como una visión a largo plazo. Solo se expresa un objetivo a largo plazo

Objetivo del proyecto: Es lo que se quiere lograr con el proyecto. el propósito central del proyecto y la solución del problema que se ha identificado . Expresa los cambios que el proyecto pretende alcanzar y solo se incluye un objetivo de proyecto.

Objetivos específicos: se derivan del objetivo general y representan los pasos intermedios para lograr el objetivo del proyecto. Por lo general estos objetivos son varios y deben ser claros sobre qué, dónde, cuándo y cómo va a cambiar la situación.

Es importante, una vez que se tienen los objetivos específicos, se agrega al final un relacionado con la gerencia del proyecto. Este objetivo hay que incluirlo, ya que se deben planear las actividades y sus costo que deben hacerse para la gerencia del proyecto (reuniones del grupo, viajes a la ciudad, costos de teléfonos y correo, costo de transporte, etc.)

Estructura de ejecución:

La estructura de ejecución se refiere al cómo se va a organizar el grupo que formula el proyecto para su ejecución.

Es necesario asignar roles o tareas, se responde a las preguntas:

- ✓ ¿Quién va a trabajar y cómo?
- ✓ ¿Quiénes van a tomar las decisiones y cómo?
- ✓ ¿Quién va a administrar los recursos?

Duración del proyecto:

Es una estimación de cuánto tiempo va a durar el proyecto. La duración del proyecto se estima a partir de las actividades que están asociados a cada objetivo específico.

Presupuesto del proyecto:

De manera general, son los costos (mano de obra, equipo, técnicos) necesarios para ejecutar el proyecto.

Matriz del Marco Lógico

- **Hoja 1: Objetivos, indicadores, Medios de verificación y Riesgos**

En la matriz Hoja 1 queda plasmado lo que se quiere lograr con el proyecto (objetivos del proyecto)

La matriz se complementa con otros aspectos como indicadores, medios de verificación y riesgos.

Indicadores: hace referencia al cómo se va a demostrar que el proyecto está teniendo éxito. El éxito radica en alcanzar los cambios y las nuevas cosas que el proyecto se ha propuesto. Se determinan empezando por el objetivo específico y se continúa con el objetivo del proyecto y luego con el objetivo a largo plazo. Se utilizan aspectos que puedan ser medidos o que se "vean" fácilmente. Se recomienda varios indicadores.

Medios de verificación: se relaciona con el dónde se encuentra la información para verificar si se alcanzó el indicador. No se incluyen para el objetivo a largo plazo

Riesgos: indican lo que puede pasar que haga fracasar el proyecto. Son factores externos fuera del control del proyecto. Se determina por cada objetivo específico, y si un riesgo ocurre a varios de estos se pone en el objetivo del proyecto

- **Hoja 2: Actividades, Productos y Participantes**

En la matriz de la Hoja 2 queda plasmado lo que se va a hacer para lograr el objetivo del proyecto. Para cada objetivo específico se determinan actividades, productos, participantes, tiempo y recursos.

Actividades: Por cada objetivo específico se escriben actividades a realizar para el logro de ese objetivo (se tiene en cuenta el objetivo específico con sus indicadores).

Productos: Con base en las actividades se establecen los productos que la misma va a generar (Son cosas concretas como bienes o servicios)

Participantes: Para cada actividad se identifican los participantes

Tiempo: Se determina el tiempo necesario para realizar la actividad.

Recursos: Recursos necesarios para cada actividad.

Literatura recomendada

Imbach, AC.; Bouroncle, C.; Imbach, AA.; Bartol, P. 2006. Planificación de Proyectos Locales: Libro de Texto. Geolatina Ediciones. Turrialba, Costa Rica. 72 p.

Cejas, C.; Kremer, P.; Olaviaga, S. 2008. Manual para la formulación de proyectos de organizaciones comunitarias. Fundación CIPPEC. Buenos Aires, Argentina. 30 p.

Ortegón, E.; Pacheco, JF.; Prieto, A. c2005. Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Serie CEPAL Manuales (40): 1-126

10.6. Anexo 6. Perfil de proyecto Barra de Tortuguero



Perfil de proyecto

Mejoramiento de las condiciones de anidamiento para las Tortugas marinas en Barra de Tortuguero, Pococí, Limón, Costa Rica.



Elaborado por: Santos Fonseca, Walter Moisés, Ricardo Montoya González, Cristina Olivares Cañas, Jorge Iván Ramos.

Mayo, 2017.

Introducción

El presente documento es el resultado de un curso – taller facilitado por profesionales del CATIE en la comunidad de Barra de Tortuguero, que tuvo como objetivo fortalecer las capacidades de los participantes en el diseño y formulación de proyectos de desarrollo a través de la metodología del Marco Lógico.

El documento contiene el perfil de proyecto utilizando la metodología del Marco Lógico y una descripción sobre los componentes del Perfil para mejorar la comprensión del mismo (Anexos).

La idea de proyecto Mejoramiento de las condiciones de anidamiento de las tortugas de La Barra de Tortuguero, surgió del Plan de Acción Local Participativo de la misma comunidad, el cual incluyó un análisis detallado de la situación actual (ver documento del Plan de acción) y es un mecanismo para la implementación del mismo.

El proyecto busca aportar a la solución de la problemática del deterioro del hábitat de las tortugas para su anidamiento, relacionado a la construcción de casas, negocios, hoteles a la orilla de la playa, pérdida de cobertura vegetal, contaminación lumínica que confunde a las tortugas al nacer, contaminación con basura en la playa y la introducción de mascotas, que depredan a los neonatos. Así mismo, el proyecto busca promover la coordinación entre diferentes grupos y de esta manera incidir en el fortalecimiento organizativo de la comunidad.

El perfil del Proyecto se compone de:

1. Nombre del proyecto
2. Diagnóstico
3. Justificación
4. Visión a largo plazo
5. Partes interesadas
6. Estrategias de Trabajo
7. Objetivos del proyecto
8. Estructura de ejecución
9. Duración del Proyecto
10. Presupuesto
11. Resumen narrativo del Marco Lógico (Hoja 1 y 2)

Nombre del proyecto.

Mejoramiento de las condiciones de anidamiento de las Tortugas en La Barra de Tortuguero, Pococí, Limón, Costa Rica.

Diagnóstico.

Barra de Tortuguero, es una comunidad costera de aproximadamente 2000 habitantes, el asentamiento según testimonios de algunos pobladores tiene más de 40 años (Figura 1). La principal fuente de trabajo es el turismo, la mayoría de las personas, tanto hombres como mujeres, trabajan como empleados de los hoteles, donde desempeñan diferentes labores (mantenimiento, cocina, recepción). Así mismo las personas han desarrollado diferentes oficios como guías, boteros y algunos han emprendido sus propios negocios como pulperías, sodas, entre otros.

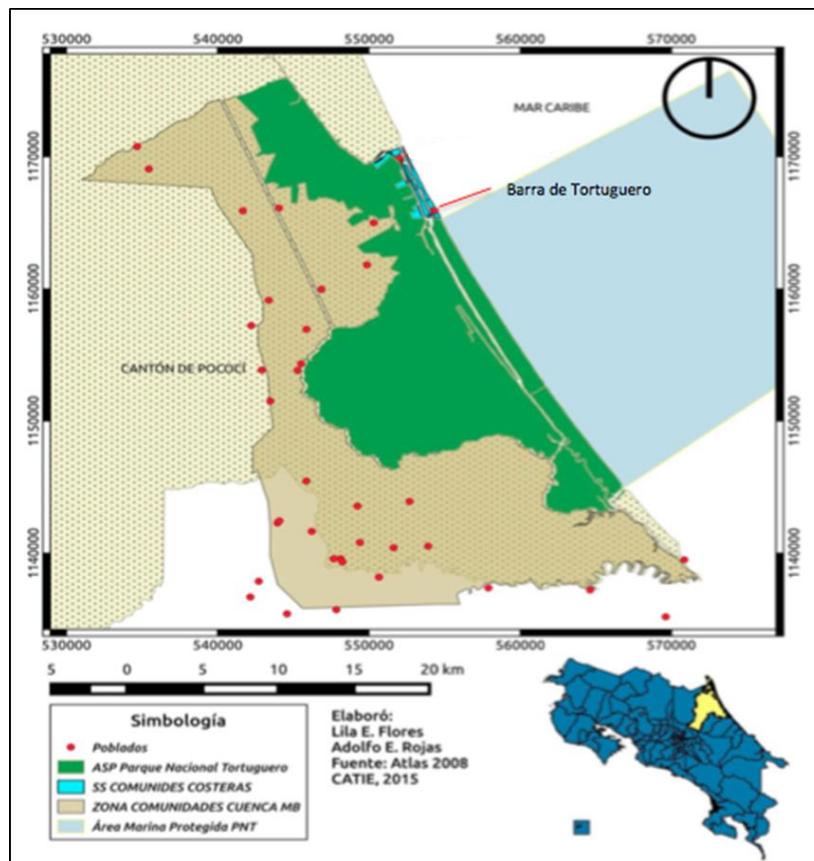


Figura 1. Ubicación de la comunidad de Barra Tortuguero dentro del Área de Conservación Tortuguero.

Tortuguero se encuentra entre los sitios de mayor visitación turística, en Costa Rica, aunque los turistas permanecen pocos días. El principal atractivo es el avistamiento del desove de las tortugas, también es posible realizar paseos por los canales y caminatas por los senderos del Parque, donde se puede disfrutar de la observación de aves, mamíferos, reptiles, entre otras especies.

Las tortugas naturalmente han encontrado condiciones adecuadas para el desove en estas costas. Desde la llegada de las primeras familias, se menciona, que las tortugas han sido un recurso muy apreciado por su carne y huevos. Con el paso de los años e implementación de políticas claras para la conservación de las especies que habitan la zona por su importancia en el mantenimiento de los servicios ecosistémicos y sin dejar de mencionar La declaratoria del Parque Nacional Tortuguero, dio paso a cambios en los medios de vida de los pobladores, pasando de una zona de extracción maderera a un Parque Nacional, categoría cuya actividad humana está fuertemente regulada. La atracción de turistas ha ido en aumento, logrando una transformación hacia la prestación de servicios turísticos.

No obstante, el desarrollo turístico ha generado impactos negativos y con el paso de los años se han manifestado diferentes procesos nocivos, sobre todo asociado a la conservación del hábitat de anidamiento para las tortugas. Por un lado, la caza y recolección de huevos de tortuga está fuertemente arraigado en algunos sectores de la población. Por el otro, la construcción de casas, negocios, hoteles a la orilla de la playa, provocan la modificación del hábitat, pérdida de cobertura vegetal, contaminación lumínica que confunde a las tortugas al nacer, contaminación con basura en la playa, introducción de mascotas y especies exóticas como los sanates, que depredan a los neonatos. Son algunas de los problemas que busca afrontar el presente proyecto.

A continuación, se presenta un análisis FODA sobre el tema en donde se explora de manera más detallada el tema que aborda el proyecto.

CUADRO 1. ANÁLISIS FODA. FORTALEZAS Y DEBILIDADES (CIRCUNSTANCIAS O PROCESOS EN LAS CUALES LA COMUNIDAD TIENE INFLUENCIA DIRECTA) Y OPORTUNIDADES Y AMENAZAS (CIRCUNSTANCIAS O PROCESOS EN LAS CUALES LA COMUNIDAD NO TIENE INFLUENCIA OBEDECEN A PROCESOS MÁS ALLÁ DE LA COMUNIDAD).

Tema: Mejoramiento de las condiciones de anidamiento para las tortugas, en la Barra de Tortuguero.			
Fortaleza	Debilidad	Oportunidad	Amenaza
<ul style="list-style-type: none"> -Instituciones y organizaciones interesadas y trabajando en la conservación de las tortugas -Obtención de beneficios de las personas por la visitación. -Existen leyes para la protección de las tortugas -Existencia del programa de rastreadores -Región número uno en el anidamiento de tortugas en el caribe occidental -Conocimiento de los habitantes sobre la ecología de las tortugas -Capacidad para regular el turismo y avistamiento de la anidación 	<ul style="list-style-type: none"> -Actualmente el programa de rastreadores no está organizado ni fortalecido -No hay vigilancia en la playa -Delincuencia y saqueo de nidos -Consumo de huevos y carnes de tortugas -Iluminación en las orillas de la playa que impacta el anidamiento de las tortugas -Las leyes no se cumplen -Los pobladores no cumplen las leyes -Falta de sensibilidad y concientización de algunos grupos sobre la importancia de la conservación de las tortugas -Franja de la orilla de la playa deforestada y sin cobertura vegetal 	<ul style="list-style-type: none"> -Coordinar con la fuerza pública, el parque y organizaciones comunitarias el aumento de vigilancia -Emplear los fondos que se recaudan del avistamiento de tortugas, en el mejoramiento de las condiciones del hábitat de anidación. -Cambiar las condiciones del permiso de uso del programa de rastreadores para aumentar los beneficios comunitarios -Campañas de control de animales domésticos 	<ul style="list-style-type: none"> -Empresas que promueven el turismo masivo que genera impactos negativos en las condiciones de anidamiento -Demanda de carne y huevos de tortugas desde otras regiones del país -Se excede la capacidad de visitación a la observación de las tortugas -Mala información en el momento de la venta del paquete de tours que genera expectativas diferentes a la realidad -Desconocimiento sobre las condiciones de avistamiento por parte de los vendedores de los paquetes -Población de animales domésticos como zanates, perros y gatos -Que la concesión del proyecto rastreadores sea otorgado a una organización externa.

Justificación.

Como se mencionó anteriormente los problemas relacionados al desarrollo turístico han comenzado a generar impactos en las condiciones del hábitat para el anidamiento de las tortugas. A continuación, se realiza una explicación un poco más detallada respecto a la relevancia del proyecto.

- La propuesta de este proyecto emana del plan de acción local participativo de Barra de Tortuguero. Documento en el que se priorizo la conservación del hábitat de las tortugas por los participantes. En este sentido el proyecto es la materialización de los esfuerzos de los participantes en la construcción de dicho plan.
- La conservación de las tortugas y demás recursos naturales en el ACTo, ha significado un reto muy importante para los diferentes actores locales y externos. Una de las estrategias clave que se han venido trabajando en la región es la necesidad de involucrar a las comunidades. Para ello es necesario el fortalecimiento de las capacidades de los mismos, para lograr mejores resultados partiendo de la idea de que ellos son los que toman las decisiones cotidianas sobre varios de los recursos de la zona. Para este perfil se realizó de manera participativa en la búsqueda precisamente de fortalecer las capacidades de los participantes en la elaboración de proyectos.
- Los participantes han identificado los principales problemas que están impactando el hábitat de las tortugas entre los que se puede mencionar la contaminación lumínica por el establecimiento de alumbrado público, el de casas y hoteleros; también la pérdida de cobertura vegetal a la orilla de la playa, contaminación de la playa con basura y la introducción de especies (gatos, perros). Para cada uno de estos se han establecido los actores y estrategias de cambio que se buscan realizar con apoyo del proyecto.
- El proyecto contempla la búsqueda de acuerdos entre organizaciones comunitarias, instituciones como el SINAC, ONGs, entre otros. En un esfuerzo de trabajo colaborativo que incidiría en los procesos de participación, comunicación y que en la medida que se vaya teniendo éxito pueda dar paso a otros procesos que requieren el mismo grado de compromiso y colaboración como los otros temas planteados en el plan de acción.
- El logro de generar procesos que ayuden a mejorar las condiciones de anidamiento de las tortugas es un medio para incidir procesos como la construcción de identidades, la participación comunitaria y desde luego el fortalecimiento organizativo. Situaciones que han salido a relucir durante la construcción del plan de acción.

Visión a largo Plazo

El mejoramiento de las condiciones de anidamiento de tortugas en Barra de Tortuguero, está inmerso de otros procesos de mayor alcance como:

- Fortalecimiento de los grupos organizados que contribuya al mejoramiento del bienestar en la calidad de vida de los pobladores de la zona y la conservación de los recursos naturales en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Tortuguero.
- La generación de estrategias innovadoras para lograr la inserción de las comunidades en los procesos de conservación o la gestión participativa de las Áreas Silvestres Protegidas de Costa Rica.
- Lograr un Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) que lidere la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y recursos naturales, mediante una gestión participativa y equitativa que contribuye al desarrollo sostenible de Costa Rica.

Partes interesadas

Mediante el análisis de actores realizado para el tema del proyecto se identificaron los siguientes. Dichos actores son considerados como clave para nuestro emprendimiento.

Actor	¿Por qué?
MINAE-SINAC	Son los que tienen la facultad de regular la conservación de las especies incluyendo las tortugas; son los que otorgan los permisos para plantar árboles, entre otras atribuciones importantes para incidir en la conservación de las tortugas.
STC	Es la organización local que tiene el conocimiento técnico y científico sobre la ecología de las tortugas; tiene experiencia en la conservación de las tortugas; tienen personal que puede aportar al proyecto
ICE	Es la organización encargada de la iluminación pública; es la que puede cambiar las condiciones de iluminación.
Rastreadores	Es la organización encargada de que se cumpla las regulaciones y condiciones de observación del anidamiento. Además de contar con experiencias en el año anterior.
Comunidad	Porqué son los que consumen huevos y carnes; son los dueños de los animales domésticos; son quienes viven a las orillas de la playa; son los que deben cambiar las actitudes, además son fuerza de trabajo para el proyecto.
Promotores turísticos	Son los que tienen el permiso para guiar en la playa y los que pueden ayudar en la vigilancia y el cumplimiento de las reglas para el avistamiento de tortugas.
Hoteleros	Algunos tienen playas deforestadas, cuentan con influencia en el gobierno, son los que tienen contacto directo con el turismo.
Escuelas y colegios	La juventud es importante incluirla en el proceso, ya que están en proceso de aprendizaje y es necesario su involucramiento en los intereses de la comunidad. Son un importante aliado para las actividades del proyecto.

Estrategias de Trabajo

Cuadro 2. Estrategias de trabajo con los actores involucrados.

Grupo de interesado	Actitud hacia el proyecto	Conducta Actual	Causa
Rastreadores	Positiva	<p>Algunas personas no están comprometidas con la conservación de las tortugas</p> <p>No están prestando un buen servicio</p> <p>No cumplen todas las normas del programa</p>	<p>Se interesan exclusivamente por los ingresos económicos, no están comprometidos con la conservación y el cuidado de las tortugas y su ecosistema</p> <p>No reciben estímulos ni reconocimientos por su labor</p> <p>No tiene los equipos y materiales adecuados para ejercer su trabajo.</p>
Hoteleros	Positiva	<p>Están sobrepasando la capacidad de carga y visitación de turistas que realizan los avistamientos de tortugas.</p> <p>No está brindando una información correcta con respecto a las reglas y condiciones adecuadas para el avistamiento de las tortugas.</p> <p>Aquellos que están cerca de la playa deforestan el borde de la playa lo que impacta el anidamiento de tortugas</p>	<p>Porque el interés económico es mayor que el interés por la conservación.</p> <p>Pueden estar desinformados sobre los impactos que genera el turismo y sobre las reglas y normas que los mismos deben acatar.</p> <p>No conocen o no se interesan en mantener condiciones adecuadas para la conservación de las tortugas.</p>
Comunidad	Positiva e indiferente	<p>No se involucra en como conservar a las tortugas y ni los ecosistemas de anidamiento.</p> <p>Desacatan las normas relacionadas con la presencia en la playa (horarios).</p> <p>Algunas casas cerca de la playa están muy iluminadas.</p> <p>Algunas personas consumen carne y productos de tortugas.</p> <p>Son propietarios de animales domésticos y no controlan su reproducción.</p>	<p>Desconocen las normas.</p> <p>Ambigüedad sobre los términos y reglas, se confunde el termino Playa de uso público.</p> <p>Falta de sensibilidad sobre la conservación y cuidado de las tortugas</p> <p>Aspectos culturales que promueven el consumo de carne.</p>

Grupo de interesado	Actitud hacia el proyecto	Conducta Actual	Causa
STC	Positiva	No están involucrados en la educación ambiental de los jóvenes y niños de la comunidad. No realizan actividades con la comunidad.	Prohibiciones para realizar actividades con jóvenes en el estudio de las tortugas.
MINAE-SINAC	Positiva	No está cuidando la playa y no tienen suficientes funcionarios.	Falta de interés y compromiso verdadero de la institución para la conservación, pues el parque nacional Tortuguero tiene suficientes ingresos que genera la visitación de los turistas.
ICE	Positivo	A pesar de que ya se ha informado no ha cambiado el sistema de alumbrado público del sendero y de la comunidad que están impactando negativamente a las tortugas.	Posiblemente no conocen sobre el impacto que el alumbrado tiene sobre el anidamiento y reproducción de las tortugas.

Cuadro 3. Estrategias de trabajo con los grupos involucrados (continuación).

Grupo de interesado	Conducta deseada	Estrategia de Trabajo	Evaluación de la estrategia
Rastreadores	<p>Que estén comprometidos con la conservación de las tortugas y presenten un excelente servicio.</p> <p>Que cumplan las normas y reglas establecidas por el programa de rastreadores.</p>	<p>Capacitar a los rastreadores en cuanto al manejo de los visitantes (ingles, servicio al cliente) y la conservación de la tortuga.</p> <p>Gestionar al MINAE que en el reglamento del programa de rastreadores sea obligatorio recibir capacitación para pertenecer al mismo.</p>	<p>Beneficios mayores que perjuicios</p>
Hoteleros	<p>Que se interesen y participen en la restauración del borde de la playa que les corresponde.</p> <p>Que brinden a todos los turistas información sobre las reglas del avistamiento y visitación de la playa.</p> <p>Que mitigue el impacto de las luces presente en su propiedad.</p>	<p>Informar sobre el proyecto y convocar para que participen de la restauración.</p> <p>Redactar un oficio que informe sobre el proyecto y las actividades que deben realizar (restaurar, brindar información adecuada, cambiar luces,) para que sea a la vez un compromiso firmado por los hoteleros.</p> <p>Informar sobre los impactos que se están generando a las tortugas y brindarle información sobre las reglas obligatorias que deben cumplir los turistas para la visitación</p>	<p>Beneficios parejos con los perjuicios</p>
Comunidad	<p>Que este concientizado sobre la importancia de la tortuga como especie biológica y el aporte económico que genera a la comunidad en general.</p> <p>Que se involucre en las actividades del proyecto específicamente en la restauración de la orilla de la playa, en la recolección de las basuras en la playa, cambio en iluminación de playa.</p> <p>Que regule y controle la reproducción de los animales domésticos</p>	<p>Crear un programa de recolección de basuras permanente y realizar la convocatoria a la comunidad.</p> <p>Realizar jornadas de castración de los animales domésticos.</p> <p>Trabajar con las instituciones, organizaciones comunitarias e involucrarlas en el proyecto y unir fuerzas para convocar a la comunidad a las diferentes actividades.</p> <p>Informar desde las escuelas a los jóvenes sobre las actividades del proyecto y que a su vez estos informen a sus familias.</p>	<p>Beneficios mayores que los perjuicios</p>

Grupo de interesado	Conducta deseada	Estrategia de Trabajo	Evaluación de la estrategia
STC	<p>Que promueva y lidere el programa de bandera azul.</p> <p>Que realice actividades recreativas y educativas con los niños y jóvenes de la comunidad.</p> <p>Que realice una alianza con las escuelas para generar un programa de educación ambiental.</p> <p>Que apoye y se involucre en las actividades del proyecto.</p>	<p>Presentar el proyecto y generar acuerdos y compromisos sobre las actividades que van a realizar</p>	<p>Beneficios mayores que los perjuicios</p>
SINAC	<p>Que aumente la vigilancia de la playa.</p> <p>Concientizar a la comunidad sobre una actitud de conservación.</p> <p>Que aumente el número de funcionarios de campo.</p> <p>Que apoye todas las actividades del proyecto.</p>	<p>Dialogar con la dirección del parque sobre cómo y a quien se puede solicitar el aumento de la vigilancia, funcionarios.</p> <p>Solicitar que coordine con los guarda costas y fuerza pública la vigilancia y control de las playas.</p> <p>Informar a la dirección sobre el proyecto y solicitar el apoyo necesario para el mismo.</p>	<p>Beneficios mayores que los perjuicios</p>
ICE	<p>Que cambie el alumbrado público actual por un sistema y tipo de luces adecuados para el anidamiento de las tortugas</p>	<p>Enviar una carta dirigida a la ICE con las firmas de la STC, SINAC, y otras organizaciones solicitando el cambio de la iluminación y explicando los motivos y la necesidad de esto.</p> <p>Solicitar al ICE información sobre el tipo de bombillo que se requiere para tener en cuenta si se puede gestionar con hoteleros</p>	<p>Beneficios mayores que los perjuicios</p>

Objetivo a largo plazo

Contribuir a la conservación de las poblaciones de tortugas y sus hábitats de anidamiento presentes en la región caribe occidental de Costa Rica.

Objetivo del proyecto

Mejorar las condiciones de anidamiento de las tortugas por medio de acciones y cambio de actitudes de los pobladores, visitantes y grupos de interés, que permitan que en cada temporada de anidamiento se asegure la sobrevivencia de los adultos y neonato

Objetivos específicos

- El ICE, hoteleros y la comunidad han cambiado las condiciones de iluminación en los senderos y zonas aledañas a la playa.
- El SINAC, hoteleros y la comunidad en general mejoraron y restauraron las condiciones ecológicas de la orilla de la playa.
- El SINAC junto con la fuerza pública, la policía turística la naval incrementaron la vigilancia y monitoreo de las zonas de anidamiento de las tortugas en las temporadas de anidación.
- La comunidad junto con la STC, el SINAC y las organizaciones comunitarias mejoraron las condiciones de limpieza y basuras presentes en la playa.
- El sector turístico (hoteleros, promotores, rastreadores y visitantes) cumplen las normas de comportamiento relacionadas con la observación de tortugas.
- El comité para el proyecto junto con los demás responsables realizan un buen gerenciamiento del proyecto.

Principales productos

En relación de a cada objetivo se muestran los principales productos a generar mediante la ejecución del proyecto.

Objetivo	Principales productos
1	Cambio de luces.
2	Vivero comunitario y restauración de sectores de la playa impactadas.
3	Acuerdo de colaboración entre los diferentes grupos de interés.
4	Calendario anual de recolección de residuos en la playa.
5	Personas y grupos de personas sensibilizados en los diferentes problemas identificados en las condiciones de anidamiento de tortugas.
6	Informe del proyecto y auto evaluación.

Estructura de Ejecución

Nombre	Organización	Dedicación
Coordinador del Proyecto	Comité de proyecto	Medio tiempo
Técnico ce campo	A elegir	Tiempo completo
Representante de STC	STC	Asistencia a reuniones según convoque el comité de proyecto.

¿Quién va a tomar las decisiones? ¿Y cómo?

- El Comité del proyecto sesionara cada 15 días o un mes según sea necesario para dar seguimiento a las actividades planteadas.
- Así mismo, mediante estas reuniones se tomarán las decisiones respecto al proceso de proyecto.

¿Quién va a administrar los recursos?

Para la administración de los fondos se trabajará con la Sea Turtle Conservancy (STC), por su amplia experiencia en la gestión de proyectos.

Duración del Proyecto

La duración del proyecto tiene un estimado de 18 meses

Presupuesto

	Costo total	Pedido al financiador	Contraparte
1. Personal			
Del proyecto (Coordinador de medio tiempo)			3,150,000
Contratados (1 técnicos de campo)	6,300,000	6,300,000	
Trabajo local (jornales de limpieza, siembra)	1,500,000	-	1,500,000
2. Equipo			
Herramientas			
-Material de construcción, -Bombillos Equipo de rastreo (radio, lámparas, uniformes, impermeables, botas)	16, 500, 000	16, 500, 000	
<i>Equipo de oficina</i>			
PC	600,000	800,000	
Proyector	500,000	500,000	
Impresora	100,000	100,000	
Cámara fotográfica	350,000	350,000	
<i>Vehículos</i>			
Cuadra-ciclo	5,500,000	5,300,000	
Carreta	500,000	500,000	
3. Gastos operativos			
Combustible	400,000	400,000	
Refrigerios	300,000	300,000	
Viáticos	200,000	200,000	
Material de oficina	300,000	300,000	
Alquiler de espacios	500,000		500,000
Material bibliográfico (manuales)	200,000	200,000	
Costo Total	36,900,000	31,750,000	5,150,000

Matriz del Marco lógico

Hoja 1. Objetivos, Indicadores, Medios de verificación y Riesgo.

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Riesgos
<p>Objetivo a Largo Plazo: Contribuir a la conservación de las poblaciones de tortugas y sus hábitats de anidamiento presentes en la región caribe occidental.</p>			
<p>Objetivo del Proyecto: Mejorar las condiciones de anidamiento de las tortugas por medio de acciones y cambio de actitudes de los pobladores, visitantes y grupos de interés, que permita que en cada temporada de anidamiento se asegure la sobrevivencia de los adultos y neonatos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Disminuye el número de tortugas muertas en la playa • Aumento de la cantidad de tortugas anidando en la playa • Aumento del número de huevos eclosionados • Aumenta la cobertura vegetal en la línea de playa 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe técnico de la STC, Rastreadores, SINAC. • Informe técnico del comité de proyecto y la STC. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios extremos en las temperaturas.
<p>Objetivo Específico 1: El ICE, hoteleros y la comunidad han mejorado las condiciones de iluminación en los senderos y zonas aledañas a la playa de uso público para que no se impacte la reproducción de las tortugas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Más del 60% de las luces son mejoradas • Número de tortugas y neonatos fuera de la zona de anidamiento • Documento firmado por el ICE en el que se comprometa a mejorar las condiciones de las luces 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe del ICE • Registro fotográfico 	<ul style="list-style-type: none"> • Las luces que provienen de la comunidad pueden generar impactos en el anidamiento

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Riesgos
<p>Objetivo Específico 2: El SINAC, hoteleros y la comunidad en general han mejorado y restaurado las condiciones ecológicas de la orilla de la playa que permitan un adecuado anidamiento de las tortugas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de plantas sembradas • Número de plantas que sobreviven. • Cantidad de kilómetros sembrados y restaurados. • Número de tortugas y neonatos fuera de la zona de anidamiento • Cantidad de kilómetros sembrados y restaurados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro fotográfico • Planillas de asistencia a las jornadas de restauración • Informe de los viveros indicando las plantas otorgadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Eventos climáticos extremos (Lluvias, huracanes, sequias)
<p>Objetivo Específico 3: El SINAC junto con la fuerza pública aumentaron la vigilancia y monitoreo de las zonas de anidamiento de las tortugas en las temporadas de anidación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aumenta la cantidad de personal patrullando la playa • Disminuye la cantidad de nidos saqueados • Disminuye la cantidad de decomisos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planillas de personal del SINAC que vigilan la playa. • Registro del monitoreo de las tortugas que realiza la STC. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las autoridades no se ponen de acuerdo a nivel institucional.
<p>Objetivo Específico 4: La comunidad junto con la STC, el SINAC y las organizaciones comunitarias mejoraron las condiciones de limpieza y basura presente en la playa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de basura recogida • Número de jornadas de recolección por año. • Obtención Bandera Azul para la playa de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de peso de la basura entregada a la planta de tratamiento • Lista de asistencia a las jornadas de recolección • Registro fotográfico de las jornadas de recolección. 	

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Riesgos
<p>Objetivo Específico 5: El sector turístico (hoteleros, promotores, rastreadores y visitantes) cumplen las normas de comportamiento relacionadas con la observación de tortugas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de hoteleros que han sido informados sobre las normas de observación. • Reducción de inconformidades por parte de los turistas • Se reduce en un 100% el mal comportamiento de los turistas • Se reducen los reportes de mal comportamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de personas que han sido informados sobre las reglas y normas • Libro de registro del MINAE-SINAC de las jornadas de avistamiento. • Encuestas a los rastreadores y guías sobre como fue el comportamiento. 	
<p>Objetivo Específico 6: El comité para el proyecto junto con los demás responsables realizan un buen gerenciamiento del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se alcanzan los Objetivos e Indicadores del Proyecto • Los Informes técnicos y financieros son enviados a tiempo y aceptados • El Presupuesto del Proyecto se ha ejecutado completamente y a tiempo 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes con el visto bueno de las entidades financieras. 	

Objetivo Específico 1: El ICE, hoteleros y la comunidad mejoran las condiciones de iluminación en los senderos y zonas aledañas a la playa de uso público para que no se impacte la reproducción de las tortugas.			Indicadores:					
			-Más del 60% de las luces son mejoradas -Se reduce en 80 % el número de tortugas y neonatos fuera de la zona de anidamiento. -Documento firmado por el ICE en el que se comprometa a mejorar las condiciones de las luces.					
Actividad:	Producto:	Participantes:	Tiempo Necesario	T1	T2	T3	T4	Recursos
Solicitar a la STC un informe que demuestre el impacto de las luces actuales y recomiende el tipo de luz a utilizar	-El informe técnico de la SCT.	Personal del proyecto y la STC.	2 meses	X				-Material de oficina.
Censar las luces que deben ser cambiadas	-El censo de luces por cambiar. (número de luces que hay que cambiar)	STC Técnico de campo contratado del proyecto.	1 mes					-Un técnico de campo (500, 000 colones) -Cámara fotográfica. -Mapa -Cuadra ciclo.
Solicitar al ICE el cambio de la iluminación exponiendo los impactos negativos de la iluminación	-Compromiso del ICE por el cambio de la iluminación en lo público.	ICE y Personal del proyecto.	3 meses					-Material de oficina. -Viáticos (transporte y almuerzo).
Informar a los hoteleros y la comunidad sobre los impactos del actual sistema de iluminación y de la necesidad del cambiarlo	-Hoteleros informados	Hoteleros, vecinos y personal del proyecto	1 mes.					-Material de oficina. -Lugar para la reunión. -Proyector. -Computadora. -Refrigerio

Jornadas para el cambio de la iluminación	-Cambio de luces.	ICE, Comunidad y personal del proyecto.	2 meses					-Bombillos o protectores. -Equipo (herramientas varias). -Almuerzos para el grupo de trabajo.
---	-------------------	---	---------	--	--	--	--	---

Hoja 2. Actividades, Productos y Participantes. Objetivo Específico 2

Objetivo Específico 2: El SINAC, hoteleros y la comunidad en general mejoran y restauran las condiciones ecológicas de la orilla de la playa			Indicadores:					-
				Número de plantas sembradas - Número de plantas que sobreviven - Cantidad de kilómetros sembrados y restaurados - Numero de tortugas y neonatos fuera de la zona de anidamiento.				
Actividad:	Producto:	Participantes:	Tiempo Necesario	T1	T2	T3	T4	Recursos
Identificar las áreas de playa sin cobertura vegetal	Mapa de la playa con sitios deforestados.	Técnico de campo, Proyecto, STC, MINAE.	1 mes	x				-Técnico de campo -Cuadra ciclo. -GPS. -Cámara fotográfica. -Material de oficina. -Combustible.
Informar a los hoteleros sobre la necesidad de restaurar las orillas de las playas	Hoteleros informados	Hoteles, SINAC, STC, Proyecto, ADI	1 mes	x				-Material de oficina. -Transporte
Gestionar con el SINAC el apoyo técnico para la siembra de las plantas.	Compromiso del SINAC del apoyo técnico para la restauración	SINAC, Personal del proyecto	1 mes	x				-Material de oficina. -Transporte
Construcción de un vivero local	Un vivero construido	Técnico de campo. Proyecto, Comunidad, STC, SINAC, ADI	2 meses	x				-terreno. -Material de construcción para el vivero.

									-Plantas -Bolsas, rastrillo, guantes, pala, entre otros.
Identificar el tipo de plantas (especies) que deben ser sembradas	Lista de especies que se deben plantar	Técnico de campo, STC y SINAC-ACTo.	1 mes	x					-Material de oficina. -Cámara fotográfica. -Guía de campo.
Sembrar las plantas, dar seguimiento y cuidado a las plantas	Plantas sembradas y en buen estado.	Proyecto Técnico de campo, Colegio, ASBU, SINAC, Rastreadores.	Permanente	x	x	x	x		-Herramientas (palas). -Carreta. -Abono. -Refrigerio. -Aceite

Hoja 2. Actividades, Productos y Participantes. Objetivo Específico 3

Objetivo Específico 3: El SINAC junto con la fuerza pública aumentan la vigilancia y monitoreo de las zonas de anidamiento de las tortugas en las temporadas de anidación			Indicadores:					
Actividad:	Producto:	Participantes:	Tiempo Necesario	T1	T2	T3	T4	Recursos
Dialogar con la dirección del parque sobre cómo y a quien se puede solicitar el aumento de la vigilancia, funcionarios	-Nombres de a quién va dirigida la carta.	SINAC, Personal del Proyecto	1 mes		x			-Material de oficina. -Viáticos.
Solicitar al SINAC que coordine con los guarda costas y fuerza pública la vigilancia y control de las playas.	Acuerdo inter-institucional.	SINAC, Fuerza Pública, Guarda costas, Personal del Proyecto	2 meses		x			-Material de oficina.
Informar a la dirección del SINAC-ACTo sobre el proyecto y solicitar el apoyo necesario para el mismo.	-Acuerdo con compromisos firmados.	SINAC, Proyecto	1 mes		x			-Material de oficina. -Viáticos.
Elaborar carta firmada por la comunidad solicitando el aumento de funcionarios presentes en el parque	Una carta firmada por la comunidad de solicitud.	Técnico de campo, Comunidad, ADI, Proyecto, STC.	1 mes		x			-Material de oficina. -Viáticos.

Hoja 2. Actividades, Productos y Participantes. Objetivo Específico 4

Objetivo Específico 4: La comunidad junto con la STC, el SINAC y las organizaciones comunitarias mejoran las condiciones de limpieza y basuras presentes en la playa			Indicadores: - Cantidad de basura recogida - Número de jornadas de recolección por mes - Obtención de la Bandera Azul para la playa de la comunidad					
Actividad:	Producto:	Participantes:	Tiempo Necesario	T1	T2	T3	T4	Recursos
Presentar el proyecto a la STC y demás organizaciones para generar acuerdos y compromisos sobre las actividades que van a realizar	-Acuerdos de colaboración.	STC, ADI, Organizaciones comunitarias, ASVO, Rastreadores, Parque.	1 mes	x				-Material de oficina. -Viáticos.
Crear un programa de recolección de basuras permanente	Programa anual de recolección de basuras.	Técnico de campo, STC, ASVO, ADI, SINAC, Rastreadores y personal del proyecto	Permanente		x			-Material de oficina. -Viáticos. -Impresora, Computadora.
Informar desde las escuelas a los jóvenes sobre las actividades del proyecto y que a su vez estos informen en sus familias	-Comunidad informada.	Técnico de campo. Escuela, Colegio, ADI, STC, Proyecto, Comité de reciclaje	2 meses		x	x	x	-Material de oficina. -Viáticos. -Computadora, proyector, etc.
Realizar las jornadas recolección de basura	-Playas limpias.	Proyecto, ASVO, SINAC, STC, Colegio, Comunidad, Voluntarios.	Permanente		x	x	x	-Materiales varios (bolsas, guantes) -Cuadra ciclo. -Gasolina -Refrigerios

Hoja 2. Actividades, Productos y Participantes. Objetivo Específico 5

Objetivo Específico 5: El sector turístico (hoteleros, promotores, rastreadores y visitantes) cumplen las normas de comportamiento relacionadas con la observación de tortugas.			Indicadores: - Numero de hoteleros que han sido informados sobre las normas de observación - Reducción de inconformidades por parte de los turistas - Se reduce en un 100% el mal comportamiento de los turistas - Se reducen los reportes de mal comportamiento					
Actividad:	Producto:	Participantes:	Tiempo Necesario	T1	T2	T3	T4	Recursos
Capacitar a los rastreadores en cuanto al manejo de los visitantes (ingles, servicio al cliente) y la conservación de la tortuga	Personas del programa rastreadores capacitadas	INA, Grupo de Rastreadores, STC, Proyecto, Parque, ICT.	3 meses		x	x		-Material de oficina. -Viáticos. -Refrigerio. -Alquiler del local donde se realizará la capacitación. -Computadora, Proyector. -Manuales.
Informar a los hoteleros sobre las normas y la reglamentación para la observación de las tortugas	-Hoteleros informados.	Hoteles, STC, Grupo de Rastreadores, Proyecto, Parque.	1 mes		x	x	x	-Material de oficina. -Viáticos.

<p>Entregar información impresa a los hoteleros y tures operadoras sobre la reglamentación de la observación para que difundan entre los turistas</p>	<p>-Información sobre normas de comportamiento visibles en los hoteles.</p>	<p>Proyecto, STC, Grupo de rastreadores, Parque, Guías.</p>	<p>1 mes</p>		<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>-Material de oficina. -Viáticos. -Impresora. -Computadora. -Cuadra Ciclo.</p>
<p>Gestionar con MINAE que en el reglamento del programa de rastreadores sea obligatorio recibir capacitación para pertenecer al mismo</p>	<p>-Acuerdos firmados.</p>	<p>Proyecto, Grupo de Rastreadores, STC, SINAC, Parque, Guías.</p>	<p>1 mes</p>			<p>x</p>		<p>-Material de oficina. -Viáticos.</p>

Hoja 2. Actividades, Productos y Participantes. Objetivo Específico 6

Objetivo Específico 6: El comité para el proyecto junto con los demás responsables realizan un buen gerenciamiento del proyecto.				Indicadores: -Se alcanzan los Objetivos e Indicadores del Proyecto -Los Informes técnicos y financieros son enviados a tiempo y aceptados -El Presupuesto del Proyecto se ha ejecutado completamente y a tiempo.				
Actividad:	Producto:	Participantes:	Tiempo Necesario	T1	T2	T3	T4	Recursos
Asegurar la realización de las actividades	-Informe escrito donde se muestra que se han alcanzado los objetivos e indicadores.	Comité de proyecto, SCT y Coordinador del proyecto y Técnico de campo.	Permanente	x	x	x	x	Impresiones y costos de operativos del proyecto.
Preparar y enviar los Informes al donante	-Informes (los que se acuerden con el donante)	Coordinador y técnico de campo.	Permanente	x	x	x	x	Impresiones
Administrar los fondos y llevar la contabilidad del proyecto	-Informes contables.	STC Y comité de proyecto.	2 mes				x	Impresiones
Autoevaluar el proyecto.	-Informe de autoevaluación.	Comité de proyecto, SCT y Coordinador del proyecto y Técnico de campo.	1 meses				x	-Impresiones. -Gastos de reunión de evaluación.

10.7. Anexo 7. Participantes

Equipo de planificación San Francisco	
Nombre	Organización
Geovani Arroyo	Ciudadano Independiente
Denis Bermúdez	ADI
Margarita Bravo	Ciudadano Independiente
Samuel Cascante	Grupo Yolillal
Joel Cascante	Grupo Yolillal
Pablo Díaz	Ciudadano Independiente
Juan Pablo Escorcía Urbina	Junta de educación
José Roberto González	Ciudadano Independiente
Jessica Gutiérrez	Ciudadano Independiente
Manuel Hernández	Junta de educación.
Sixto Daniel Hernández Robles	Ciudadana independiente
Jessica Jirón Quirós	Ciudadana Independiente
Carlos Laos	ADI
Grace León Torres	Ciudadana independiente
Osvaldo Mena	Ciudadano Independiente
Edgardo Muñoz	Ciudadano Independiente
Pedro López	Ciudadano Independiente
María Yolanda López.	Comité de reciclaje
Ana Lidia Pérez Pérez	Seguridad comunitaria
Santiago Peña campos	Ciudadano independiente
María Eugenia Ramírez	Ciudadano Independiente
Ana Rita Rodríguez	ADI
Yinyer Brenes Rodríguez	Ciudadana independiente.
Blanca Zúñiga	Grupo Yolillal
Noemy Pereira Corea	Ciudadana Independiente
Charlott	Directora estación biológica
Fernando "nando"	Ciudadano independiente
Don Muca	Fiscal Asociación de Desarrollo

Equipo de planificación Barra de Tortuguero	
Nombre	Organización
Willis Rankin	All Rankin Lodge

Santos Fonseca	Municipalidad
Lester Alvarado	Pachira Lodge
Yessenia Solórzano	Cabinas Muellecito
Narciso Álvarez	Independiente
Cristina Olivares	ADI
Rafael Robles	Guía Local
Raquel Díaz	Costa Rica Roots Tours
David Aparici	STC
Edwin Arrones	Docente Liceo Rural
Joan Ramos	ASOPROTOMA
Ricardo Montoya	ASOPROTOUR
Jaime Sevilla	ASOPROTOUR
Amira Rodríguez	ADI
Rodrigo Muriel	Comité de Deportes
Adriana Álvarez	Artesana
Walter Benjamin	ASADA
Jorge Iván Ramos	STC
Carla Rossy Reinford	Escuela de Tortuguero
Barbara H.	Asoprotur
James Arce	ASVO

10.8. Anexo 8. Plan de trabajo para del comité pro-ASADA.

Plan de trabajo para las gestiones de conformación de la junta directiva de la ASADA.															
Grupo de trabajo: Comité Pro-ASADA								Periodo: 2017-2018							
Línea de trabajo: Agua potable								Comunidad: San Francisco							
Resultado: El comité pro-ASDA en coordinación con las demás organizaciones de la comunidad realizan una Asamblea comunal, para elegir la junta directiva de la ASADA.															
Actividad	Tareas	Recursos	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Responsable
			1	1	3	4	1	2	3	4	1	3	4	5	
Establecer un comité pro-ASADA	Buscar en el colectivo quien está interesado	N/A													Samuel Cascante Blanca Zúñiga Grace Loen Pablo Escorcía Jessica Jirón
Identificar a 7 personas interesadas en ser parte de la junta directiva.	Acercamiento al comité anterior.	N/A													Samuel Cascante
	Invitar a las personas para conformar la ASADA.														Samuel Cascante, Pablo Escorcía y Jessica Jirón.
Convocatoria	Elaboración de invitaciones.	Impresiones de las invitaciones													Ana Rita Grace León Torres.
	Entrega de invitaciones a las casas	N/A													Grace León Torres. Blanca Zúñiga
Asamblea	Apartar el lugar	Mobiliario													Pablo Escorcía
	Gestionar refrigerio.	Refrigerio													comité pro-ASADA.
	Coordinar las Asamblea	N/A													
	Invitar a representante de AyA	N/A													Jessica Jirón

